



Educación

Informe de empalme

2022 - 2026





económica como para brindarme estudio.



Viceministerio de Educación Superior

2022 - 2026

Educación superior



1. Actores del sector y estructura organizacional

2. Educación Superior en Tu Territorio

- a. Fortalecimiento financiero de las IES públicas
- b. Ampliación de cobertura (PIC)
- c. Política de gratuidad
- d. Tránsito a la educación superior
- e. Fomento al bienestar, la permanencia y la calidad
- f. Infraestructura en educación superior
- g. Transformación del sistema de aseguramiento de la calidad
- h. Educación superior inclusiva, intercultural, diversa y antirracista

3. Educación superior en cifras

4. Ecosistema Empático de Educación Superior

5. Reformas normativas

6. Asuntos de gestión institucional

INSTANCIAS



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)



CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)



COMISIÓN NACIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CONACES)



SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL (SUE)



COMISIÓN NACIONAL DE TRABAJO Y CONCERTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CONCETPI) Y COMISIÓN PEDAGÓGICA NACIONAL DE COMUNIDADES NEGRAS

306 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



88 INSTITUCIONES OFICIALES

35

UNIVERSIDADES

20 RÉGIMEN ESPECIAL ADSCRITAS A OTROS SECTORES



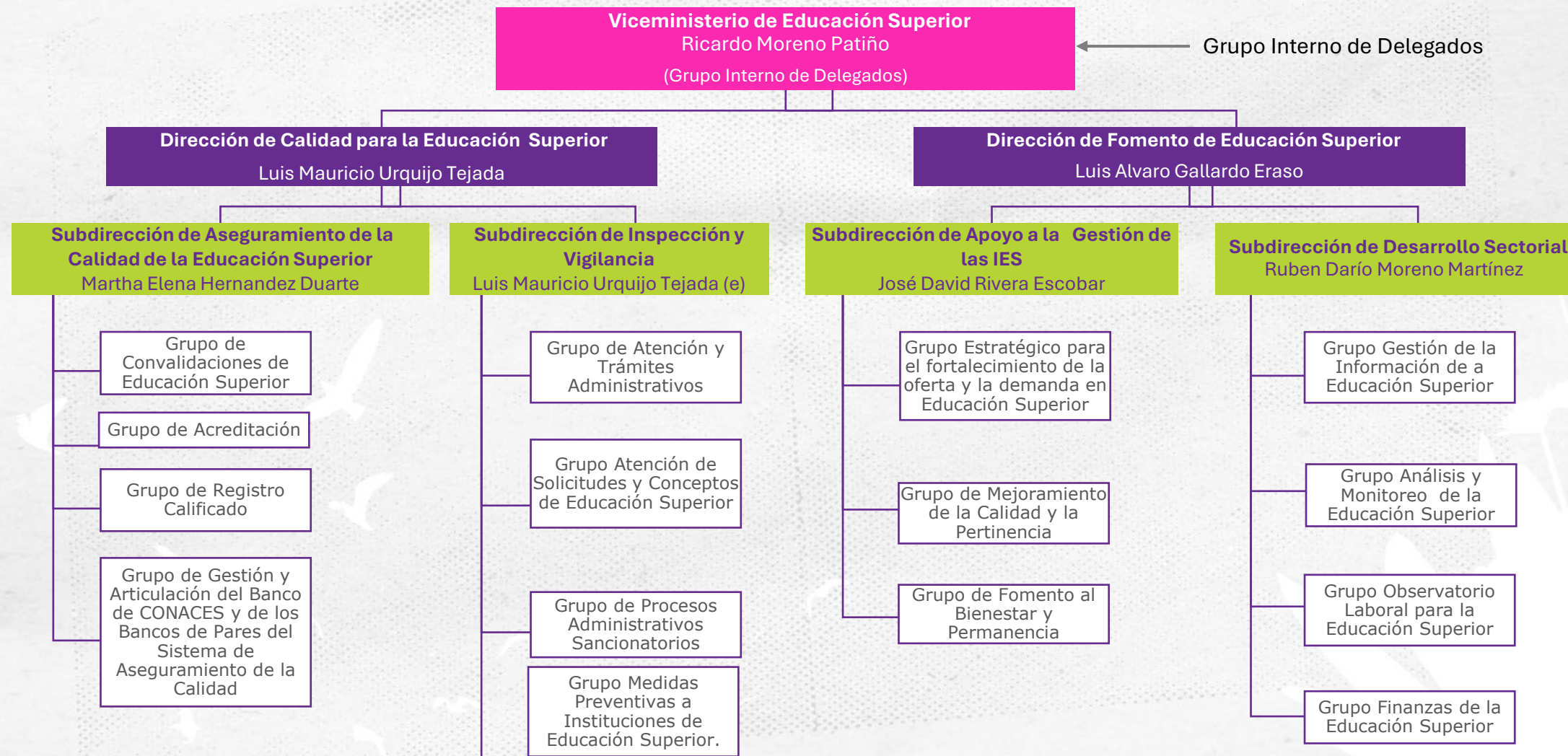
33 ITTU

5 ITTU ADSCRITAS



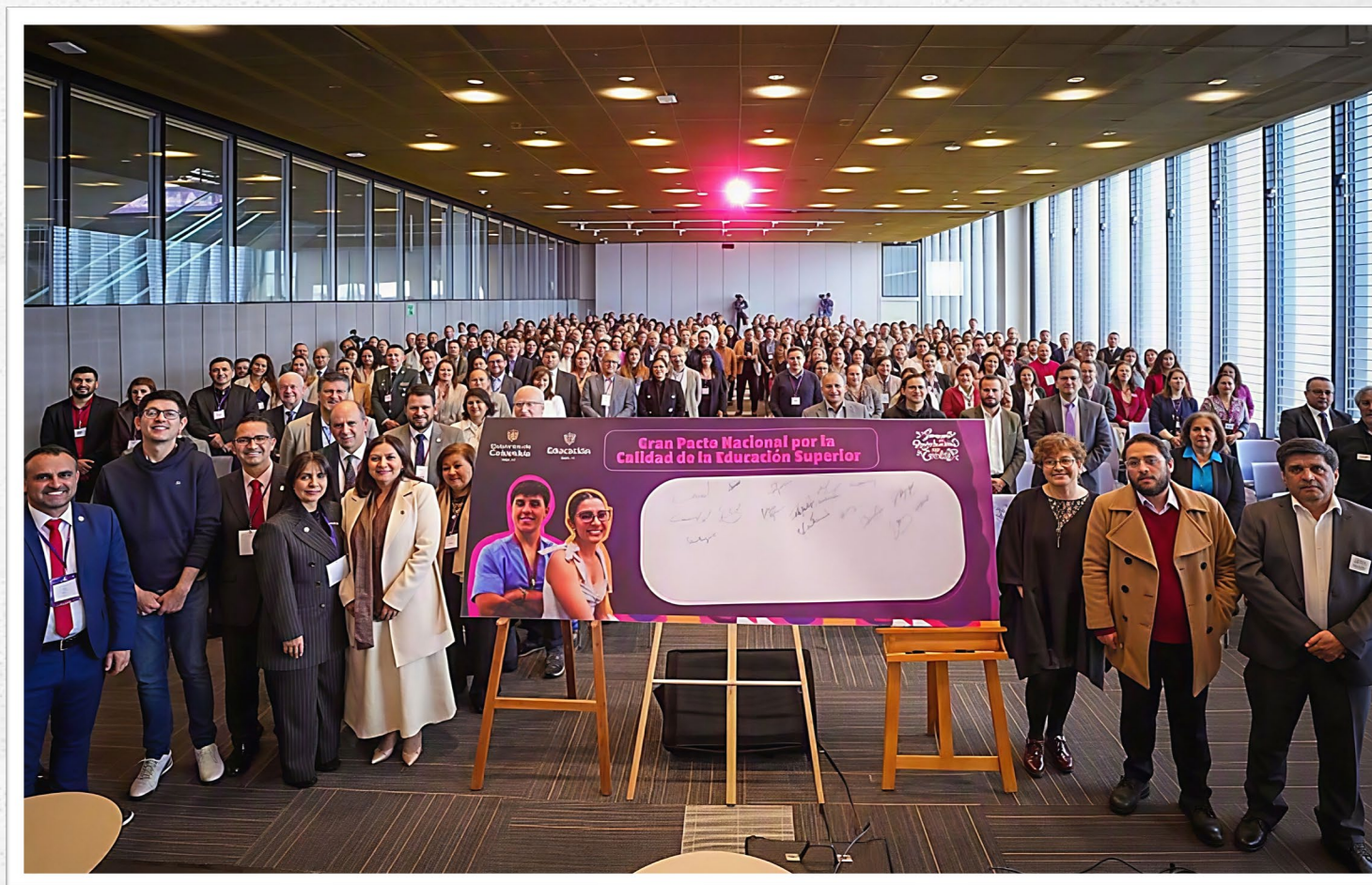
ENTIDADES DE NATURALEZA ESPECIAL





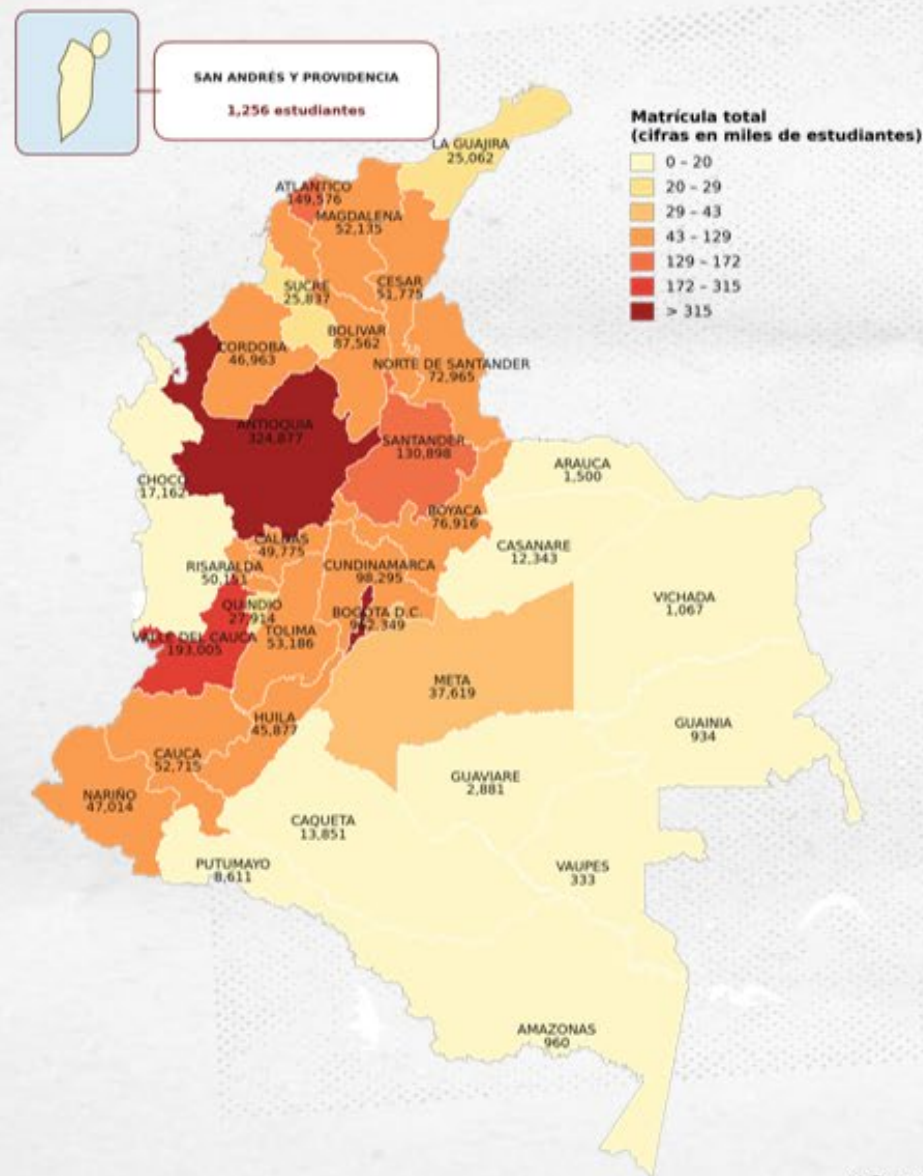
+ 400

**Mentes y corazones
comprometidas con la
educación superior**



Estadísticas educación superior 2022 VS 2025

Informe de empalme 2022 - 2026



2022



2.466.228

Matrícula Total



2.284.637

Matrícula pregrado



535.963

Graduados total



TCB 54,9%*



TTI 41,1%
Urbano: 46,16%
Rural: 24,74%



90 Acreditadas de
Alta calidad



12.680
Programas con
reporte de matrícula

LOGROS



+257.136

Matrículas



+212.017

Matrículas Pregrado



+22.036

Graduados



TCB: +6,85 p.p.



TTI: +6,81 p.p.



+8 acreditadas



+1.599 programas

2025



2.723.364

Matrícula Total



2.496.654

Matrícula pregrado



557.999

Graduados total



TCB 61,75%*



TTI 47,91%
Urbano: 51,54%
Rural: 31,88%

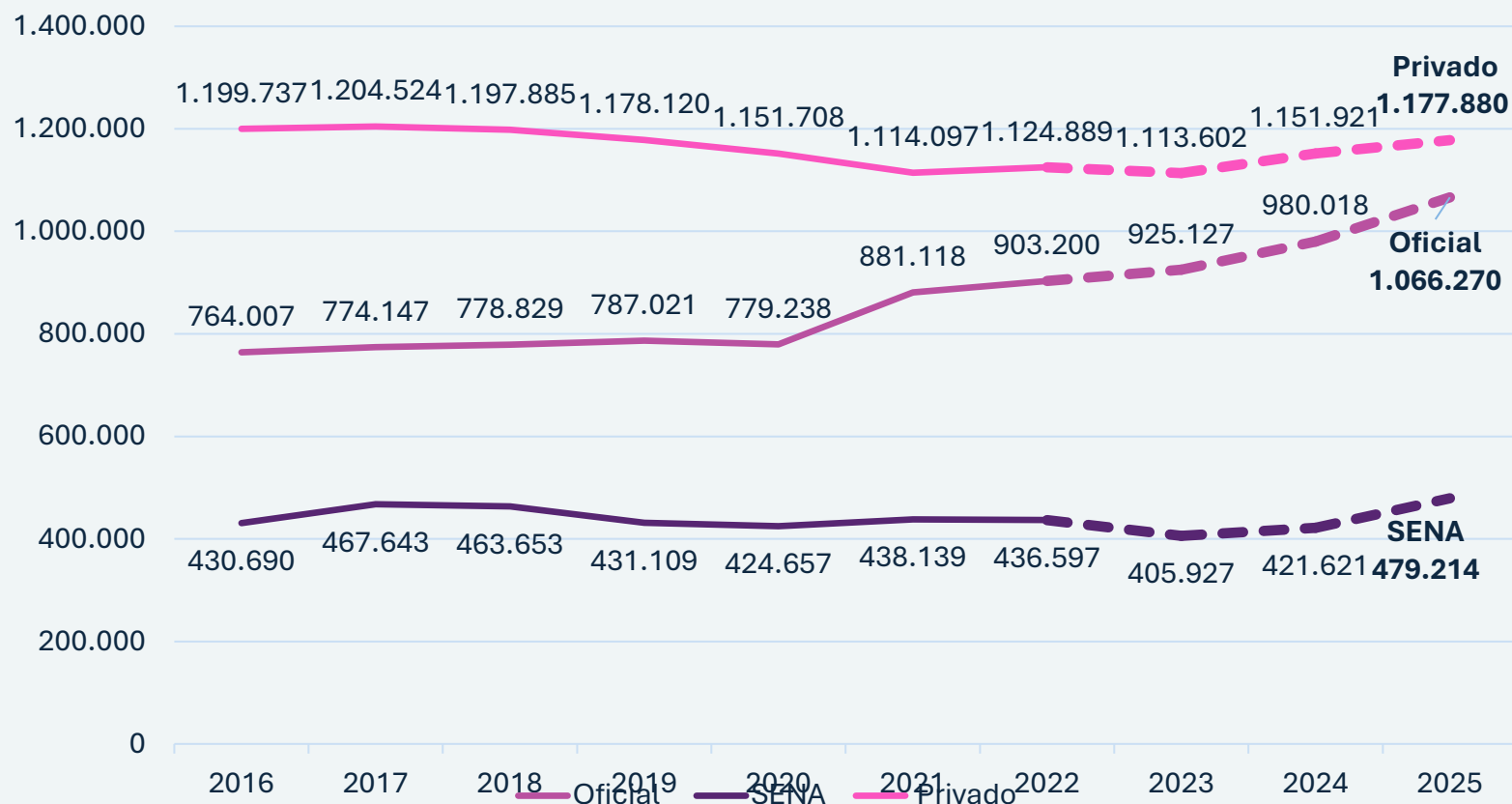


98 Acreditadas de
Alta calidad



14.279
Programas con
reporte de matrícula

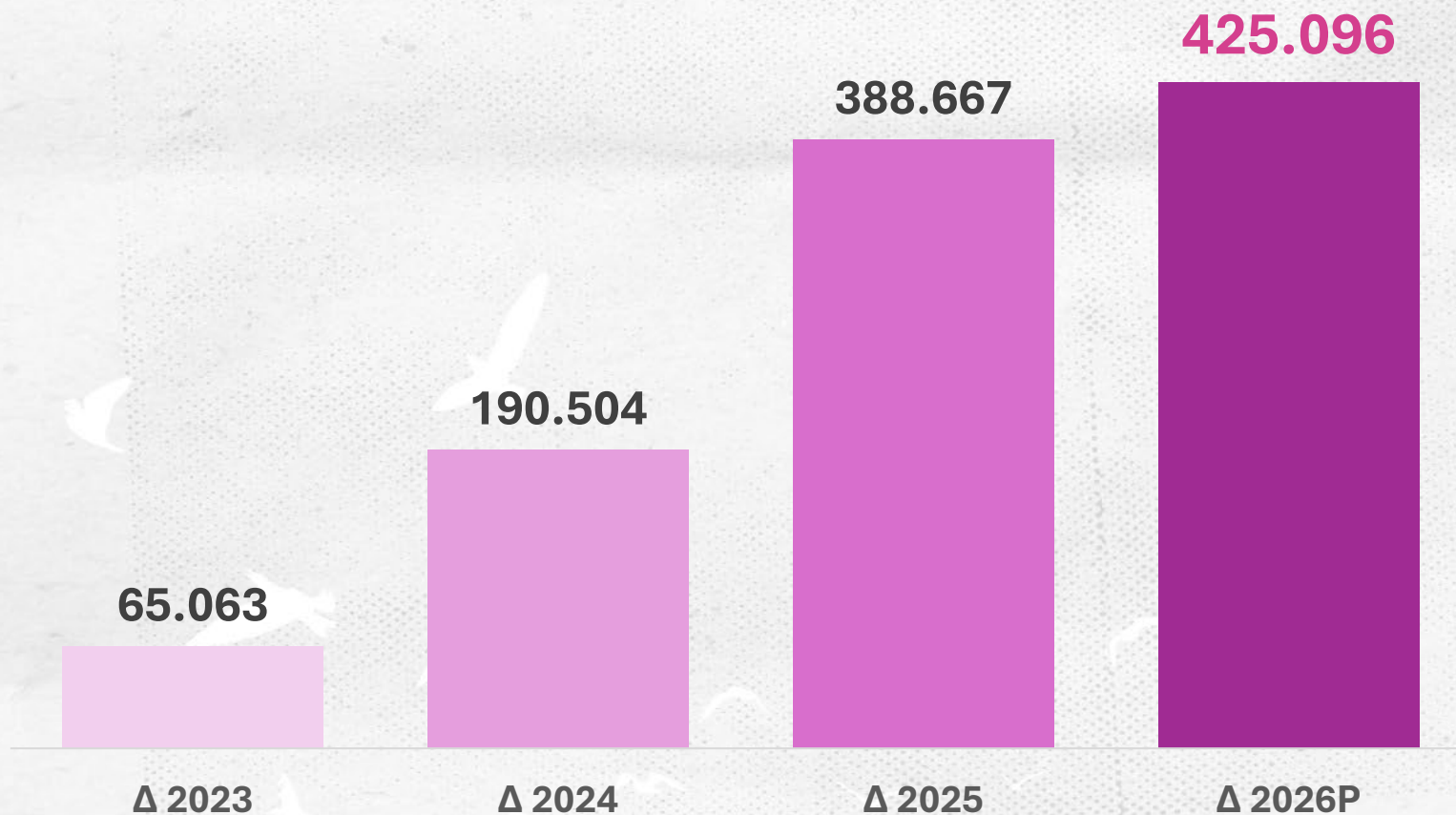
Matrícula en educación superior por sector



Nuevos Estudiantes

Avance Acumulado 2022- 2026 (Parcial)

Informe de empalme 2022 - 2026



425 MIL
Nuevos Estudiantes

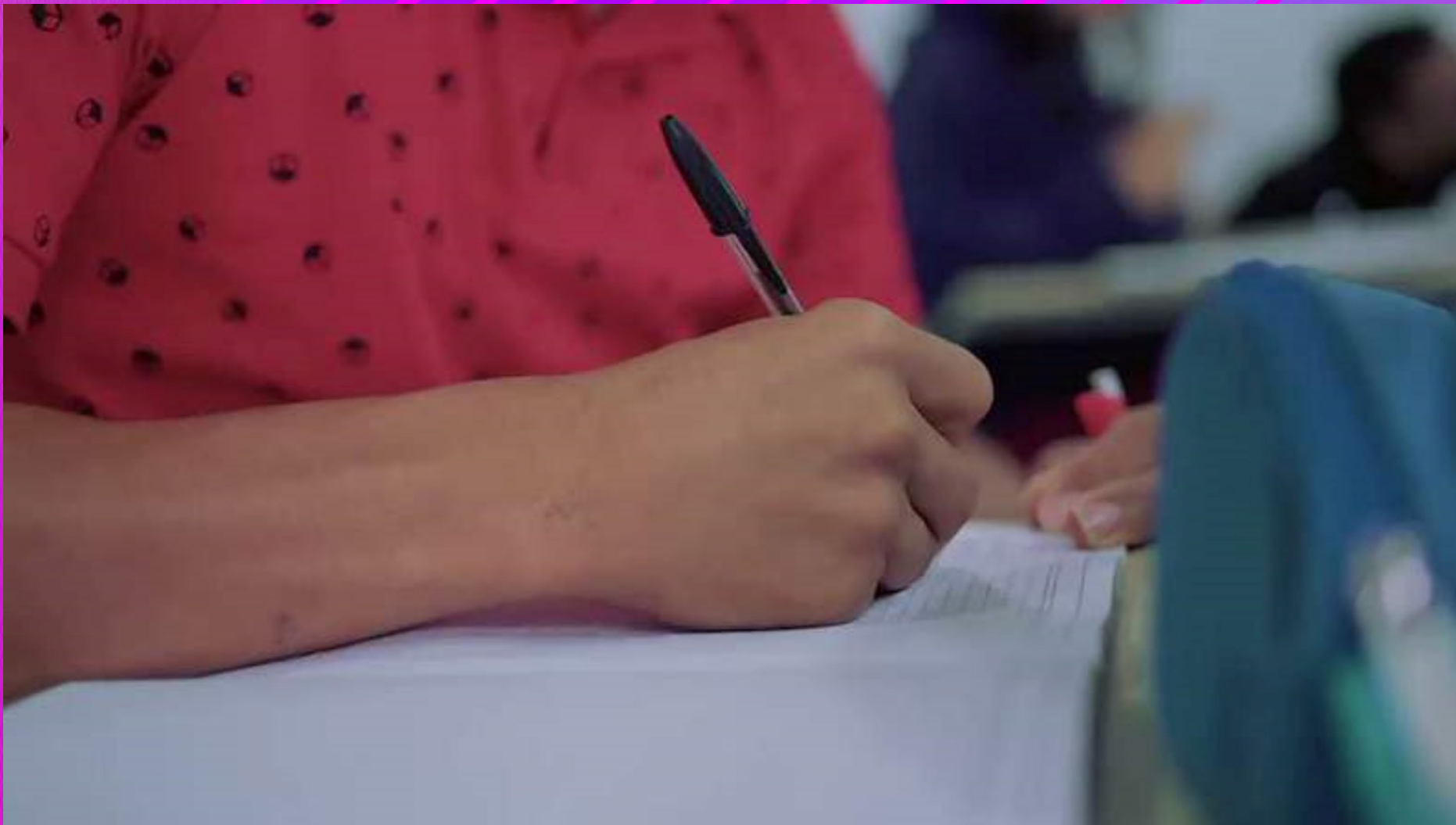
“Con corte al 2 de junio de 2026, se alcanzó un total de 425.096 nuevos estudiantes matriculados en primer curso de programas de pregrado en IES públicas, SENA y de régimen especial oficiales, lo que representa un avance del 85,02 % frente a la macrometa de 500.000 nuevos estudiantes para el cuatrienio”.

*Meta PND 2022-2026,
indicador “ID 91 - Estudiantes
nuevos en Educación Superior”

Educación Superior en Tu Territorio

"Por primera vez el gobierno nacional avanza en el reconocimiento de la educación como un derecho fundamental, tal y como lo ha reiterado la Corte Constitucional desde 1994, lo cual implica romper barreras que impiden el acceso, la permanencia y garantizar la gratuidad en los términos del artículo 67 de la Constitución"

2022 - 2026



Enfoques

- » Territorial
- » Rural
- » Intersectorial
- » Participativo
- » Étnico y poblacional
- » Inclusivo
- » Género
- » Ambiental

Educación Superior en Tu Territorio



Líneas estratégicas

- » Ampliación de cobertura (PIC)
- » Política de Gratuidad
- » ES en Tu Colegio
- » Tránsito Inmediato
- » Bienestar y permanencia
- » Fomento a la calidad
- » Espacios Educativos
- » Creación de IES propias
- » Ecosistema Empático

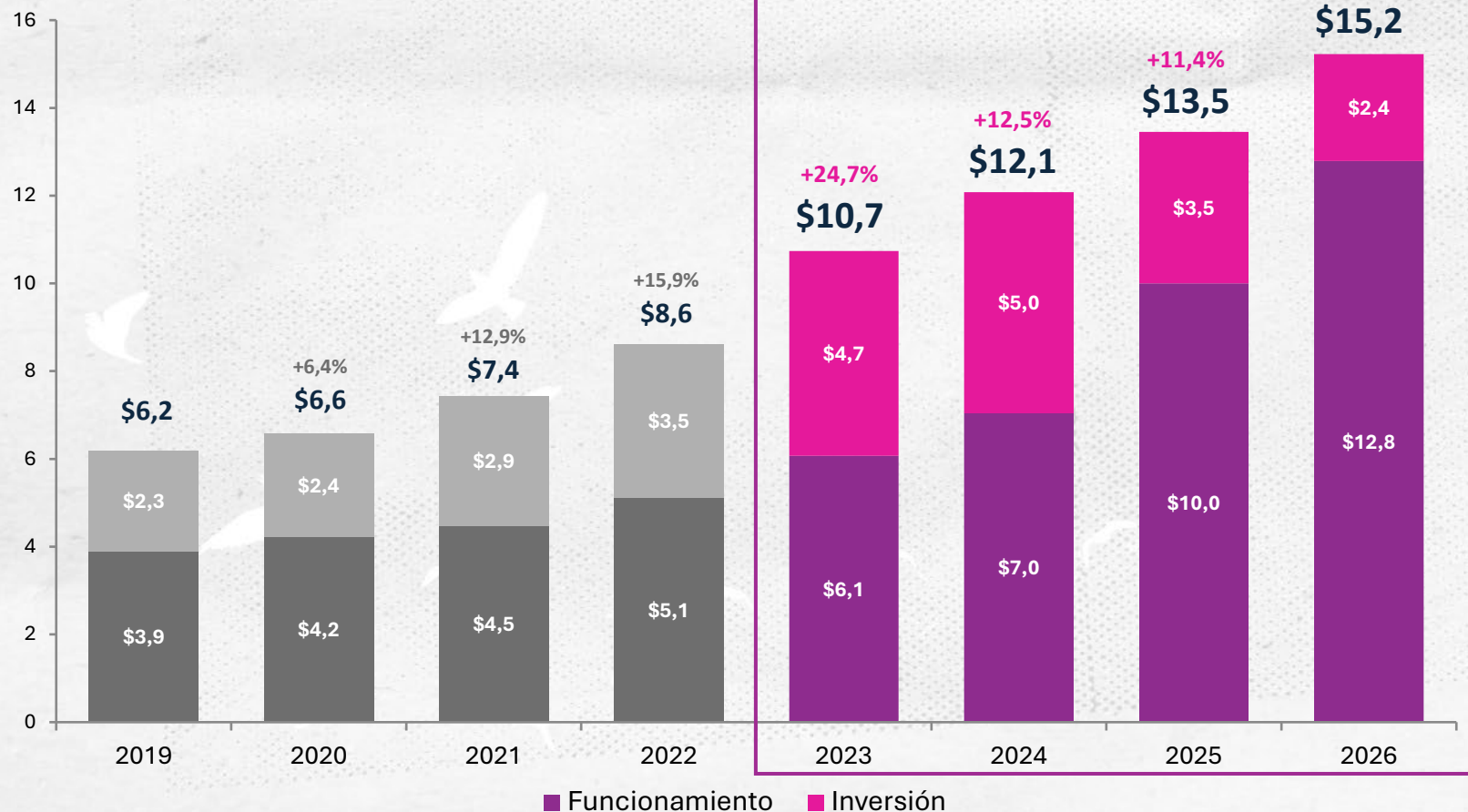


Presupuesto Educación Superior

Apropiación vigente por año — funcionamiento e inversión

Informe de empalme 2022 - 2026

Cifras en billones de pesos corrientes



+76,8%

Incremento del presupuesto total del sector entre 2022 y 2026 (\$8,6 → \$15,2 billones).

+150%

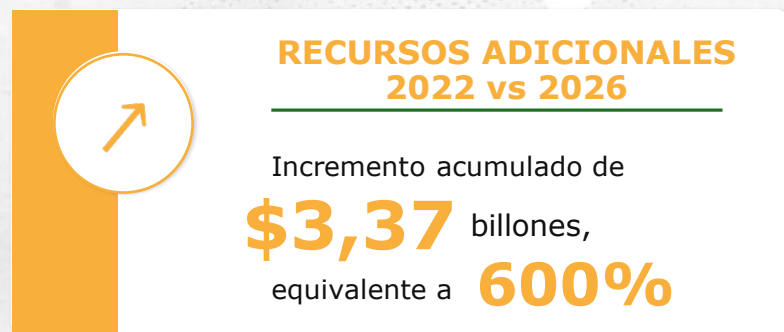
El funcionamiento crece de \$5,1 billones a \$12,8 billones (2022→2026).

59% → 84%

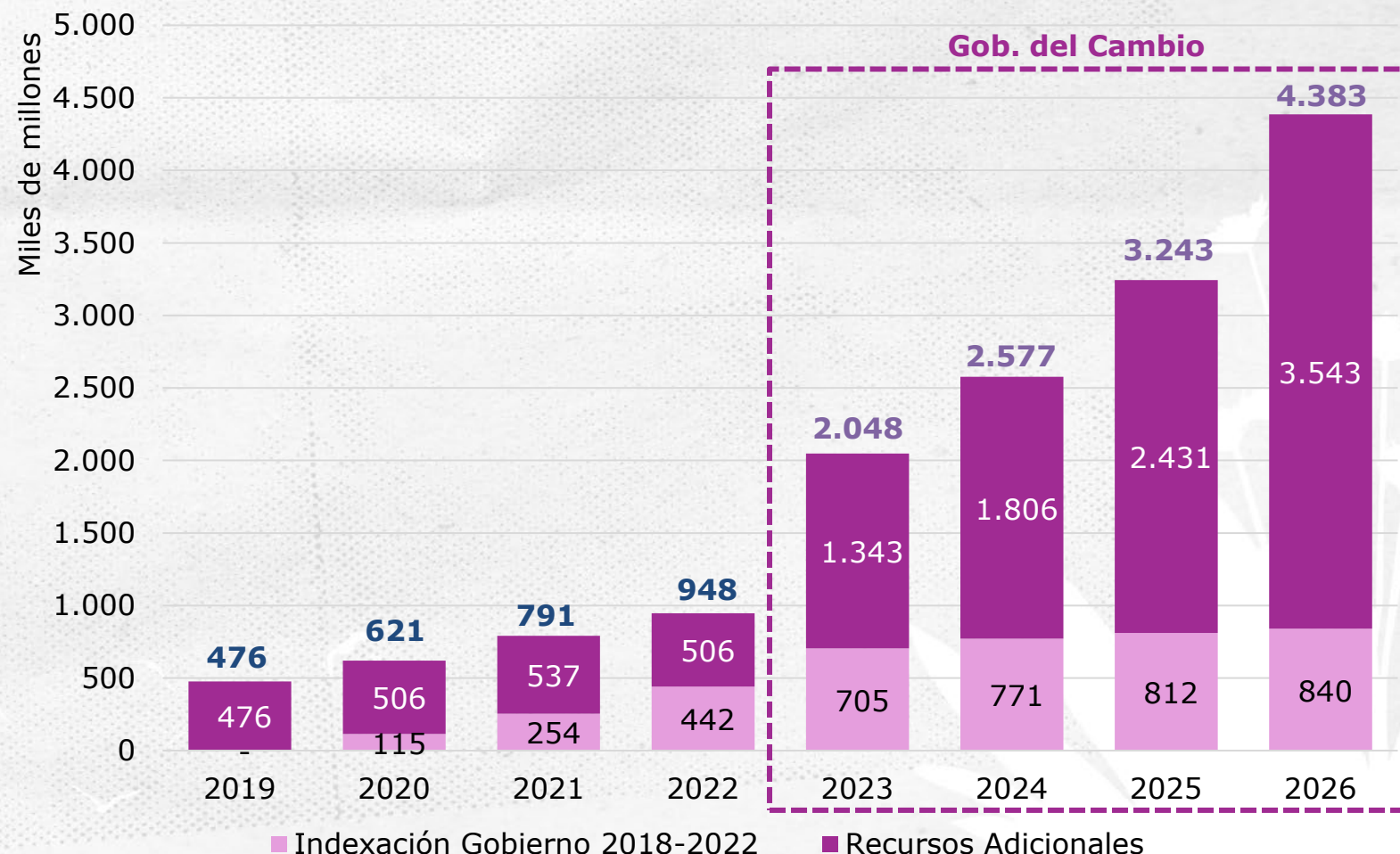
El funcionamiento pasa del 59% (2022) al 84% (2026) del presupuesto, por los puntos adicionales de fortalecimiento de la base presupuestal y el reconocimiento de la Política de Gratuidad.

Recursos adicionales educación superior pública

Informe de empalme 2022 - 2026



Una apuesta fiscal por la educación superior pública, recursos que fortalecen la oferta y amplían oportunidades, con sostenibilidad y enfoque territorial.



Recursos adicionales educación superior pública

Informe de empalme 2022 - 2026

RECURSOS
ADICIONALES
2023-2026

\$9,1 billones

\$5,76 billones

FUNCIONAMIENTO

\$3,34 billones

INVERSIÓN

AMPLIACIÓN DE COBERTURA

\$2,68 billones

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

\$2,83 billones

RECURSOS APOYO FUNCIONAMIENTO ITTU NO PGN

\$217.390 millones

FUNCIONAMIENTO IPN (UPN) LEY 1890/2018

\$28.752 millones

ARTÍCULO 86 - LEY 30 DE 1992 (U Territoriales)

\$126.386 millones

PTIES - Permanencia (Crédito BID)

\$92.138 millones

FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

\$2,24 billones

FORTALECIMIENTO UAIIN (Comisión Mixta)

\$13.448 millones

PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC)

\$890.939 millones

2023 - 2026

Más cobertura y mayor capacidad institucional para cerrar brechas en la educación superior pública

Educación superior

Fortalecimiento financiero de las IES públicas

Informe de empalme 2022 - 2026

*"En el Gobierno del Cambio asignamos **\$9,1 billones** de recursos adicionales a las instituciones de educación superior estatales u oficiales para su fortalecimiento financiero y capacidades"*



Nuevo edificio de la Facultad de Artes Universidad Nacional (BloqueA)-2026



Fortalecimiento financiero de las IES públicas

Informe de empalme 2022 - 2026

Fortalecimiento financiero en el cuatrienio por IES

RECURSOS ESTRUCTURALES

Incremento acumulado de
\$1,48 billones,
equivalente a **32%.**

RECURSOS ADICIONALES

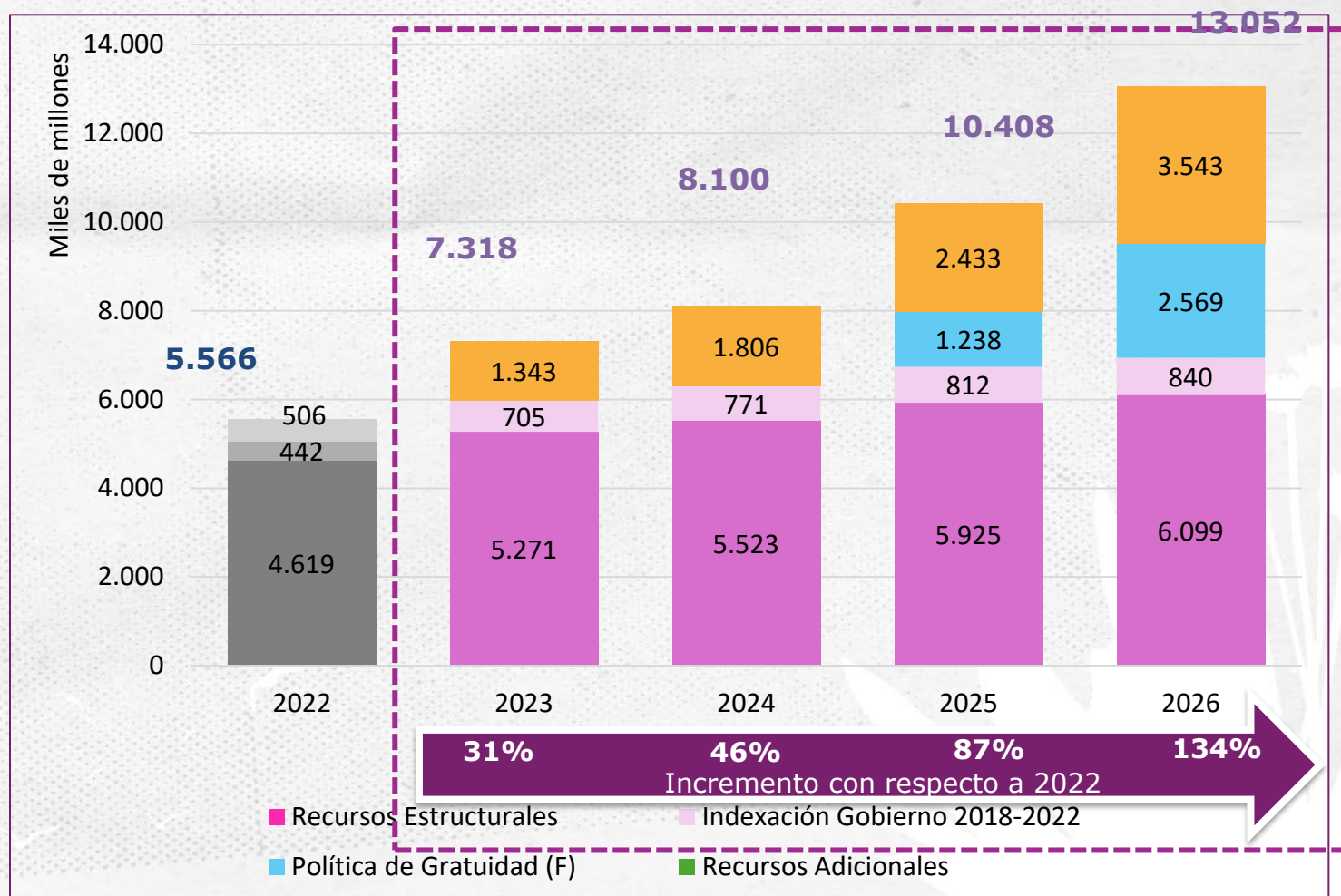
Incremento acumulado de
\$3,37 billones,
equivalente a **600%**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO

Incremento acumulado de
\$6,740 billones,
equivalente a **133,4%**

RECURSOS DE INVERSIÓN

Incremento acumulado de
\$745,790 millones,
equivalente a **144,7%**



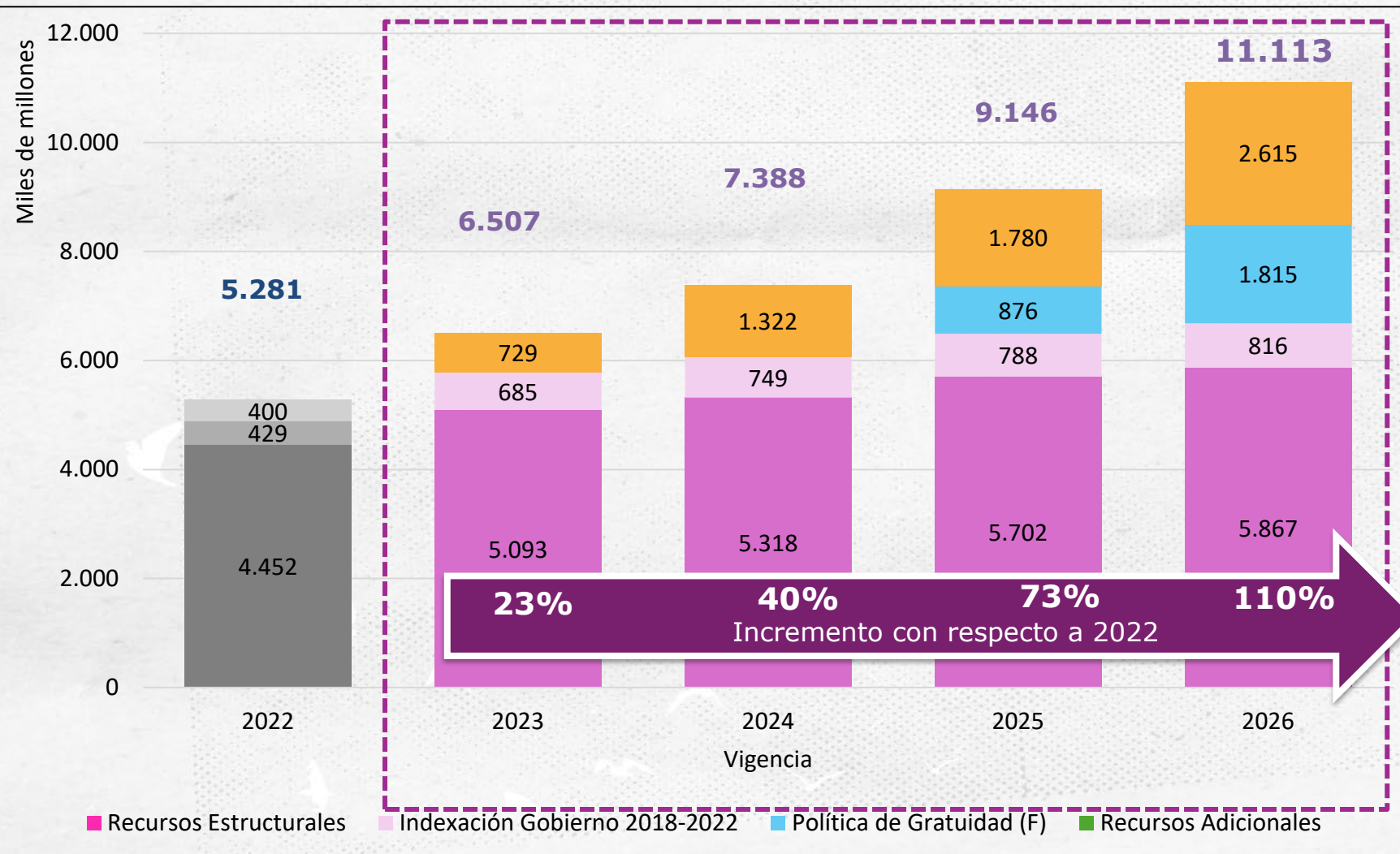
Una apuesta fiscal por la educación superior pública, recursos que fortalecen la oferta y amplían oportunidades, con sostenibilidad y enfoque territorial.

Fortalecimiento financiero de las IES públicas

Informe de empalme 2022 - 2026

Transferencias del Gobierno Nacional a las Universidades públicas

Gob. del Cambio



UNIVERSIDADES PÚBLICAS - TOTAL TRANSFERENCIAS

Crecimiento absoluto:

+\$5,8 Billones

Crecimiento relativo:

+110,4 %



UNIVERSIDADES PÚBLICAS RECURSOS ADICIONALES

Crecimiento absoluto:

+\$2,21 Billones

Crecimiento relativo:

+553,8 %

Fortalecimiento financiero para universidades públicas más sostenibles, incluyentes y con mayor capacidad de respuesta

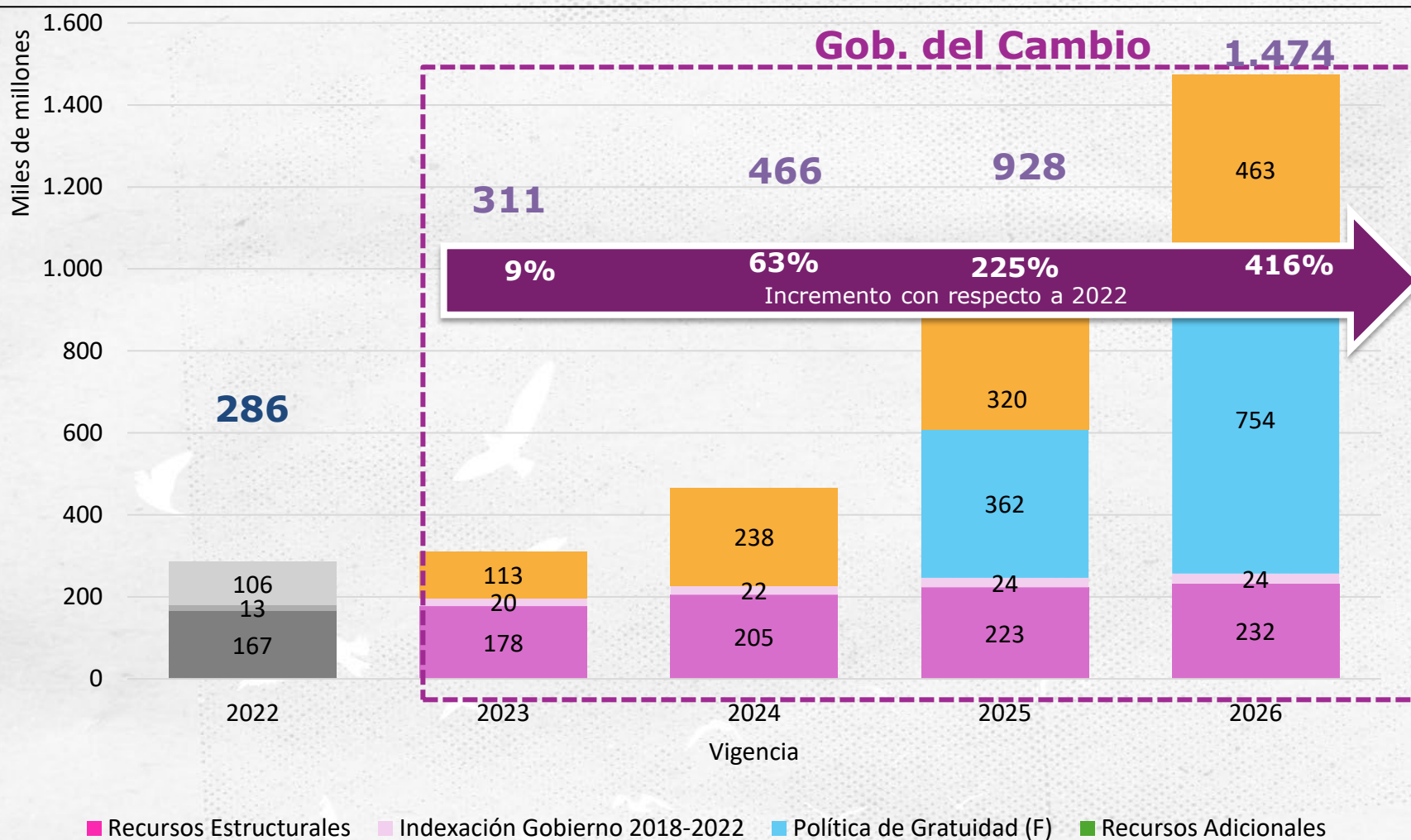


Educación

Fortalecimiento financiero de las IES públicas

Informe de empalme 2022 - 2026

Transferencias del Gobierno Nacional a las ITTUS Públicas



ITTUS PÚBLICAS -
TOTAL
TRANSFERENCIAS

Crecimiento absoluto:

+\$1,18 billones

Crecimiento relativo:

+415,9%



ITTUS PÚBLICAS -
RECURSOS
ADICIONALES

Crecimiento absoluto:

+\$357 millones

Crecimiento relativo:

+336,8%

Fortalecer las ITTUS es ampliar oportunidades en los territorios

Educación superior

Fortalecimiento financiero de las IES públicas

Informe de empalme 2022 - 2026

Metodología de distribución de recursos 2023-2026

Cambio principal: la metodología evoluciona desde un enfoque centrado en la capacidad institucional en 2023 hacia un mayor énfasis en el avance y contribución a partir de 2025-2026.

1 Participación por tipo de IES

Distribución de los recursos entre Universidades e ITTU (%)

	Universidades	ITTU
2023	97%	3%
2024	80%	20%
2025	75%	25%
2026	75%	25%

La participación entre Universidades e ITTU se mantiene estable en 2025-2026.

2 Ponderación por criterio y vigencia

Ponderación (%) de los criterios utilizados en la construcción del Índice Sintético de Distribución

Criterio / Año	2023	2024	2025	2026
CI Capacidad Institucional	50%	20%	10%	10%
AT Acceso – Capacidad Territorial	20%	20%	20%	15%
PA Permanencia – Atención Poblacional	30%	20%	20%	15%
AC Avance y Contribución	0%	40%	50%	60%

El Índice Sintético combina estos criterios ponderados para asignar los recursos a cada IES.

3 ¿Qué mide cada criterio?

CI Capacidad Institucional
Condiciones estructurales de cada Institución de Educación Superior para obtener resultados diferenciales por su complejidad.

AT Acceso – Capacidad Territorial
Reconocimiento de los esfuerzos que adelantan las IES para ampliar su cobertura, incluyendo de manera especial su llegada a zonas con mayores rezagos en el acceso a la educación superior.

PA Permanencia – Atención Poblacional
Capacidades y resultados demostrados por cada IES en acompañar los aumentos de cobertura con resultados efectivos en permanencia y graduación estudiantil.

AC Avance y Contribución
Referidos a los resultados que se desprendan periódicamente de la puesta en marcha y avance del Plan Integral de Cobertura.

* Teniendo en cuenta que los recursos de Gratuidad pasaron a ser recursos de Funcionamiento que constituyen base presupuestal para las IES públicas, los modelos incluyeron un factor de ajuste ponderado por el inverso de la participación de cada IES en el total de recursos de la Política de Gratuidad.

"Ahora el país cuenta con una estrategia nacional que vincula recursos de base presupuestal, metas de nuevos estudiantes y proyectos formulados por las IES públicas para orientar el crecimiento de la educación superior pública en los territorios."



Estudiantes de Instrumentación Quirúrgica – Universidad Popular del Cesar, 2023.



Holman Sneider Pulido

Estudiante IE Eduardo Garranza

voya ser el primero
y quiero ser el primero en salir



Ampliación de Cobertura (PIC)

Plan Integral de Cobertura (PIC)

Una apuesta nacional por la ampliación de cobertura de la educación superior pública en los territorios

67*

IES públicas fortalecidas
en todo el país

157 mil

Aporte PIC en avance a la meta PND de nuevos
estudiantes de pregrado en IES públicas

\$1,12 billones

a la base presupuestal
de las IES 2023-2026



Propósito

Ampliar la cobertura fortaleciendo la capacidad instalada de las IES públicas, para el ingreso efectivo y equitativo de nuevos estudiantes de pregrado.



Priorización territorial

Municipios con menor oferta académica y baja tasa de tránsito inmediato: zonas rurales, dispersas y territorios PDET.



Articulación territorial

Acción conjunta entre el MEN, las IES públicas, las entidades territoriales y la educación media para facilitar la transición.



Financiación

Recursos adicionales que se incorporan a la base presupuestal de las IES + recursos propios institucionales + otras fuentes.

2023

Nace y se consolida
la estrategia

2025

Implementación de PIC-CO y
PIC-ET en municipios priorizados

2026

En formulación
PIC-CO y PIC-ET

* De 2023 a 2025, el PIC benefició a 64 IES públicas; en 2026 se incorporaron tres nuevas IES pública, para un total de 67

Ampliación de Cobertura (PIC)

Informe de empalme

2022 - 2026

Balance Formulación PIC 2023–2025

404

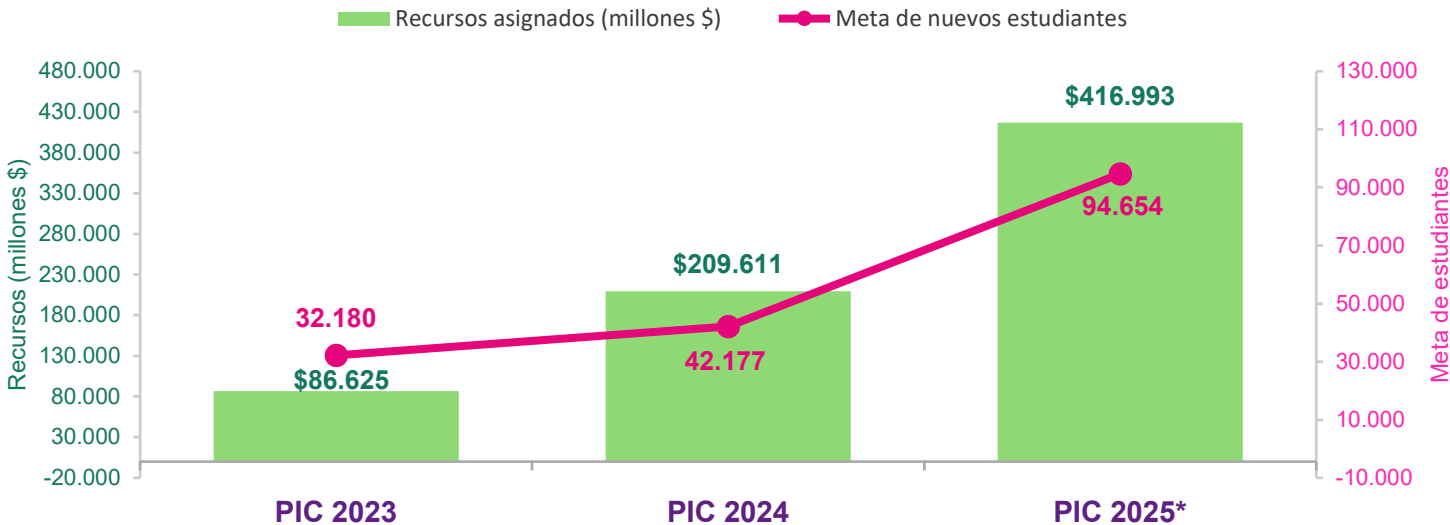
Municipios con metas PIC
en 33 departamentos

169.011

Meta de nuevos estudiantes
de pregrado primer curso

\$713.230 M

Asignados a la base presupuestal
de 64 IES públicas



Detalle por vigencia

PIC 2023: 132 municipios, meta de 32.180 estudiantes, \$86.625 millones.

PIC 2024: 203 municipios, meta de 42.177 estudiantes, \$209.611 millones.

PIC 2025*: meta de 94.654 estudiantes y \$416.993 millones, el mayor esfuerzo financiero y de cobertura de la estrategia.

PIC 2026: \$406.611 millones en proceso de formulación

Vigencia	Municipios	Meta estudiantes	Recursos (millones)
PIC 2023	132	32.180	\$86.625
PIC 2024	203	42.177	\$209.611
PIC 2025*	364	94.654	\$416.993
Total 2023–2025	404 únicos	169.011	\$713.230

*PIC 2025 integra dos modalidades:

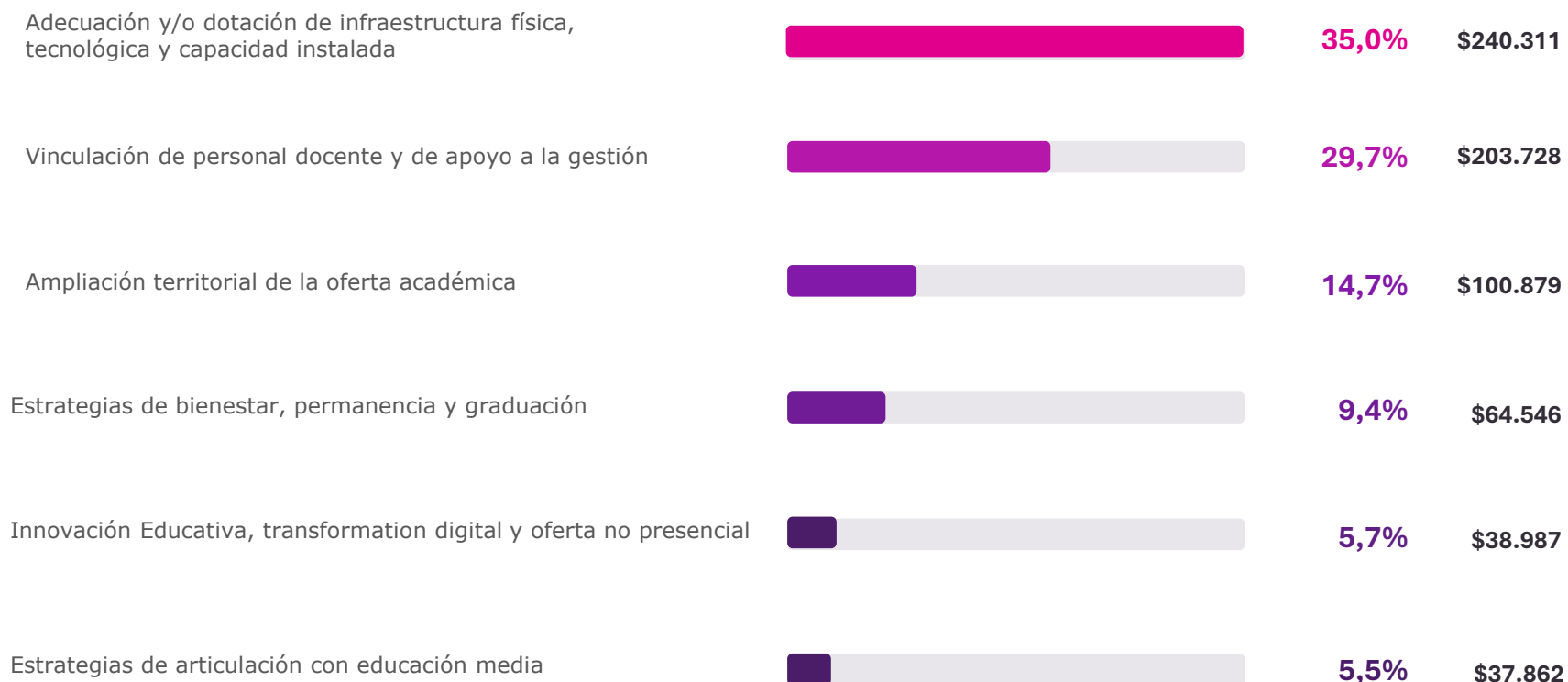
PIC-CO (convencional): 282 municipios, meta 74.471, \$332.433 M.

PIC-ET (enfoque territorial): 160 municipios, meta 20.183, \$84.560 M.

PIC 2023–2025

Distribución de recursos por línea estratégica

Valores en millones de pesos



La mayor concentración de recursos está en infraestructura, dotación y capacidad instalada (35%).

Formulación por vigencia

PIC 2023 **\$86.625 M**
282 proyectos

PIC 2024 **\$209.611 M**
339 proyectos

PIC 2025 **\$390.078 M**
853 Proyectos

PIC CO 2025 585 proyectos
PIC ET 2025 268 proyectos

PIC 2026 **\$406.611 M**
Proyectos en modalidades
PIC CO y PIC ET en formulación

**1.474 proyectos
formulados**

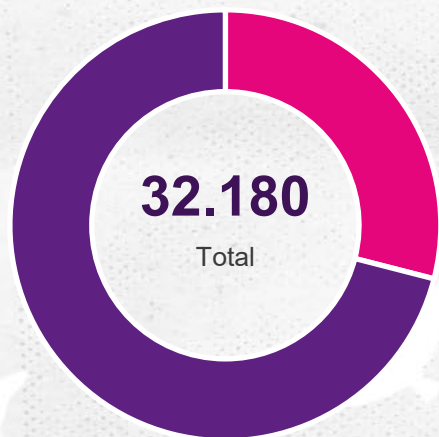
Ampliación de Cobertura (PIC)

Informe de empalme 2022 - 2026

Distribución por tipo de institución de educación superior

■ ITTU ■ Universidad

PIC 2023

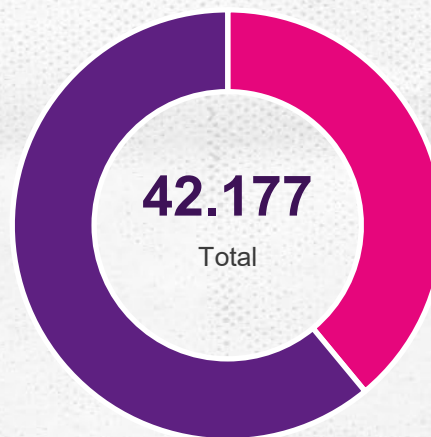


■ **29%** 9.300

■ **71%** 22.880

ITTU: la meta se multiplicó por 4
De 9.300 nuevos estudiantes en 2023 a 38.523 en 2025. En el PIC-ET son mayoría, con el 52% de la meta.

PIC 2024

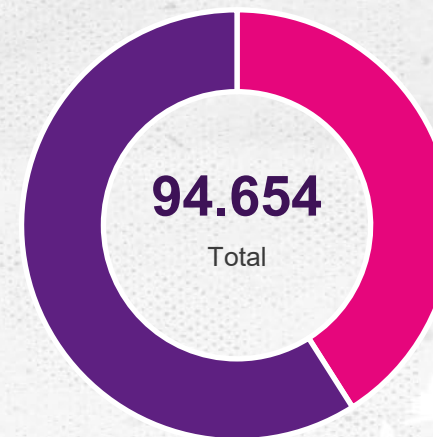


■ **39%** 16.286

■ **61%** 25.891

Universidades: crecimiento sostenido
De 22.880 nuevos estudiantes en 2023 a 56.131 en 2025, concentrando la mayor parte de la meta del PIC-CO (62%).

PIC 2025*



■ **41%** 38.523

■ **59%** 56.131

***PIC 2025 integra dos modalidades**
PIC-CO: 74.471 (ITTU 28.054 · Univ. 46.417)
PIC-ET: 20.183 (ITTU 10.469 · Univ. 9.714)

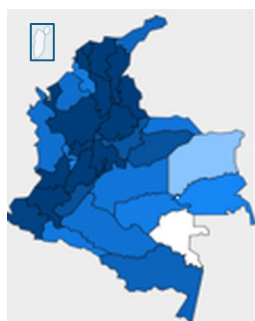
Ampliación de Cobertura (PIC)

Informe de empalme 2022 - 2026

Presencia de la educación superior pública en los territorios

PIC 2023

32.180 estudiantes meta



32

Departamentos

132

Municipios

64

IES

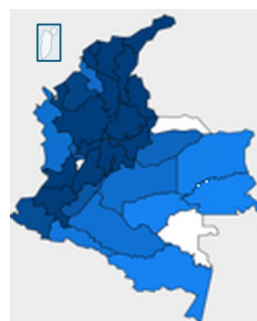
55

Mun. priorizados

Rural 34 · PDET 28 · ZOMAC 23

PIC 2024

42.177 estudiantes meta



30

Departamentos

203

Municipios

63

IES

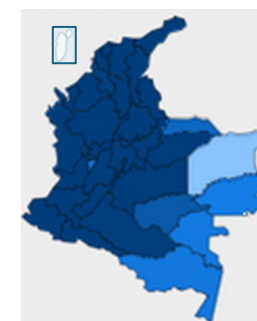
103

Mun. priorizados

Rural 65 · PDET 38 · ZOMAC 33

PIC 2025*

94.654 estudiantes meta



33

Departamentos

364

Municipios

62

IES

240

Mun. priorizados

Rural 150 · PDET 76 · ZOMAC 71 · Colegios 401

menor



mayor meta formulada por departamento

Entre 2023 y 2025, las 64 IES públicas formularon metas PIC en **404 municipios**, de los cuales **268 son priorizados**.

Municipios abarcados 2023–2025

Rural o disperso: **174** · PDET: **50** · ZOMAC: **75**

*PIC 2025: municipios únicos de dos modalidades

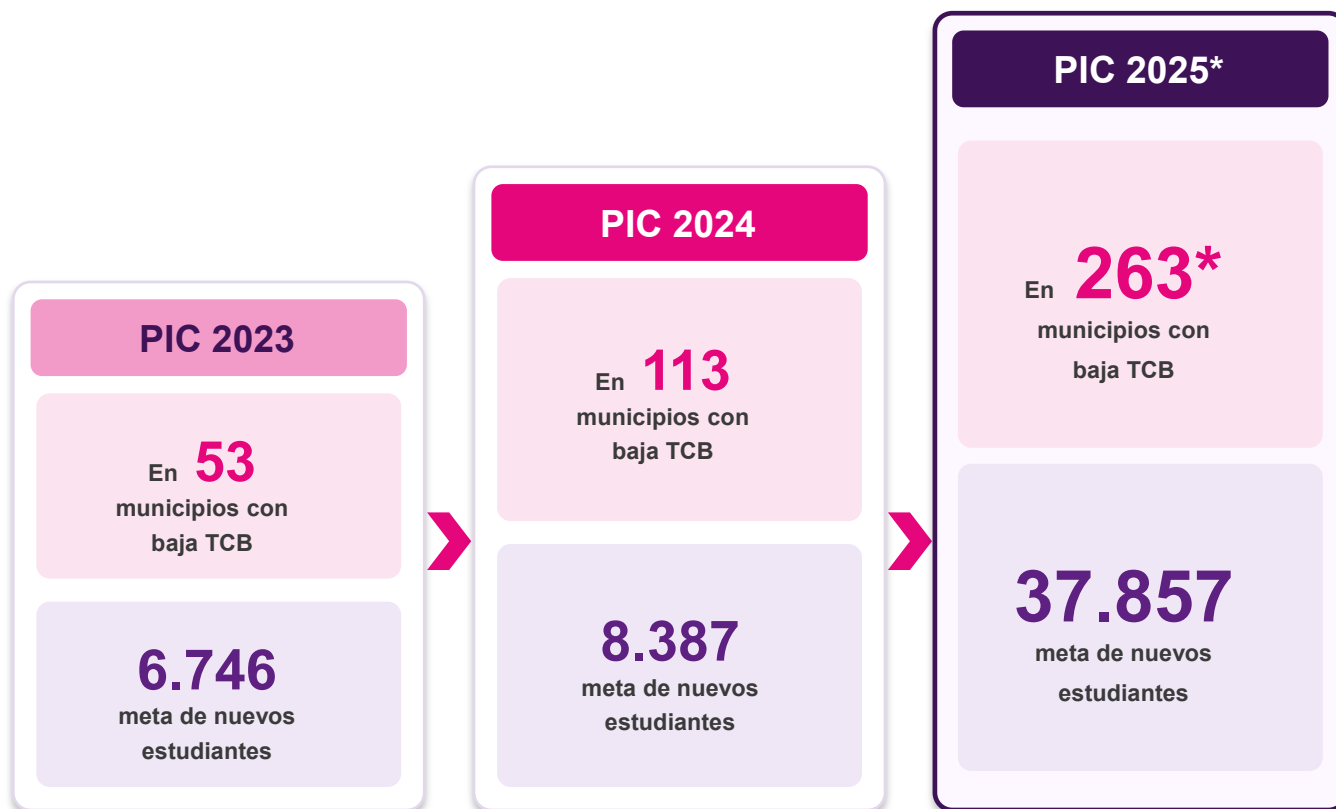
PIC-CO: 283 municipios (161 priorizados) · 62 IES

PIC-ET: 160 municipios (151 priorizados) · 52 IES

Un municipio priorizado puede estar en ambas modalidades.

Ampliación de Cobertura (PIC)

Informe de empalme 2022 - 2026



2023 → 2025: El PIC fortaleció su focalización territorial en municipios con baja TCB, ampliando su alcance de (53 → 263) y una meta formulada de (6.746 → 37.857)

Focalización progresiva de la ampliación de cobertura en territorios con baja Tasa de Cobertura Bruta —TCB—

Mayor alcance territorial para ampliar cobertura donde más se requiere

*PIC 2025 integra dos modalidades

PIC-CO: 21.576 estudiantes en 183 municipios con baja TCB.

PIC-ET: 16.281 estudiantes en 142 municipios priorizados y con baja TCB.

Un municipio puede participar en ambas modalidades; por tanto, el alcance consolidado corresponde a 263 municipios únicos.



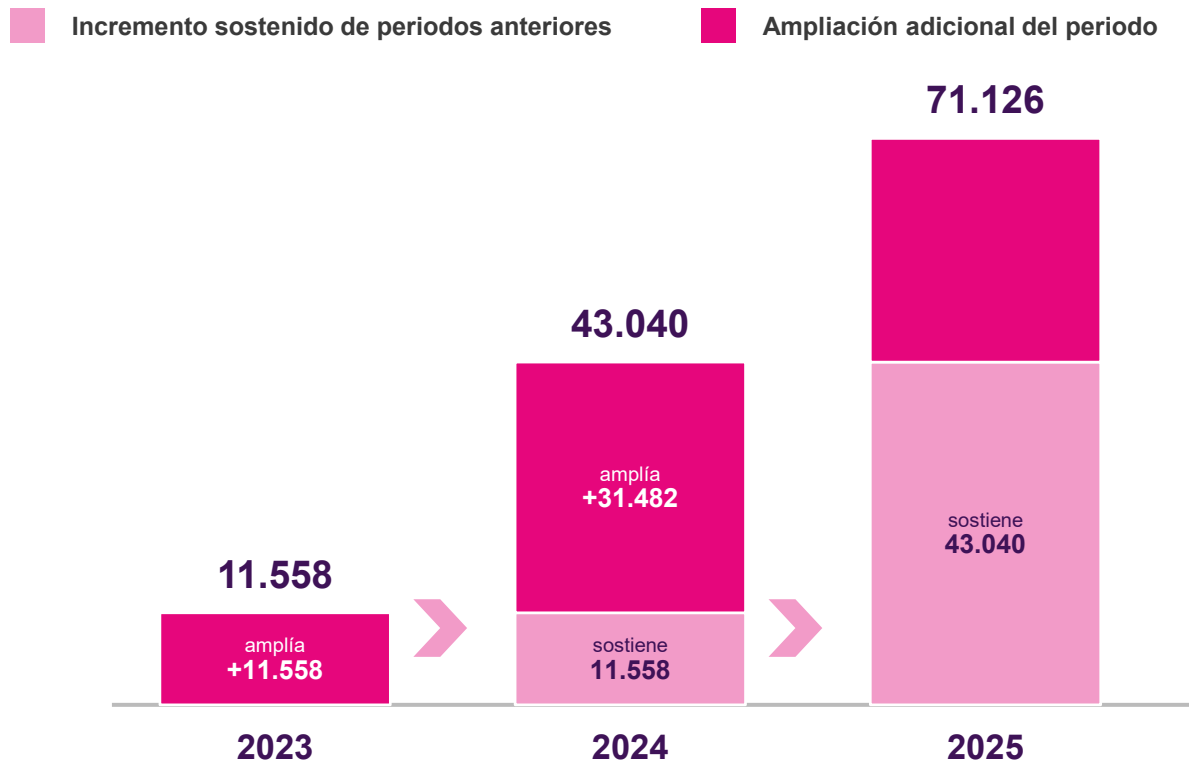
Educación

Contribución del PIC a la Meta PND 2023–2026

Informe de empalme 2022 - 2026

Cada vigencia refleja el incremento sostenido frente al periodo comparable anterior más la ampliación adicional alcanzada en el año.

Estudiantes nuevos de primer curso aportados por año



*2026 al ser una vigencia en curso, no se incluye en la serie comparativa anual. Con corte preliminar a 2026-1 se identifican 31.418 estudiantes: 19.001 de matrícula sostenida y 12.417 de avance en cumplimiento de la meta,

157.142*

estudiantes nuevos de primer curso aportados por el PIC entre 2023-2 y 2026-1

83.543

corresponden a la suma de las ampliaciones adicionales entre 2023-2 y 2026-1. Este valor refleja el avance directo de los PIC frente a los periodos comparables de matrícula de primer curso.

Cómo se estima el aporte

Crecimiento de la matrícula de primer curso entre períodos comparables (2023-2 → 2024-2 → 2025-2 y 2024-1 → 2025-1 → 2026-1), según los períodos en que cada IES formuló su meta: el nivel logrado se sostiene y se amplía.

Cifras preliminares verificadas con SNIES, corte a mayo de 2026.

"La educación es un derecho, no un privilegio. Debemos garantizar el acceso y la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo"





de Magdalena por mi dedicación
y el esfuerzo





La gratuidad como política de Estado quedó conformada por la gratuidad en la matrícula, la gratuidad en inscripciones y gratuidad en derechos de grado



Gratuidad en matrícula

Ley 2307 de 2023
Decreto 2271 de 2023



- Sujetos de protección constitucional
- Egresado colegios rurales
- Estrato 1, 2 y 3



Presupuesto
2023-2026
\$8,49 billones



Gratuidad en inscripciones

Ley 2367 de 2024
Decreto 617 de 2026



- Colombianos entre 14 y 28 años
- Grupos A, B o C del Sisbén IV
- Hasta 3 inscripciones



Presupuesto
2026
\$54,3 mil M



Gratuidad en derechos de grado

Ley 2391 de 2024
Decreto 616 de 2026



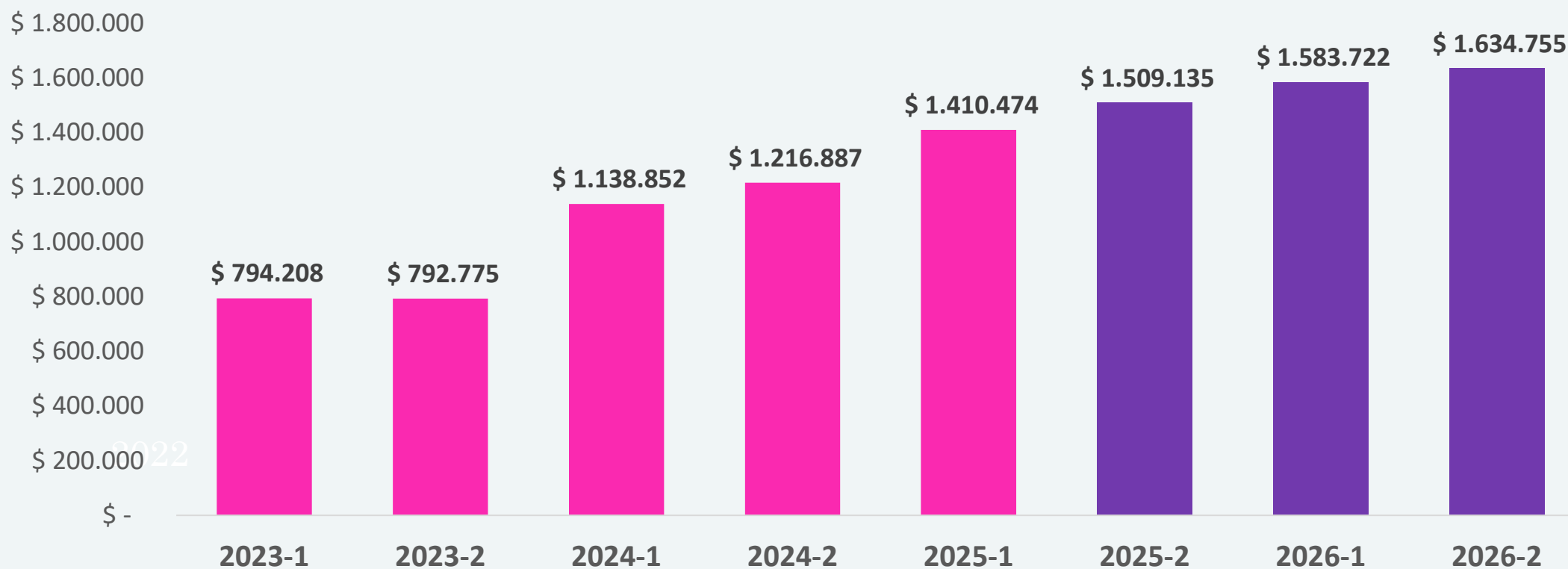
- Colombianos sujetos de protección constitucional
- Grupos A, B o C del Sisbén IV
- Entre 14 y 28 años



Presupuesto
2026
\$33 mil M

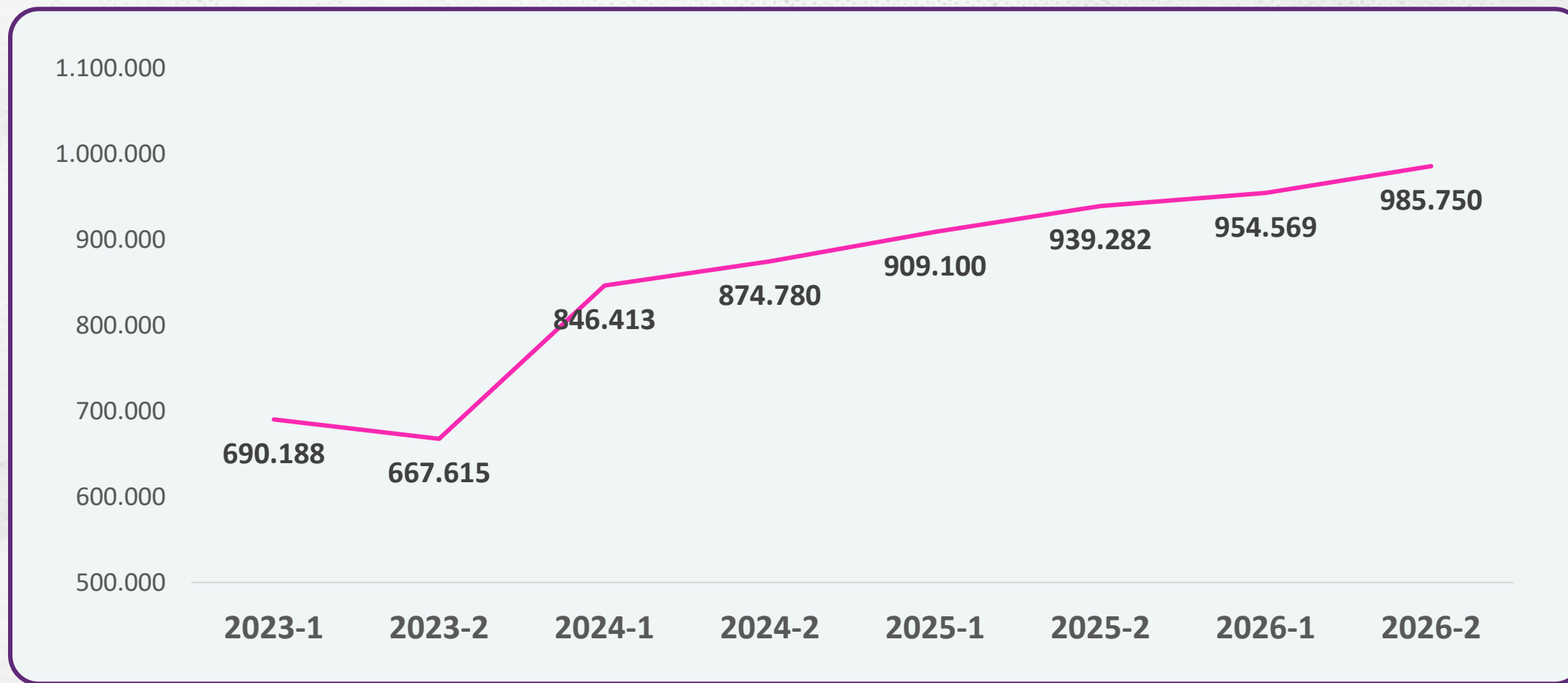
Gratuidad en la Matrícula - Recursos 2023-2026

Cifras en millones de pesos corrientes



* Los datos del 2026 corresponden a proyecciones considerando que son semestres aún en ejecución operativa.

Gratuidad en la Matrícula - Beneficiarios 2023-2026



* Los datos del 2026 corresponden a proyecciones considerando que son semestres aún en ejecución operativa.

Avances



Cobertura en 32 departamentos y 1.122 municipios y áreas no municipalizadas



67 IES públicas del país – 65 con beneficiarios y 2 en implementación (2026-2)

- 34 Universidades
- 33 ITTU



- **54% mujeres - 46% hombres.**
- **78,6% población vulnerable (estrato-Sisbén).**
- **5,36% población étnica (indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, Rrom).**
- **16,04% víctimas.**
- **15% población municipios rurales.**
- **11% Población municipios PDET.**

1



Política de Estado

La gratuidad en matrícula se consolida como política pública de Estado.

2



Soporte normativo

Ley 2307 de 2023 y Decreto 2271 de 2023 fortalecen su estabilidad y continuidad.

3



Más acceso

Se amplía el alcance y se reducen barreras de acceso con mejor focalización.

4



Inversión

Más de \$11 billones para financiar la matrícula ordinaria neta.

5



Beneficiarios

Más de 1 millón de estudiantes beneficiados entre 2022 y 2026.

6



Cobertura

Presencia en 32 departamentos y 1.122 municipios y áreas no municipalizadas.

7



Equidad

Prioriza población con mayores barreras: mujeres, población vulnerable, víctimas, rural, PDET y étnica.

8



Fortalecimiento institucional

Mejora financiación, trazabilidad, validación y avanza hacia gratuidad integral en inscripción y derechos de grado.

Retos

1



Garantizar sostenibilidad financiera

Financiación estable y más recursos en la base presupuestal de las IES públicas.

2



Gratuidad integral

Implementar gratuidad en inscripción y derechos de grado, desde el ingreso hasta la graduación.

3



Sistemas de información

Fortalecer interoperabilidad, seguimiento, monitoreo y evaluación.

4



Control y transparencia

Robustecer validación, auditoría, control, focalización y uso adecuado de recursos.

5



Permanencia y articulación

Vincular la política con bienestar, acompañamiento académico y coordinación institucional.

6



Modelo de largo plazo

Ampliar progresivamente la gratuidad, preservando la sostenibilidad fiscal y el derecho a la educación superior.

"Por primera vez en la historia, el Ministerio de Educación Nacional lidera una estrategia que articula a colegios y universidades para garantizar oferta de educación superior en los territorios, con logros concretos en cada región y departamento del país."



Estudiantes de grado 11 – Institución Educativa Municipal Montessori, Pitalito (Huila), 2025



especialmente en lugares
donde durante muchos años



Tasa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior

2022

41,1%

TTI General

46,2%

TTI Urbana

24,7%

TTI Rural

2025

47,91%

TTI General

51,54%

TTI Urbana

31,88%

TTI Rural

Gobierno del
Cambio

+ 6,81%

+ 5,34%

+ 7,18%



Estrategia pedagógica y de gestión impulsada por el Ministerio de Educación Nacional, para **ofertar Educación Superior** en Establecimientos Educativos, **en articulación con la educación media (10º-11º) o con bachilleres de la región, para garantizar** la continuidad en las trayectorias formativas y con ello **el derecho a la educación** en todos los niveles educativos, **sin salir del territorio.**

Escenarios



1. Articulación Media-Superior

Acuerdos curriculares para garantizar *oferta de Técnicos Profesionales* para **Estudiantes de la Educación Media**



2. Uso de espacios de los colegios

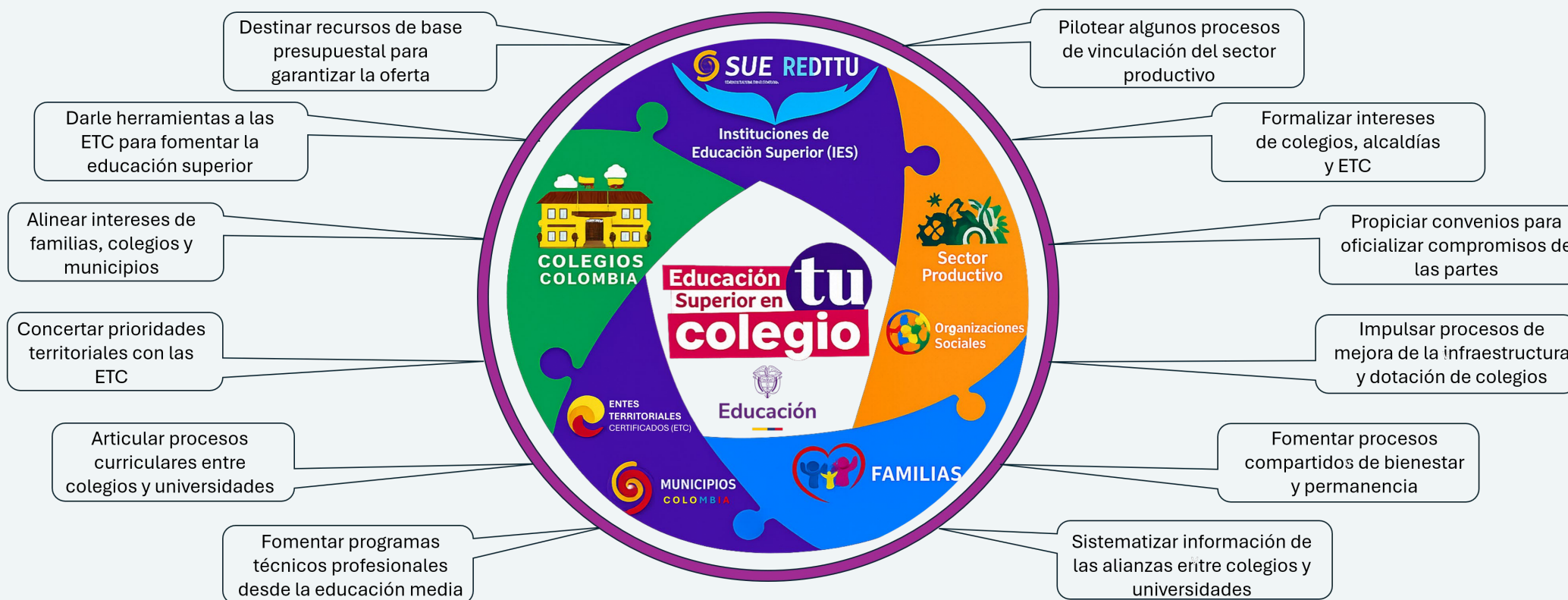
Oferta de *programas profesionales* para **Bachilleres y Egresados del Territorio.**



3. Nivelación y/u Homologación

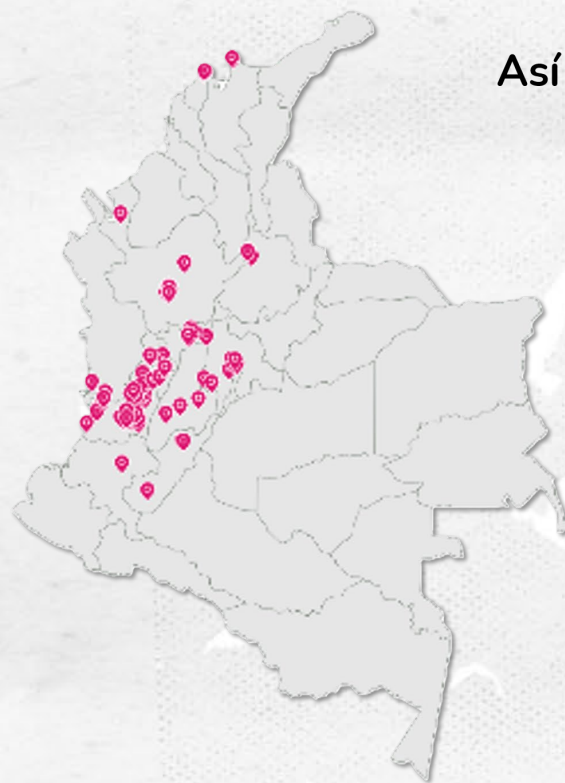
Mejoramiento de *capacidades académicas, habilidades socioemocionales, orientación vocacional u homologación* de créditos de educación superior para **Estudiantes de Media y Egresados del Territorio.**

CAMBIOS QUE HEMOS GENERADO

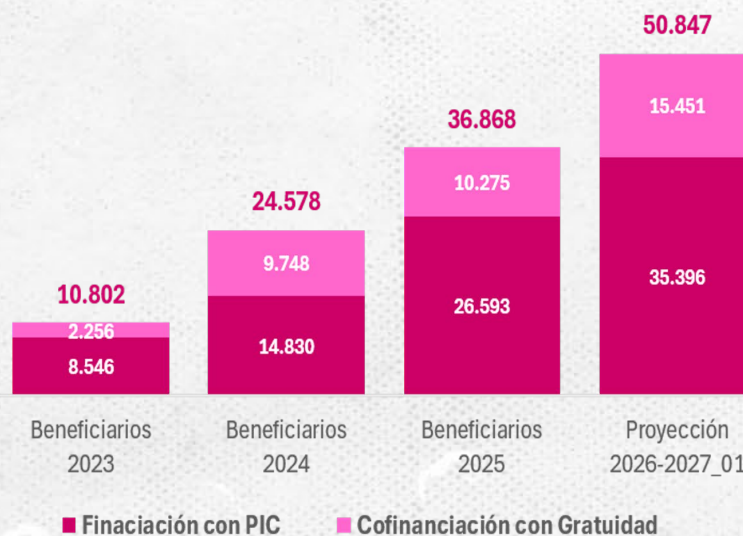


Balance Financiación Oferta 2023 – 2027 (primer semestre)

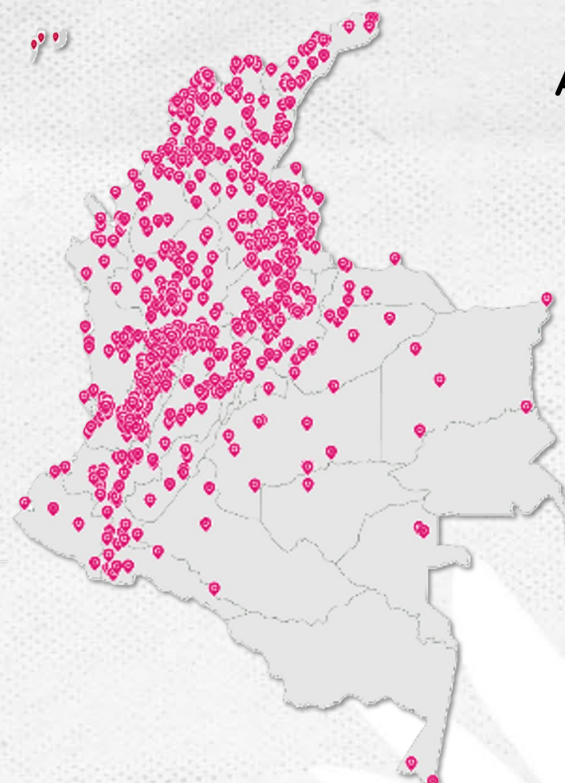
Así iniciamos en 2023



10.802
Beneficiarios
201
Colegios
43
Municipios
13
Departamentos
13
IES
54
Programas



Así vamos HOY



123.095
Beneficiarios
954
Colegios
427
Municipios
33
Departamentos
60
IES
389
Programas

Balance por Regiones 2023-2026

ANDINA

47.691 Beneficiados



478

Colegios

208

Municipios

11

Departamentos

31

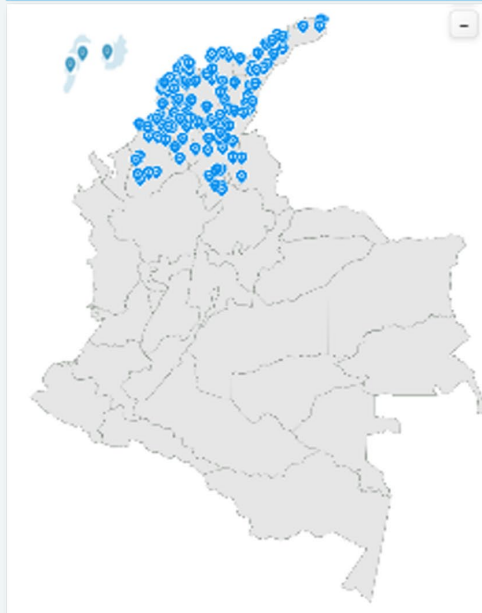
IES

222

Programas

CARIBE - INSULAR

40.494 Beneficiados



190

Colegios

99

Municipios

8

Departamentos

27

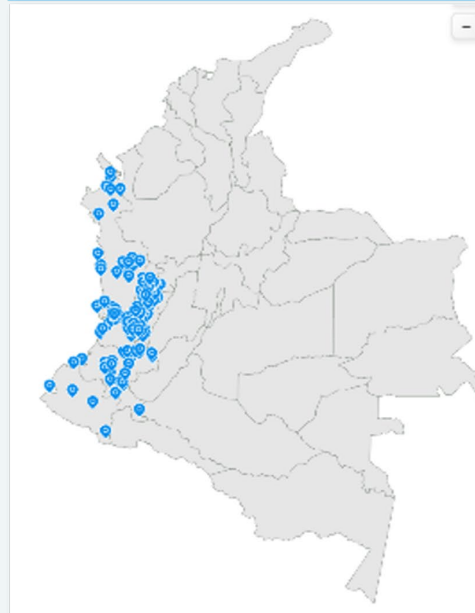
IES

135

Programas

PACÍFICO

27.802 Beneficiados



229

Colegios

75

Municipios

4

Departamentos

19

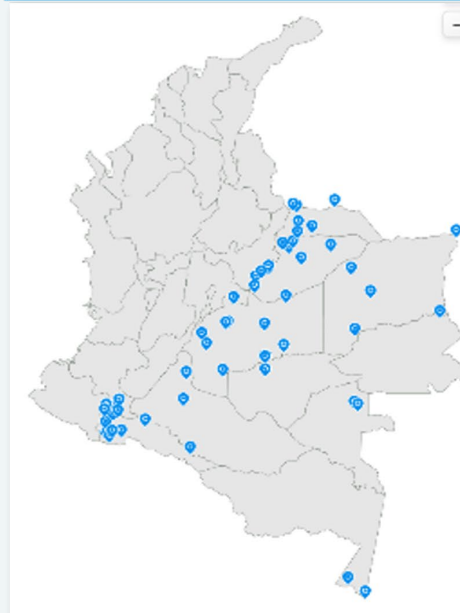
IES

101

Programas

AMAZONÍA - ORINOQUÍA

6.072 Beneficiados



54

Colegios

41

Municipios

10

Departamentos

16

IES

72

Programas

Algunas cifras de interés



30.536

Estudiantes de Media en
Articulación con Superior

ZOMAC

33.785

Estudiantes se ubican en
167 municipios ZOMAC



6.448

Estudiantes pertenecen a municipios con
población predominantemente Indígena



92.559

Egresados de Colegios con
oferta de Educación Superior

MUNICIPIOS
FRONTERA

11.718

Estudiantes se ubican en
49 municipios Frontera



9.055

Estudiantes de municipios con población
predominantemente Negra, Afro, Raizal y
Palenquera (NARP)



14.449

Jóvenes en Nivelación de
Capacidades y Habilidades



56.345

Estudiantes con oferta de las
universidades del SUE (45,8%)



57.603

Estudiantes se ubican en 310 municipios
con Baja Tasa de Tránsito a EduSuperior



23.651

Estudiantes se ubican en
91 municipios PDET



66.750

Estudiantes con oferta de las
IES de la REDTTU (54,2%)



71.577

Estudiantes se ubican en 388 municipios
con Baja Tasa Cobertura en EduSuperior

Cierre de Brechas

- ✓ Priorizamos municipios rurales dispersos
- ✓ Tasa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior inferior al promedio nacional **(43,1% en 2023)**.

Aliados Estratégicos

- ✓ Instituciones de educación Superior Públicas
- ✓ Secretarías de Educación
- ✓ Comunidad educativa.

Metas del proyecto

- ✓ **27** mil estudiantes beneficiarios
- ✓ **72** municipios priorizados con recursos BID; de estos, **13** municipios con enfoque étnico

Articulación Armoniosa



Lenguaje



Matemáticas

Orientación Socio
Ocupacional
**contextualizada en
vocaciones y territorio**

Tránsito Anticipado

Homologación de
saberes

y

Inducción a la **vida
universitaria**

Componente Transversal



Familia



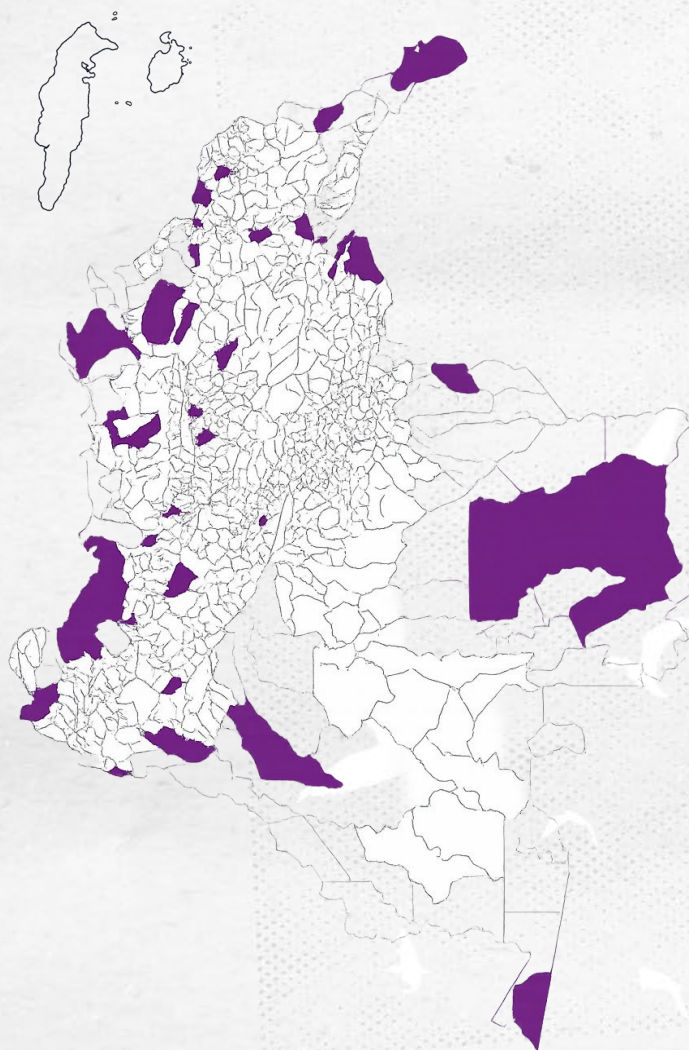
Escuela



Comunidad

Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES

Informe de empalme 2022 - 2026



2023	2025	2026	Consolidado
1.144 Beneficiarios	4.134 Beneficiarios	6.600 Beneficiarios	11.878 Beneficiarios
9 Municipios	28 Municipios	34 Municipios	39 Municipios
6 de ellos étnicos	7 de ellos étnicos	11 de ellos étnicos	11 de ellos étnicos
8 IES públicas	7 IES públicas	8 IES públicas	13 IES públicas
\$4,014 millones	\$21.867 millones *	\$27.523 millones*	\$53.404 millones

TTI del 43.1% en 2023 al 47.91% en 2025

"Mediante la asignación de recursos adicionales para funcionamiento e inversión fortalecimos las condiciones de calidad de las IES públicas, generando capacidad instalada para la formación, la gestión institucional y la proyección académica"



Adecuación y ampliación de la preclínica odontológica (Recursos 2024)



Porque a través de estas mejoras
permiten potenciar nuestra educación.



Instrumento de planeación e inversión mediante el cual las IES públicas formulan proyectos orientados al fortalecimiento de sus capacidades institucionales, académicas, tecnológicas y territoriales, en articulación con sus planes de desarrollo, mejoramiento y aseguramiento de la calidad.



Planes de Fomento a la Calidad

Informe de empalme 2022 - 2026



Total asignado
\$933.909 millones

Vigencia 2023–2026



Asignación sostenida
\$300.000 millones

Vigencia 2023 y 2024



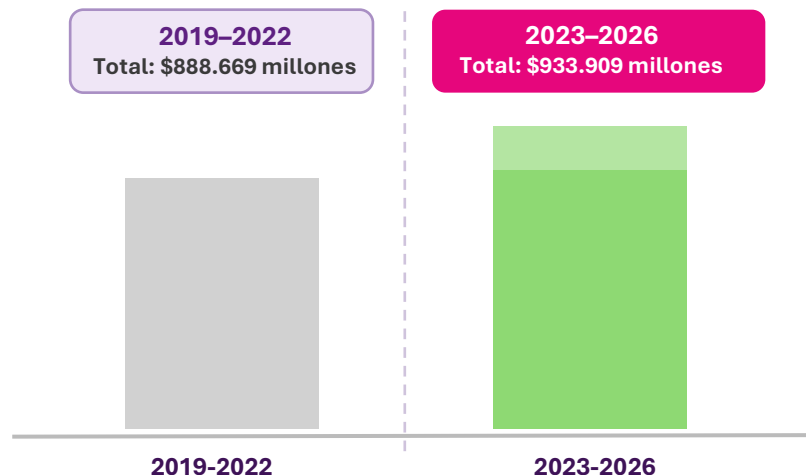
PFC 2026
\$290.939 millones

en formulación + \$42.970* millones Proyecto

Hospital San Juan de Dios

Asignación PFC por vigencia · Comparativa de cuatrienios

Valores en millones de pesos.



El Gobierno del Cambio sostuvo la asignación en el máximo histórico (\$300.000 M) durante todo el período, con un total superior.

■ *\$42.970 millones corresponden al Proyecto Hospital San Juan de Dios (PFC 2026).

PFC 2026 en proceso de formulación

Nuevos proyectos de calidad

La inversión 2026 se concentra en apuestas que actualizan, cualifican y proyectan las condiciones de calidad de las IES públicas.



Ambientes de calidad

Infraestructura, dotación y tecnología.



Gestión e innovación

SIAC, autoevaluación, acreditación y rediseño curricular.



Transformación digital e IA

Analítica, conectividad y soluciones inteligentes.



Proyección académica

Movilidad, currículo internacional y cooperación.

La **Línea de Ambientes de calidad** pueden fortalecer espacios educativos regionales en el marco del ampliación de cobertura.



Educación

Planes de Fomento a la Calidad

Corte: 31 de diciembre de 2025

Informe de empalme 2022 - 2026

1.951

proyectos financiados

8

líneas de inversión

\$829,4 mil M
asignados

64%

de ejecución (\$531,9 mil M)

PFC 2026

proyectos en formulación

Línea de inversión	% de ejecución	Asignado	Proyectos	IES
Bienestar, permanencia y graduación	100%	\$160,4	380	40
Dotación e infraestructura	47%	\$522,3	1.055	50
Formación y cualificación docente	98%	\$54,2	120	34
Regionalización y educación rural	87%	\$16,8	66	21
Fortalecimiento SIAC	80%	\$28,4	119	31
Investigación e investigación formativa	76%	\$26,7	144	31
Nueva oferta académica	86%	\$10,8	38	17
Otras líneas institucionales	77%	\$9,8	29	10

Cifras asignadas en miles de millones de pesos (mil M).

Impacto institucional del PFC

Cierre de brechas de calidad



Financió intervenciones sobre necesidades estructurales que inciden en la prestación del servicio educativo.

Adecuación y dotación



Aulas, laboratorios, bibliotecas, auditorios, salas de cómputo, escenarios de práctica y plataformas tecnológicas.

Funciones fortalecidas misionales



Mejores condiciones para la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar.

Cifras de seguimiento a corte 31 de diciembre de 2025, correspondientes al reporte de 50 de las 64 IES. Los datos definitivos están sujetos a la verificación de los reportes preliminares y al envío de las IES faltantes.

933
mil millones

Asignados entre 2023 y 2026,
superando el cuatrienio anterior
y garantizando la continuidad del
fortalecimiento institucional.

1.951
Proyectos

Que contribuyen al cierre de
brechas y al fortalecimiento
de las condiciones de calidad
de las IES públicas.



Modernización del laboratorio de tecnología de la información (Recursos 2024)

Así recibimos el gobierno en 2022:

11.66%

Tasa de deserción Anual

31.22%

Tasa de Deserción de Cohorte a S10

44.84%

Tasa de Graduación Acumulada a S14

* Fuente: SNIES. Periodo: 2022-2

Acciones implementadas para el fortalecimiento de la permanencia (2022-2026)

● Acceso y tránsito

- Estrategias de tránsito de educación media a educación superior.
- Programas de orientación socio-ocupacional.

● Acompañamiento académico

- Nivelación académica y adaptación temprana.
- Formación docente para el acompañamiento estudiantil.

● Bienestar y permanencia

- Fortalecimiento del bienestar institucional.
- Sistemas de alertas tempranas.
- Gestión de riesgos académicos, psicosociales y financieros.

● Inclusión

- Estrategias de inclusión y atención diferencial a poblaciones vulnerables con énfasis regional.

136
mil millones

Por primera vez el gobierno nacional asigna recursos de base presupuestal para fortalecer el bienestar de las IES (1% del presupuesto de funcionamiento de las IES públicas)

Líneas Estratégicas

Bienestar físico, emocional y mental

- Prevención de riesgos psicosociales.
- Vida saludable
- Salud mental y emocional

Bienestar académico

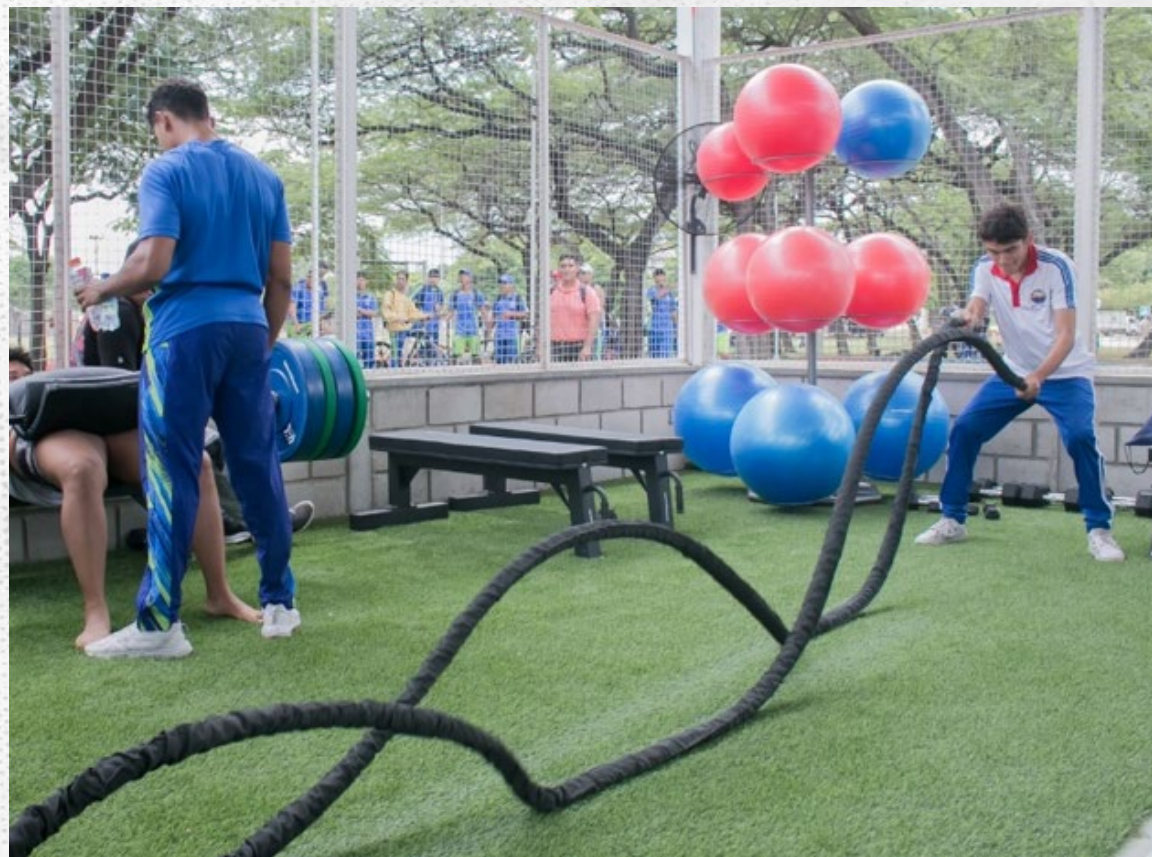
- Estrategias pedagógicas integrales
- Apoyos socioeconómicos
- Estrategias para la permanencia

Bienestar con enfoque inclusivo, intercultural y diverso

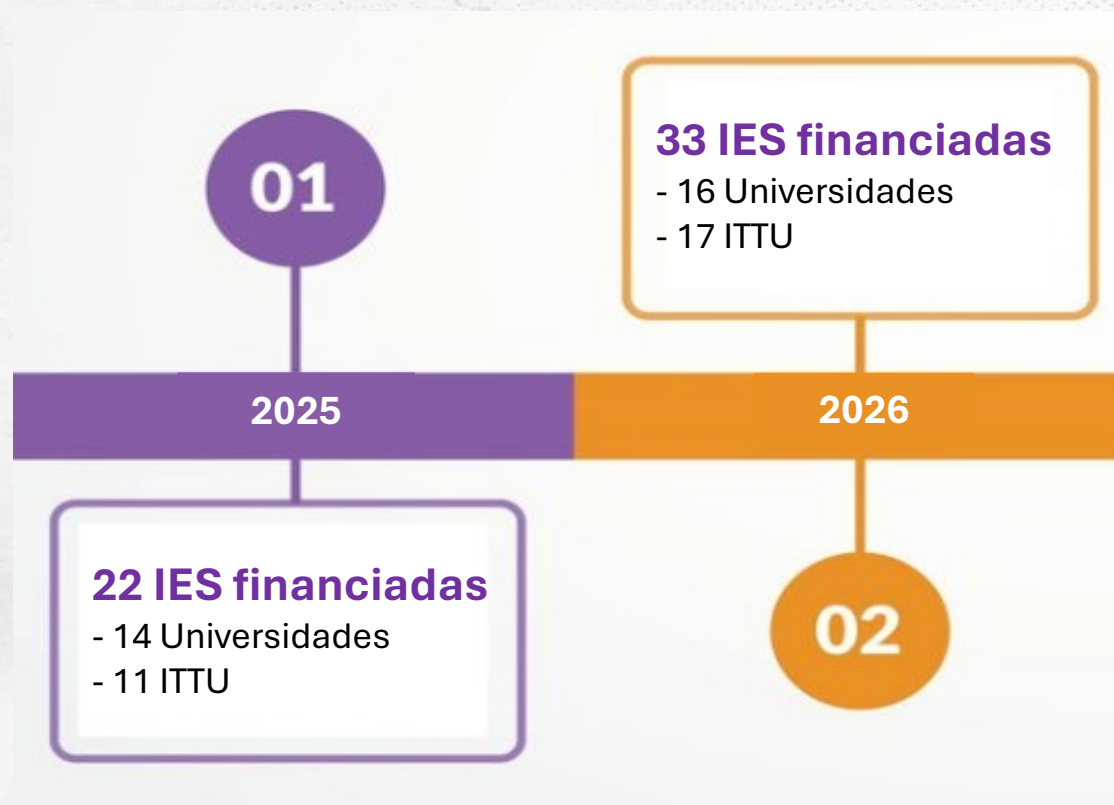
- Reconocimiento de la diversidad
- Espacios con enfoque inclusivo
- Programas para la equidad, inclusión y diversidad

Bienestar ambiental, sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres

- Prácticas responsables con el entorno
- Proyectos de cuidado de los recursos naturales
- Programas de corresponsabilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastre



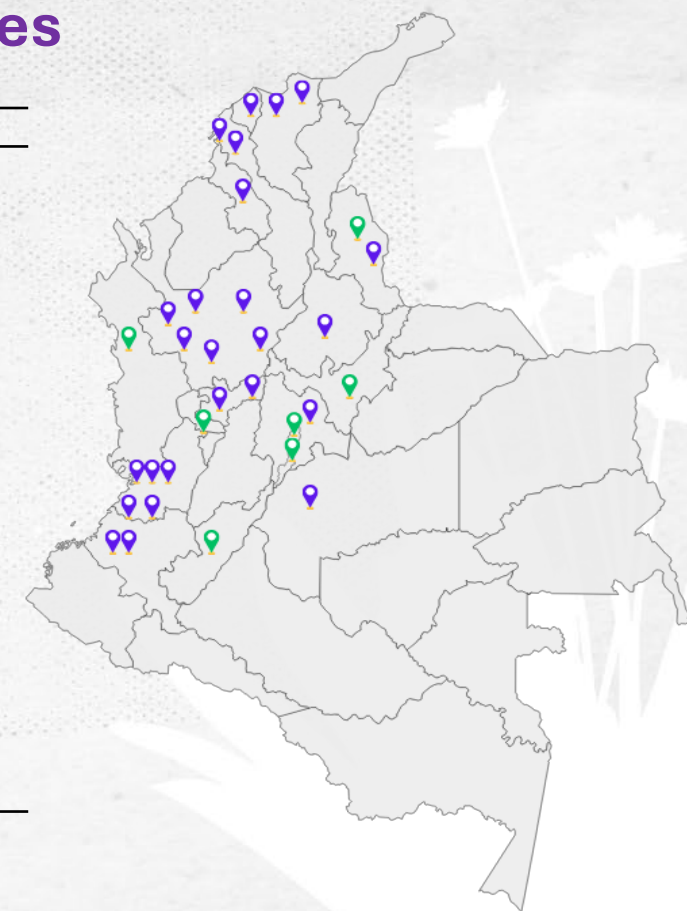
2 Convocatorias



Cubrimiento Regional de Beneficiarios

97.646 Estudiantes

Departamento	Ciudad
Antioquia	6
Valle	5
Bogotá D.C.	3
Norte de Santander	2
Magdalena	2
Bolívar	2
Caldas	2
Cauca	2
Santander	1
Meta	1
Boyacá	1
Risaralda	1
Sucre	1
Atlántico	1
Huila	1
Chocó	1
Total general	32



Financiación

\$35.276.067.701

Convocatoria	Valor Total Proyectos	Financiación MEN (Crédito BID)	Aportes Contrapartida IES
2025	\$ 19.577.041.232	\$ 12.610.767.701	\$ 6.966.273.460
2026	\$ 37.456.501.389	\$ 22.665.300.000	\$ 14.791.201.389
Total	\$ 57.033.542.621	\$ 35.276.067.701	\$ 21.757.474.849

IES	Financiación Total
Universidades	15.528.013.161
ITTU	19.748.054.540
Total	35.276.067.701

Categorías de los Proyectos

55

Proyectos de fortalecimiento a Planes de Permanencia

1. Nivelación Académica
2. Competencias Digitales
3. Afrontamiento socioemocional
4. Sistemas de Alertas Tempranas
5. Formación Docente e Inclusión

Principales Productos

- Sistemas de Alertas Tempranas
- Caracterizaciones estudiantiles: Académicas y psicosociales
- Rutas y protocolos de atención a riesgos de salud mental y vulnerabilidad socio-económica
- Centros de escucha y atención integral
- Rutas de intervención para nivelación académica
- Señalética y accesibilidad inclusiva

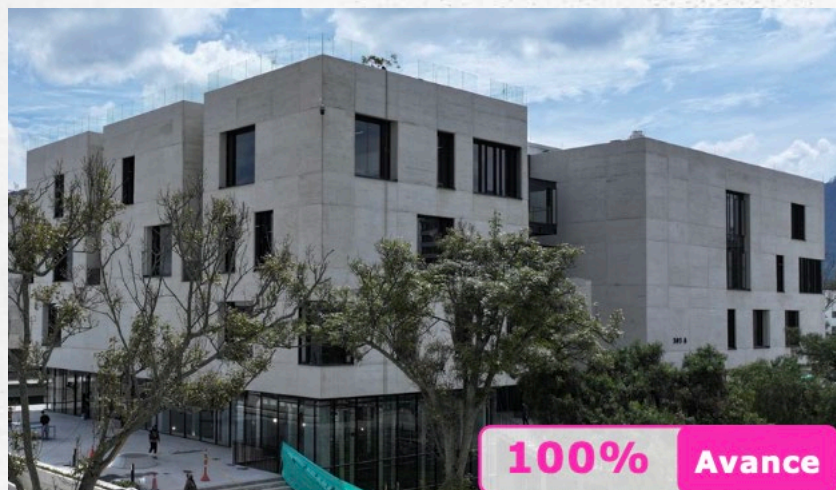
"Por primera vez se garantiza el financiamiento de infraestructura para educación superior con una inversión que alcanza los \$1,78 billones en el Gobierno del Cambio"



Infraestructura modular del Instituto Superior de Educación Rural (ISER), 2025.



Gestión e inversión 2023 - 2026



Facultad de Artes - UNAL

100% Avance



Creación
proyecto de
inversión
infraestructura
BPIN 202300000000091

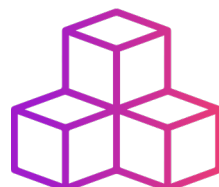
\$1,78



Billones



100% Avance



111
Iniciativas



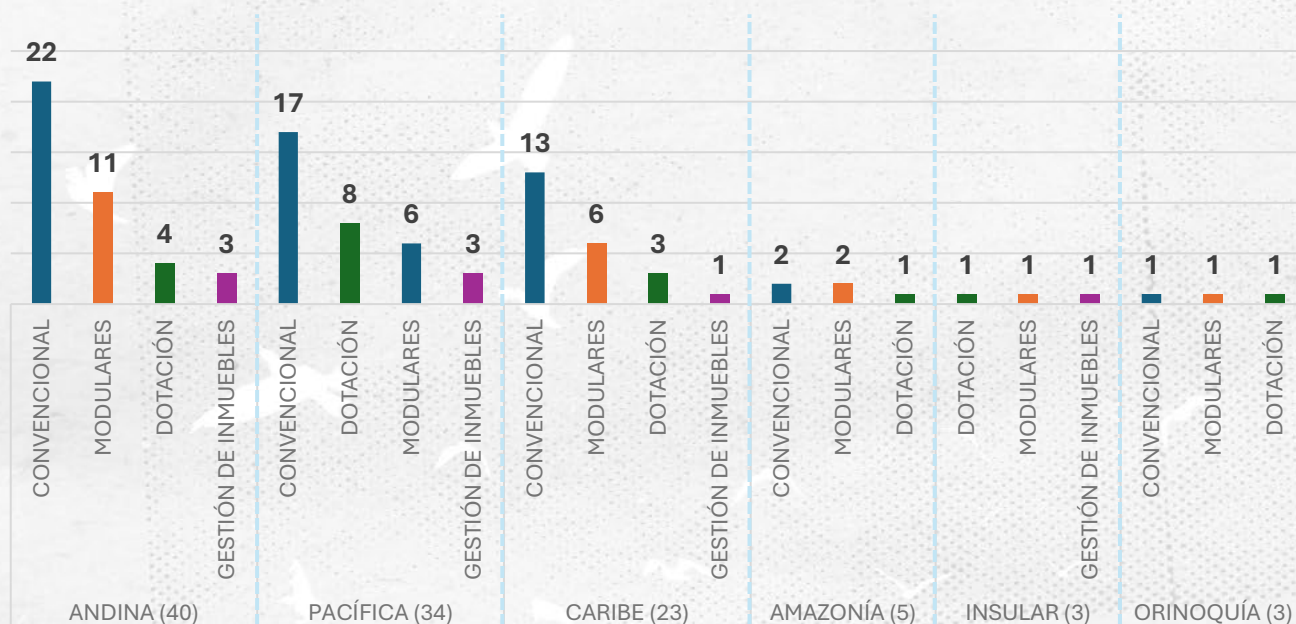
24 Departamentos
66 Municipios
46 IES

Facultad de Salud - UIS

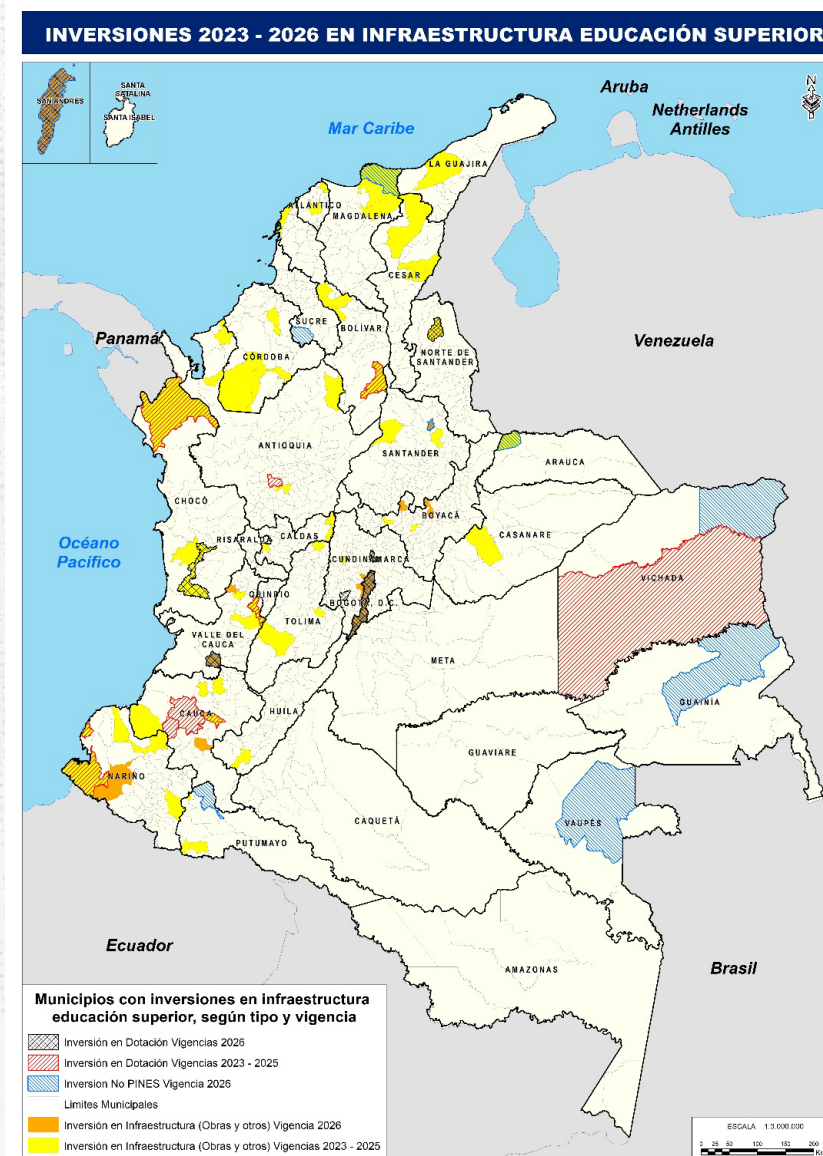
Infraestructura Educación Superior

\$1,78 billones.
Inversión: vigencias 2022 – 2026
111 intervenciones

55 Convencionales 27 Modulares 18 Dotaciones 8 Gestión de Inmuebles



Informe de empalme 2022 - 2026





111 proyectos



\$1,78 billones



88.146 capacidad

37 terminados

57 ejecución

17 contratación

11 estructuración

FINDETER

45

proyectos

\$629.740 M

Capacidad de 39.245

Inversión V. 2023 – 2024



Estado

- 12 Terminados (liq.)
- 25 Ejecución
- 7 Contratación
- 1 Estructuración



Modalidad

- 28 Infra. Convencional
- 5 Ambientes Modulares
- 12 Dotación

ANIM

21

proyectos

\$290. 074 M

Capacidad de 12.547

Inversión V. 2025 – 2026



Estado

- 9 Ejecución
- 5 Contratación
- 7 Estructuración



Modalidad

- 3 Infra. Convencional
- 15 Ambientes Modulares
- 3 Estudios y diseños

IES – Transferencias

37

proyectos

\$776.916 M

Capacidad de 29.712

Inversión V. 2020 – 2026



Estado

- 13 Terminados
- 18 Ejecución
- 5 Contratación
- 1 Estructuración



Modalidad

- 19 Infra. Convencional
- 2 Ambientes Modulares
- 8 Dotación
- 8 Gestión de Inmueble

FFIE

3

proyectos

\$25.500 M

Capacidad de 1.585

Inversión V. 2024 – 2025



Estado

- 3 Ejecución



Modalidad

- 3 Ambientes Modulares

FDN

2

proyectos

\$18.984 M

Capacidad de 1.350

Inversión V. 2025 – 2026



Estado

- 1 Terminado
- 1 Ejecución



Modalidad

- 2 Infra. Convencional (estudios y diseños)

ART

1

proyecto

\$37.516 M

Capacidad de 627

Inversión V. 2025 – 2026



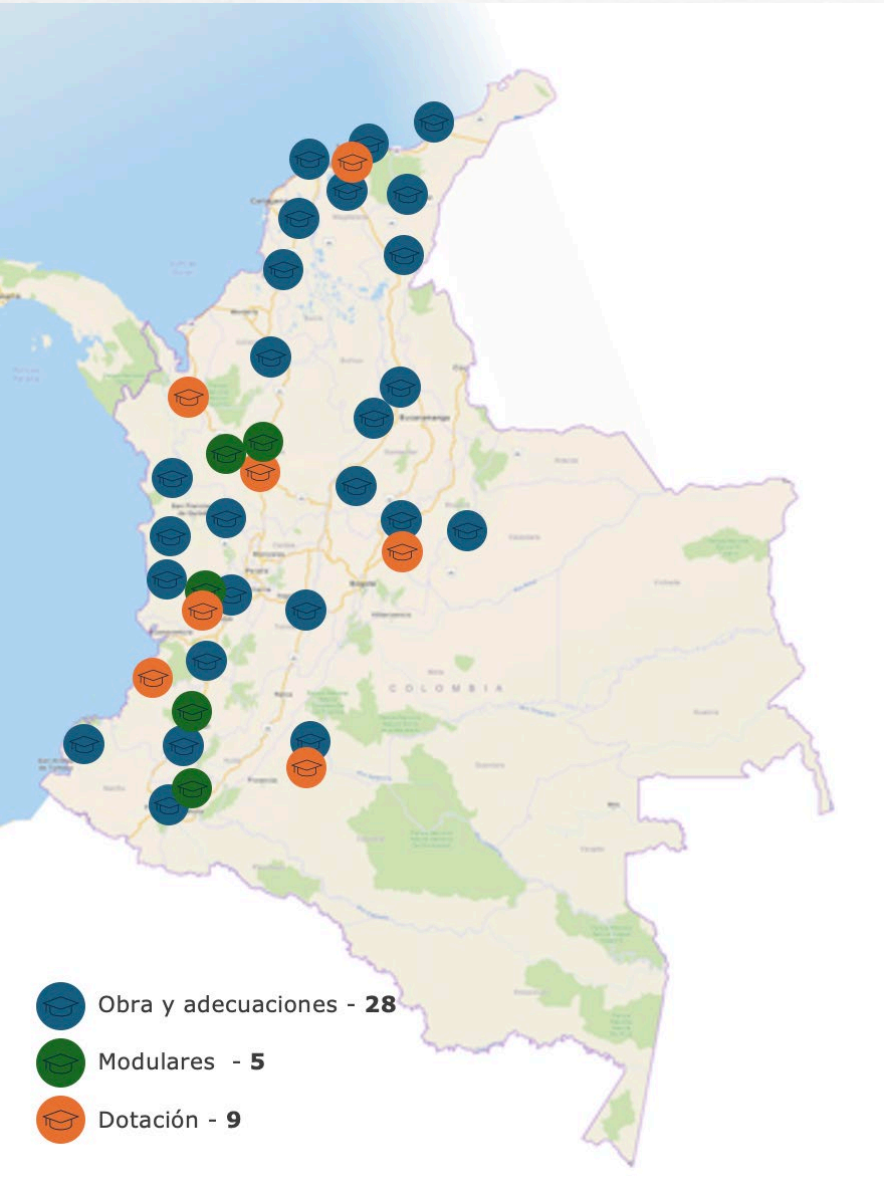
Estado

- 1 Ejecución



Modalidad

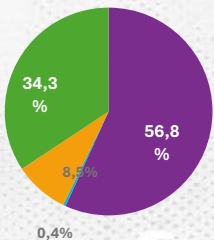
- 1 Infra. Convencional



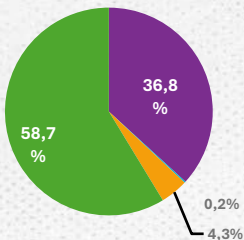
FINETER (Financiera de Desarrollo Territorial)

Intervención	Inversión	Área	Puestos	Beneficiarios
Ampliación sede existente	368.516.764.019	87.552	11.490	19.901
Es en tu colegio	2.593.949.063	432	120	240
Mejoramiento sede existente	54.297.095.336	10.309	6.238	14.298
Nueva sede	204.332.212.236	139.610	18.588	30.996
Totales	629.740.020.654	237.903	36.436	65.435

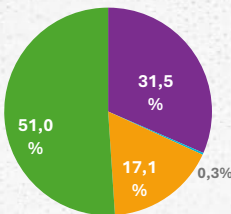
INVERSIÓN



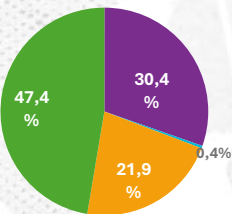
ÁREA



PUESTOS



BENEFICIARIOS



Ampliación Sede

Es en tu Colegio

Mejoramiento Sede

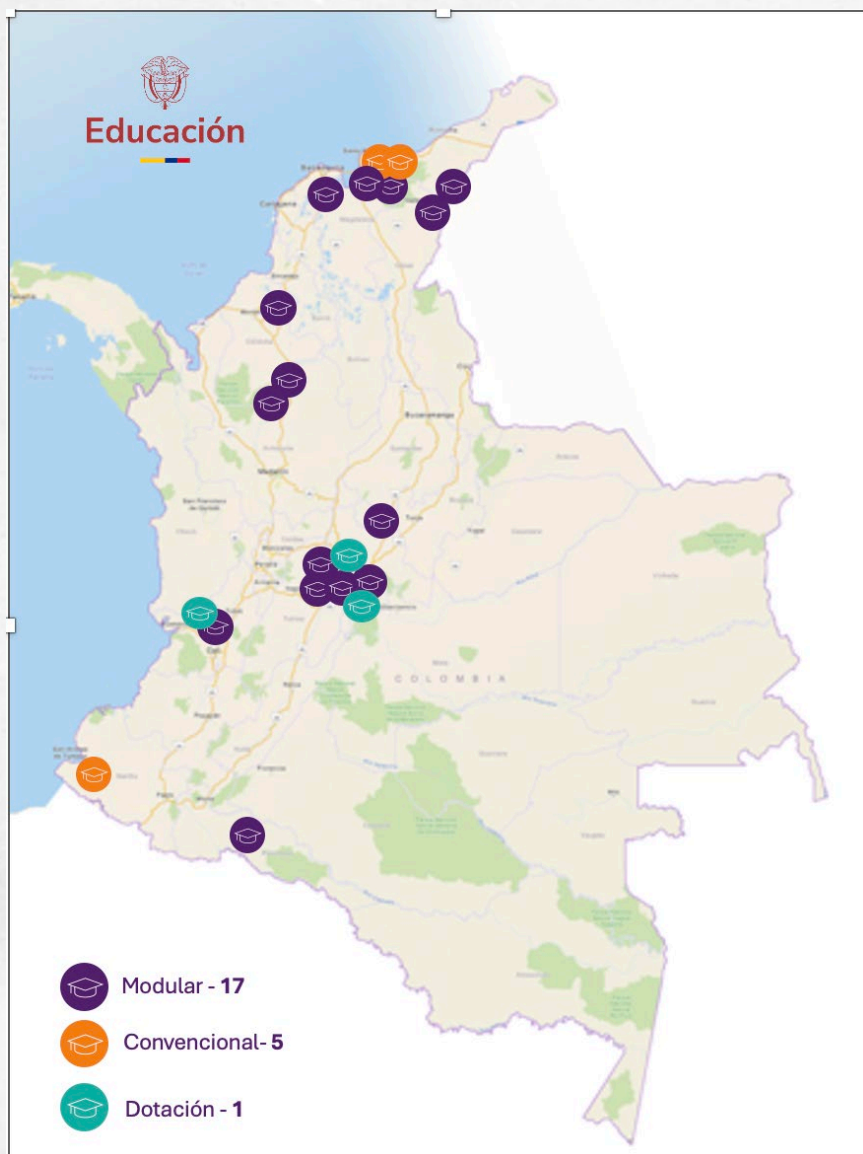
Nueva Sede

5
Modulares
\$15.405

28
Convencional
\$566.290

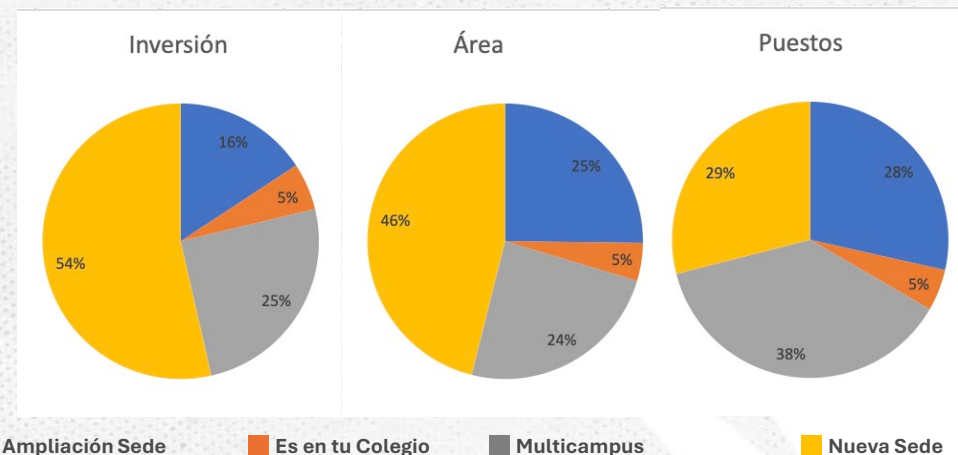
0
Adecuaciones

12
Dotaciones
\$48.044



ANIM (AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO)

Intervención	Inversión	Área	Puestos
Ampliación sede existente	45.632.013.472	43.676	4.457
Es en tu colegio	16.002.715.047	7.723	760
Multicampus	73.054.002.678	42.035	5.880
Nueva sede	155.386.162.419	79.883	4.530
Totales	290.074.893.616	173.317,00	15.627,00

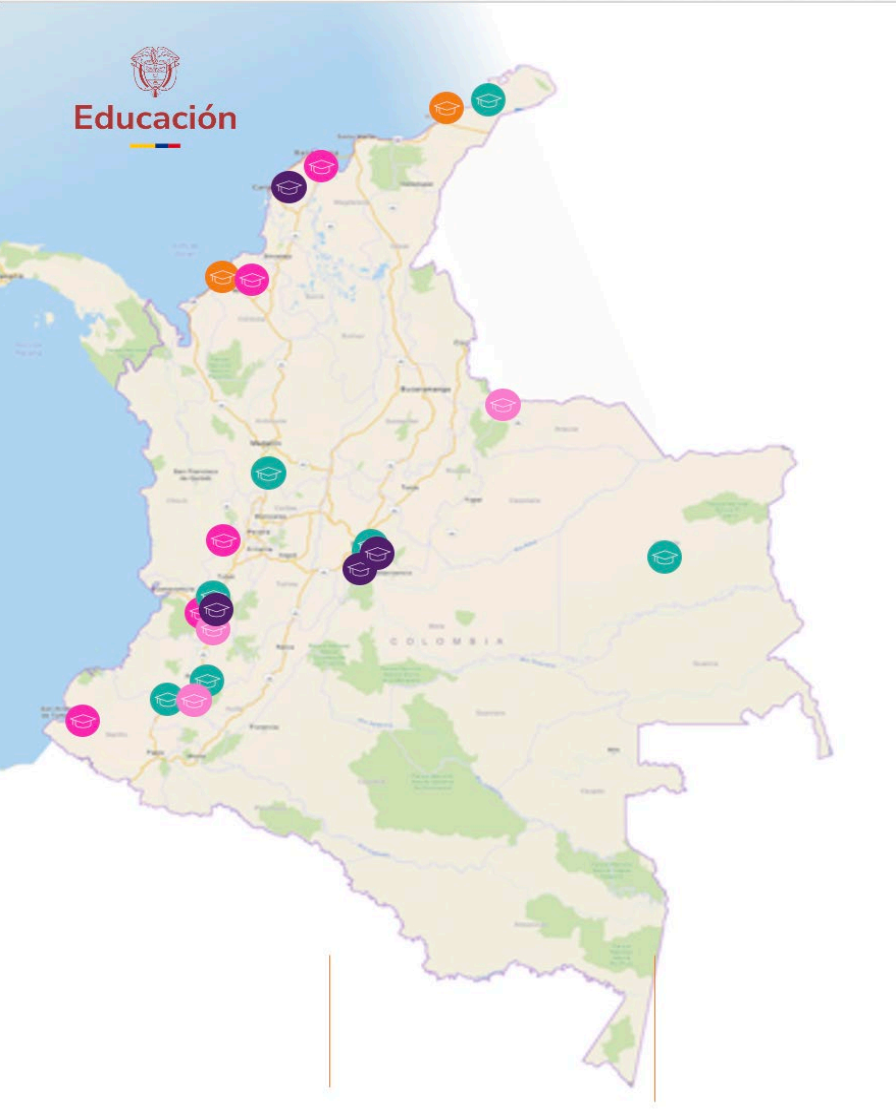


17
Modulares
\$268.032

5
Convencional
\$13.363

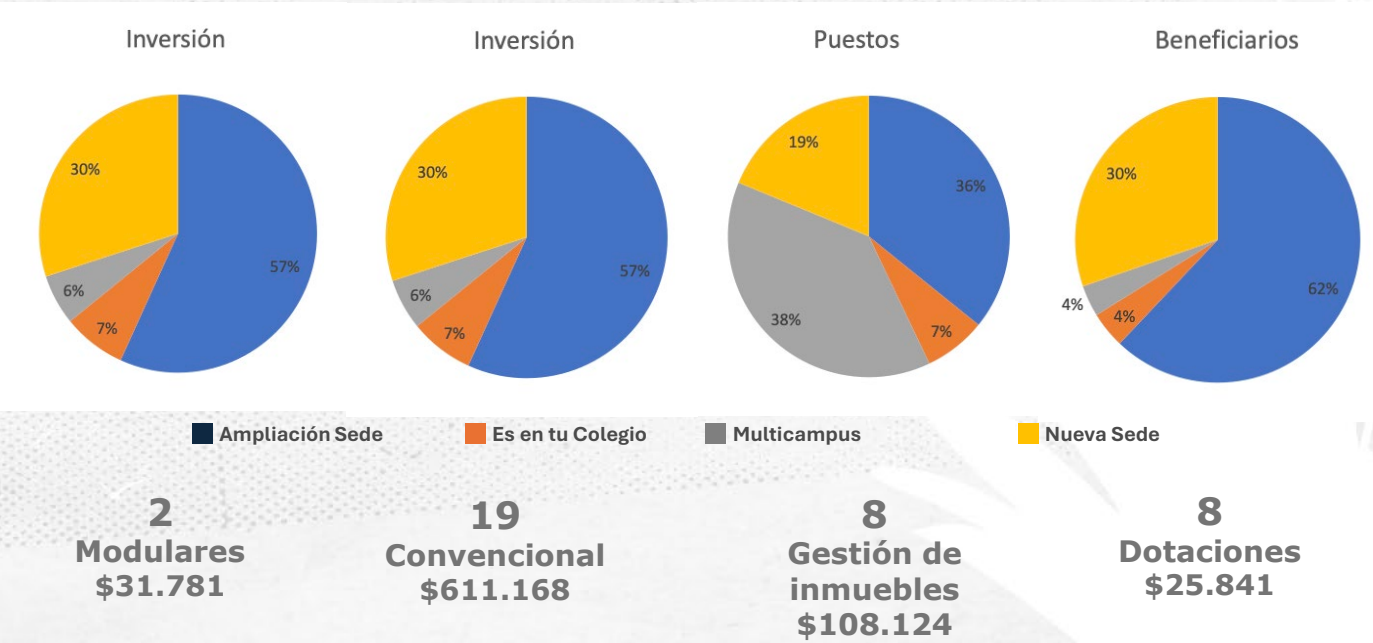
0
Adecuaciones

1
Dotaciones
\$8.679



Transferencias a IES Públicas

Intervención	Inversión	Área	Puestos	Beneficiarios
Ampliación sede existente	441.163.425.615	142.779	10.639	42.807
Mejoramiento de sede existente	57.200.402.846	45.517	2.117	2.830
Multicampus	45.464.922.500	86.356	11.380	2.439
Nueva sede	233.087.524.876	226.840	5.576	20.890
Totales	776.916.275.837	501.493	29.712	68.966





Educación

Informe de empalme 2022 - 2026

"Garantizamos la financiación de infraestructura para la educación superior pública a desarrollarse en los próximos 10 años"

CONPES 4181 de 2026

**Declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión BPIN
2023000000000091**

"Mejoramiento de las condiciones de infraestructura de las instituciones de Educación Superior públicas Nacionales".



Educación superior

Vigencias Futuras



**Conpes
4181 de
2026**

\$6,89



Billones



**114
Iniciativas**



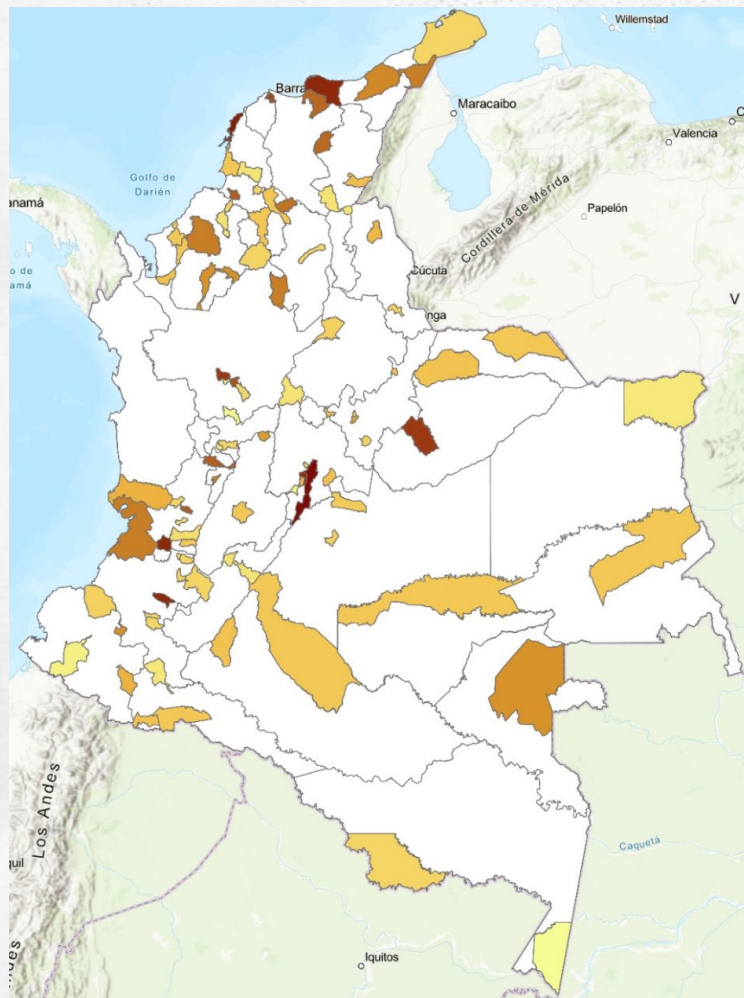
**30
Departamentos
79 Municipios
61 IES**



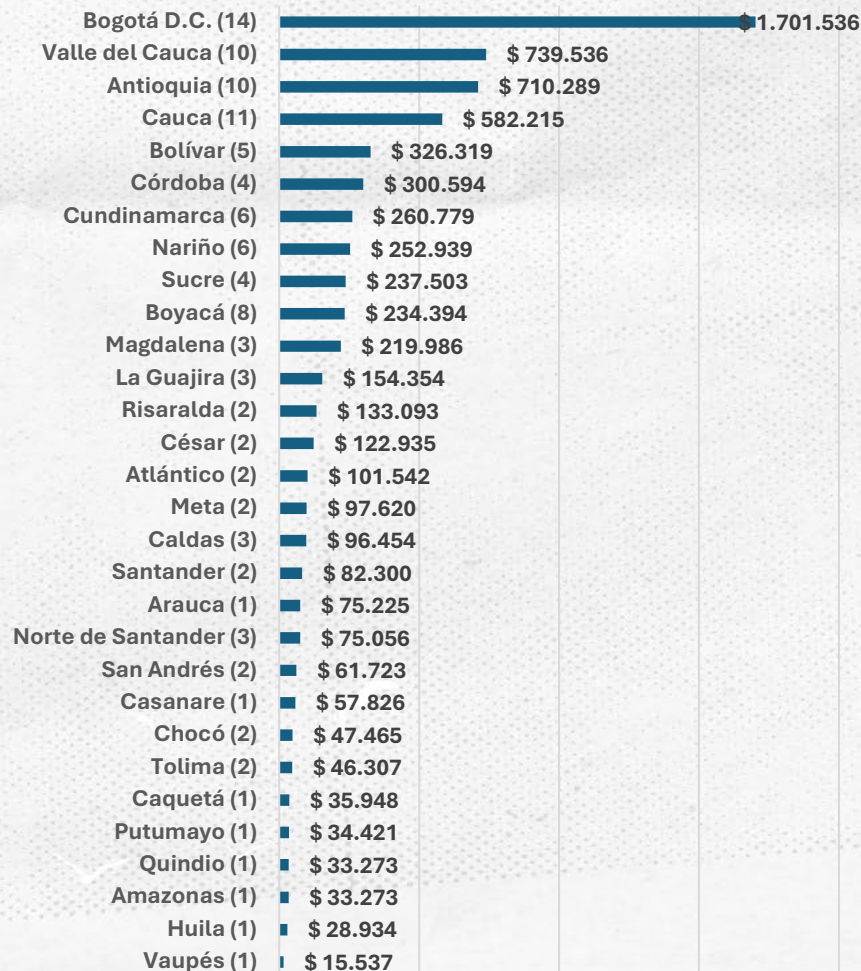
Sevilla, Valle del Cauca



Puerto Meluk, Chocó



Distribución de proyectos por departamento
(Valores en millones de pesos)



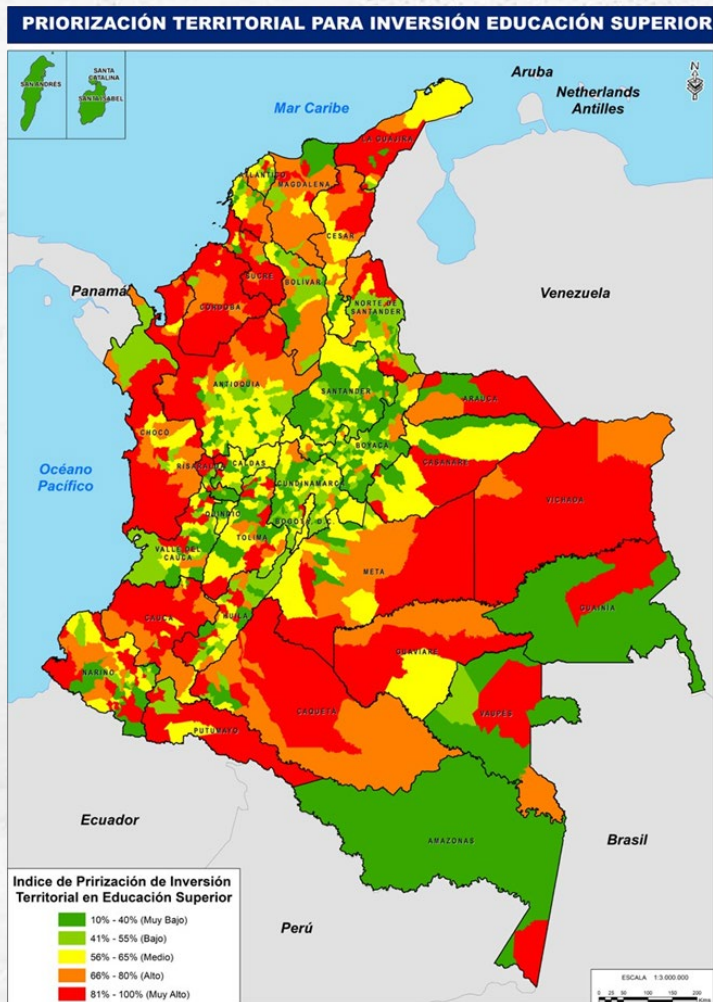
\$6,89
Billones
2026-2036

114 Iniciativas

Apalancamiento

\$140 mil millones
PGN 2026

\$6.8 billones
Vigencias futuras
2027-2036



Criterio de priorización	%	Parámetro aplicado
PDET o Zomac	5%	Municipio ubicado en PDET o Zomac
Población joven (≥ umbral según ruralidad)	20%	Población entre 17 y 21 años igual o superior a: 2.000, 1.000 y 500 habitantes.
Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA (≥40%)	5%	Municipios con niveles de afectación iguales o superiores al 40 % según el IICA.
Índice de Pobreza Multidimensional - IPM (≥50%)	10%	Municipios con IPM igual o superior al 50 %.
Tasa de Tránsito Inmediato - TTI (≤45%)	20%	Municipios con promedio de tránsito inmediato: entre media y superior menor o igual al 45%.
Priorización Cobertura	20%	Municipios con promedio de tasa de cobertura histórica 2018 - 2024 menor o igual al 57%.
Bachilleres egresados (≥ umbral según ruralidad)	10%	Promedio anual de egresados
Población étnica (≥ umbral según ruralidad)	5%	Población indígena, afrodescendiente, raizal, ROM o palenquera
Medición de Desempeño Municipal - MDM (≥40)	5%	Municipios con puntaje de desempeño municipal igual o superior a 40.

Categorías por nodos territoriales según prioridad del Índice de Priorización de Inversión Territorial en Educación Superior (IPITES)

La distribución de recursos responde a las categorías: Muy Alta, que se ubica en territorios con mayores déficits y baja cobertura. La categoría Medio Alta corresponde a zonas con infraestructura en desarrollo y alto potencial de expansión. La categoría Media agrupa se orientada a fortalecer y consolidar la infraestructura existente en territorios estratégicos.

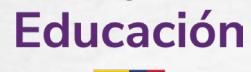
"Consolidamos un sistema de educación superior con más oportunidades. Fortalecemos la autonomía de las instituciones, tejemos lazos de confianza en el sector y priorizamos la pertinencia como eje de calidad, mientras ampliamos la cobertura para que el talento de cada joven cuente".



Estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional, 2025.







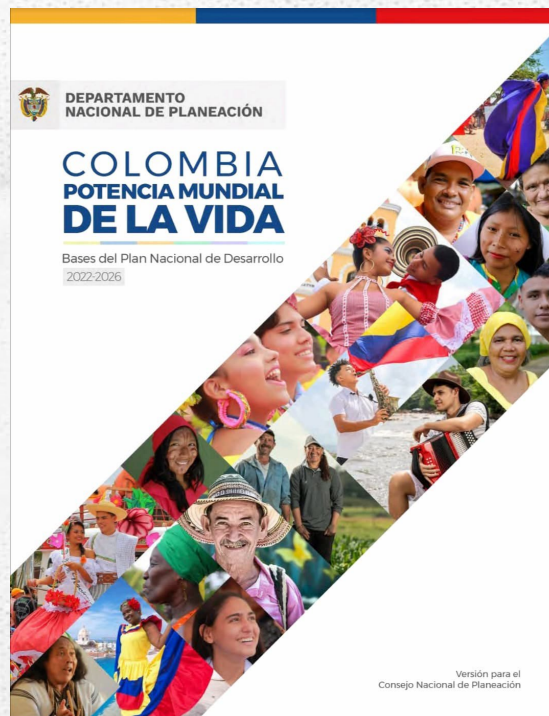
Informe de empalme

2022 - 2026



Marco normativo a julio de 2022

- **Decreto 1330 de 2019.** Reglamenta el registro calificado
- **Acuerdo 2 de 2020 CESU.** Actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.
- **Resolución 21795 de 2022** Criterios específicos de evaluación
- **Resoluciones 15224 y 21795 de 2020** Criterios específicos de evaluación
- **Resolución 20600 de 2021** Criterios específicos de evaluación
- **Resolución 15178 de 2022 (02 de agosto)** Criterios específicos de evaluación



Reconceptualización del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Marco normativo agosto 2022 – junio 2026

- Resolución 2265 de 15 de febrero de 2023. Dinamiza el sistema (derogada Decreto 0529/2024)
- Decreto 1174 de 12 de julio de 2023. Medidas transitorias
- Decreto 2038 de 27 de noviembre de 2023. Eliminó obligatoriedad de la acreditación institucional para el cambio de carácter
- **Decreto 0529 de 2024. Reconceptualiza el SAC**
- **Decreto 1427 de 24 de diciembre de 2025.** Medidas transitorias

Ampliación de
cobertura



● Trámite ágil
● Autorizaciones
Transitorias por 2 años.



Permiten revisar
necesidades del
territorio

2024 - 2026

30 Departamentos

228 Municipios

273 Programas

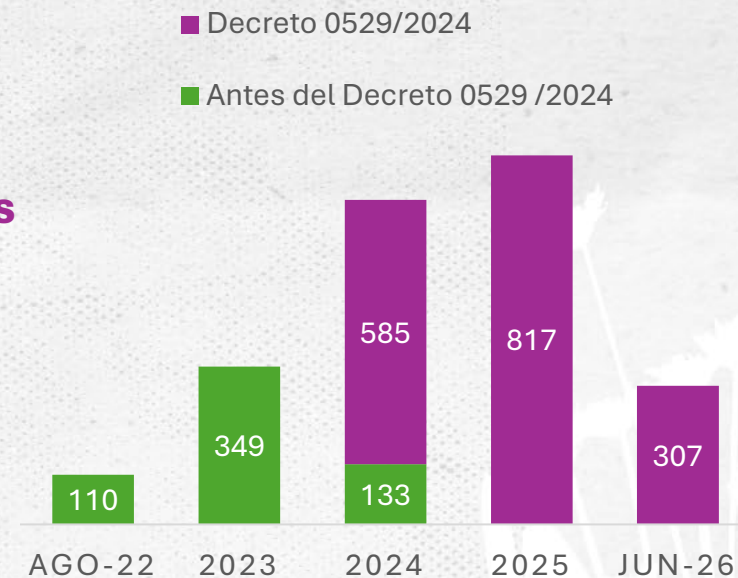


Transformación del Sistema del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Informe de empalme 2022 - 2026



- Transformaciones curriculares
- Ampliación de cupos
- Nuevas modalidades



Implementación inmediata por las IES

Reconocimiento de autonomía

Confianza

Autorregulación

Mayor capacidad de gestión

- Aumento en solicitudes
- Aumento de decisiones



Gestión desde 2 plataformas

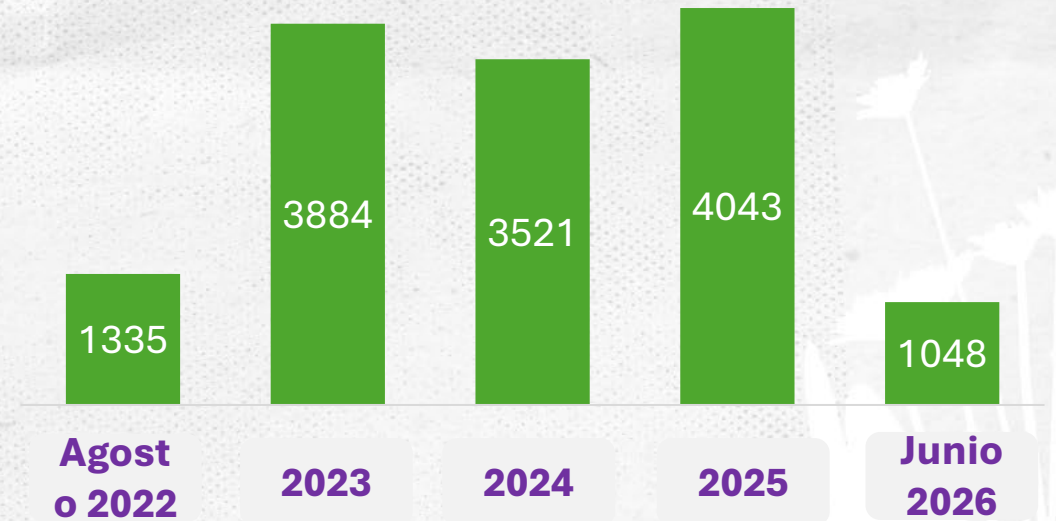
Antiguo **SACES**

- Registro Calificado
- Trámites Institucionales

Nuevo **SACES**

- Registro Calificado

13.451 Trámites finalizados



- ✓ Se simplifica el trámite de registro calificado.
- ✓ Se promueve una oferta educativa que garantice un mayor acceso a la educación superior, la continuidad en las trayectorias y la movilidad educativa.

Transformamos el Sistema Nacional de Acreditación bajo principios de innovación, adaptabilidad, colaboración, relevancia y apropiación social del conocimiento. Respaldamos la diversidad institucional, renovamos la confianza en los sistemas internos de calidad y simplificamos la evaluación para dinamizar la autonomía



2020 a julio 2022

1 Programas e Instituciones

2 Evaluación desde capacidades y procesos

3 Lineamientos 2020

229

Aspectos por evaluar Programas

205

Aspectos por evaluar IES

Acuerdo 02 de 2020

“Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad”

Agosto 2022 – junio 2026



a. **Principios** de innovación, adaptabilidad, colaboración, apropiación social del conocimiento y relevancia.

b. **Fortalecimiento** en el seguimiento y acompañamiento

1 Programas, Instituciones y **Unidades Académicas**

2 Evaluación desde capacidades, procesos, **logros, impactos y resultados**

3 Lineamientos 2025

70

Aspectos por evaluar Programas

61

Aspectos por evaluar IES

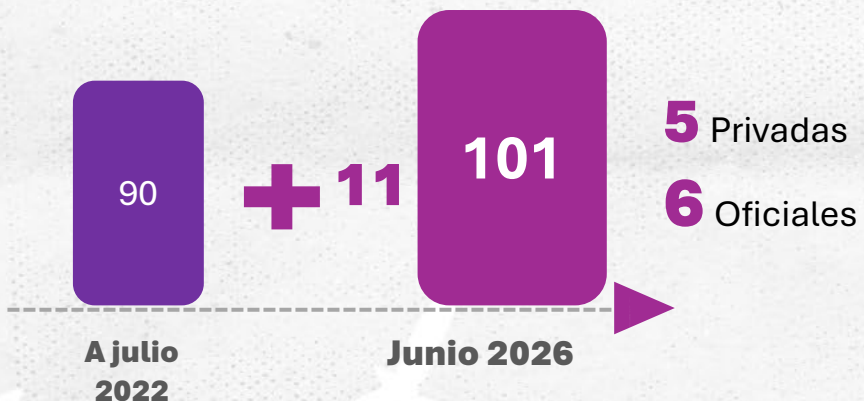


- ✓ Se simplifica el modelo
- ✓ Se fortalece la confianza en los SIAC.
- ✓ Se promueve la acreditación en alta calidad y se definen incentivos para el mejoramiento continuo.

Transformación del Sistema del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Informe de empalme 2022 - 2026

Instituciones de educación superior acreditadas en alta calidad



Unilasallista
Corporación Universitaria



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE
CUNDINAMARCA
UNICOLMAYOR



Unidades
Tecnológicas
de Santander



POLI
POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO



UB INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE BARRANQUILLA



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Fusagasugá



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKI EKIRAJA
PÜLEE WAJIRA



Universidad de la
Amazonia
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA

Acreditaciones en alta calidad otorgadas a programas académicos



- ✓ Se simplifica el modelo
- ✓ Se fortalece la confianza en los SIAC.
- ✓ Se promueve la acreditación en alta calidad y se definen incentivos para el mejoramiento continuo.



Transformación del Sistema del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Informe de empalme 2022 - 2026

Decreto 2038 de 27 de noviembre de 2023

8 IES - Cambio de Carácter

7 IES Oficiales

1 IES Privada

Transformación

1 IES - Reconocimiento como Universidad



2022

Agosto 2022 – junio 2026

300 IES + Creación de 6 IES = 306 IES

3 Oficiales

2 Privadas

1 IES Propia indígena

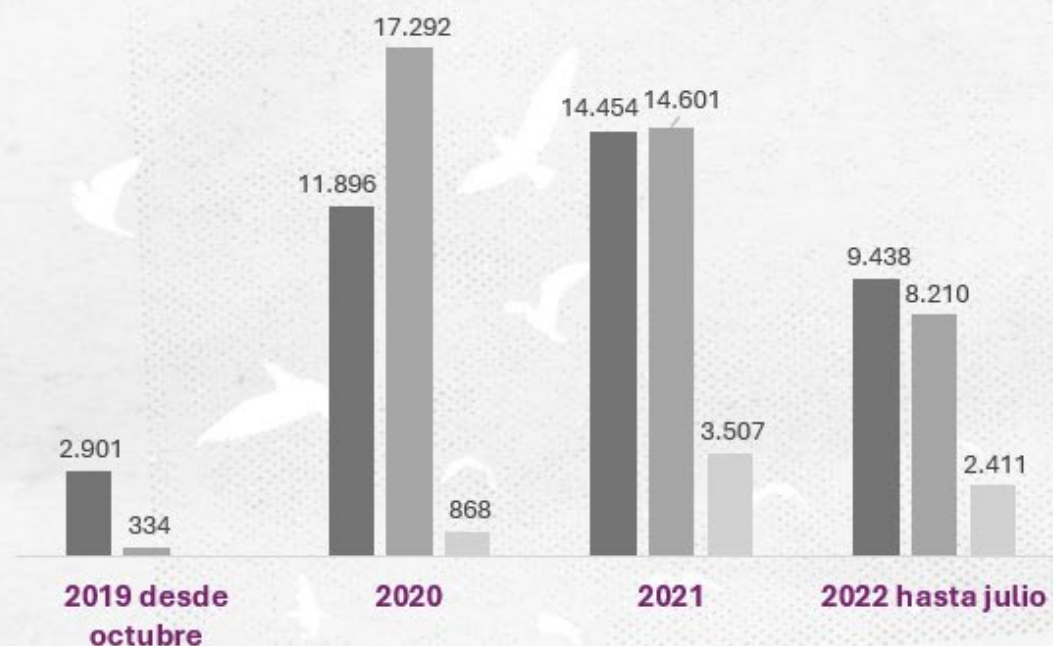


"Optimizamos el proceso de convalidación de títulos de educación superior como resultado del fortalecimiento del diálogo con el ciudadano, aumentando la positividad en las decisiones"



Convalidación de títulos de médicos becados en Cuba en el marco del Acuerdo de Paz, 2025.

Octubre de 2019 a julio de 2022



Fortalecimiento del recurso humano

Nuevos cargos, planes de descongestión, recursos BID y cooperación internacional.

Optimización de herramientas tecnológicas

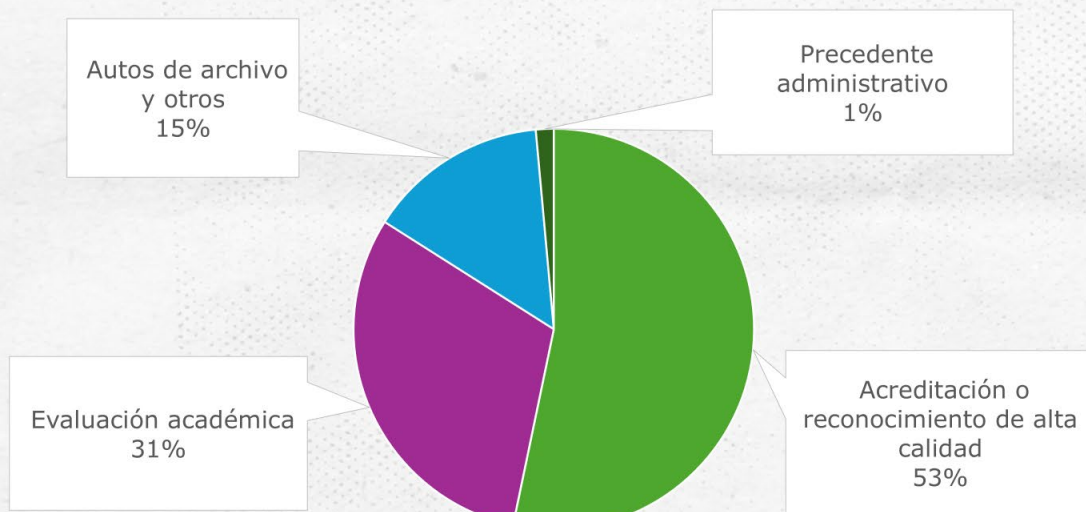
Se consolidó un sistema de convalidación **más sólido, eficiente y transparente**, orientado a proteger el interés general y el derecho a la educación en Colombia.

Mayor capacidad de gestión

Aumento simultáneo en solicitudes, decisiones y recursos resueltos

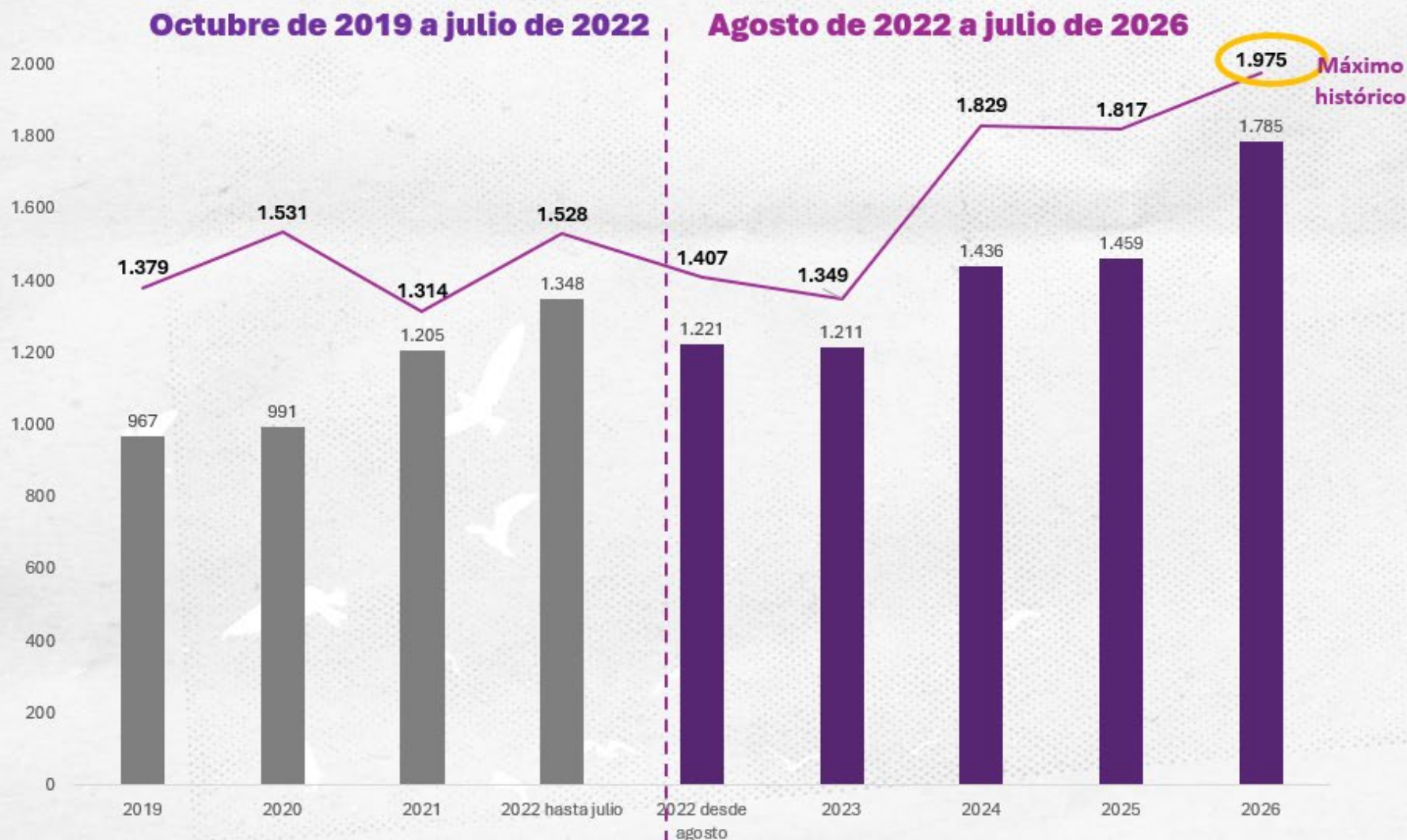


Solicitudes de convalidación resueltas por criterio



Solicitudes de convalidación resueltas por país de las IES





Las solicitudes de convalidación pasaron de un promedio mensual de 1.187 en el primer año a **1.644** en el último **(+38,5%)**, alcanzando su pico histórico en junio de 2026 **(1.975)**.

■ Promedio mensual de solicitudes de convalidación

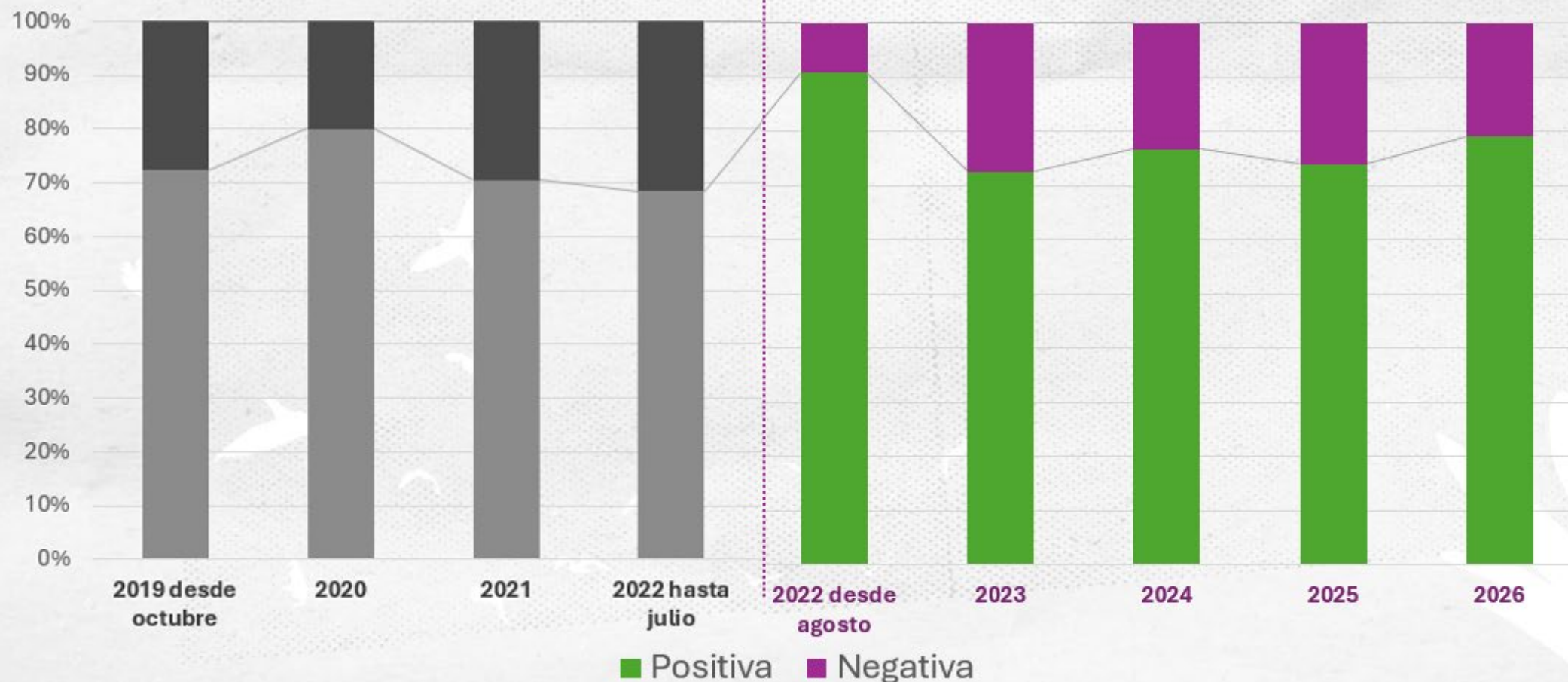
— Máximo de solicitudes de convalidación

Interlocución con la ciudadanía

El proceso se ha reforzado para asesorar al ciudadano y asegurar los requisitos completos, evitando decisiones negativas por desconocimiento del proceso y logrando resultados justos y conformes a la normativa.

Octubre de 2019 a julio de 2022

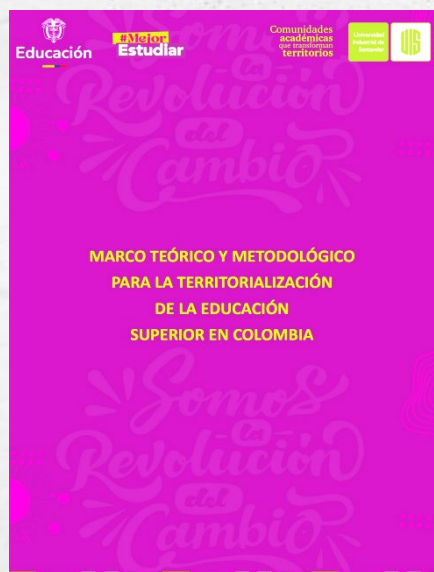
Agosto de 2022 a julio de 2026



↑ **+10,6%**

La tasa de aprobación de trámites de convalidación, ha pasado de un **68,4% a un 79%.**

Proyecto: "Comunidades Académicas que Transforman Territorios"



12 Reuniones por **áreas de conocimiento** entre 2025 y junio de 2026



- ✓ Se promueve el desarrollo de alianzas, convenios y acuerdos.
- ✓ Se resignifica el territorio como espacio de oferta académica.
- ✓ Se promueve una oferta educativa que garantice un mayor acceso a la educación superior, la continuidad en las trayectorias y la movilidad educativa.
- ✓ Se fortalece la relación empresa-estado-comunidad-academia.

Inteligencia artificial

CONPES 4144 de 2025
Política Nacional de
Inteligencia Artificial.

Decálogo IA

- 1  Ética y gobernanza institucional
- 2  Infraestructura y datos
- 3  Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) Interdisciplinar.
- 4  Talento humano y capacidades digitales
- 5  Uso y adopción de la IA
- 6  Mitigación de riesgos
- 7  Seguridad, Confianza y seguridad digital
- 8  Privacidad y propiedad intelectual
- 9  Inclusión, equidad y sostenibilidad
- 9  Salud Integral y bienestar

Curso de Inteligencia Artificial (IA) avanzada.

Desarrollado en articulación con la Universidad de Tianjin, China desarrollado el 13 al 17 de abril de 2026. Participaron 125 docentes de educación básica, media y superior.



327

Programas nuevos
relacionados con
Inteligencia artificial
118 del sector oficial, 9 de régimen
especial y 200 del sector privado.



20.786

nuevos cupos
primer semestre
De estos, 8.050 son del
sector oficial.



13.233

cupos relacionados
con el nivel académico
de pregrado
7.018 los oferta el
sector oficial.



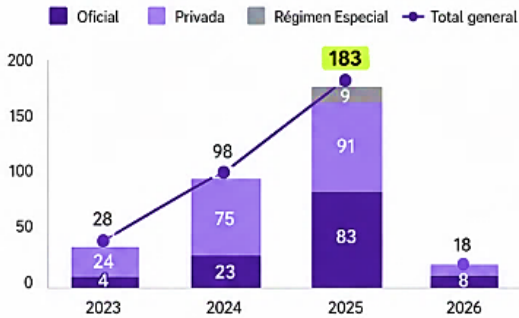
184

pregrados y 143 posgrados
hacen parte de la nueva oferta
académica en educación superior.

Nuevos programas por sector y régimen

Año	Oficial	Privada	Régimen Especial	Total, general
2023	4	24	–	28
2024	23	75	–	98
2025	83	91	9	183
2026	8	10	–	18
Total, general	118	200	9	327

Total de programas nuevos por año



Nueva oferta acaadémica por nivel de formación

Fuente: Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior, 22 de

Nivel de formación	Oficial	Privada	Régimen Especial	Total, general
DOCTORADO	–	2	–	2
ESPECIALIZACION TECNOLÓGICA	–	2	–	2
ESPECIALIZACION UNIVERSITARIA	19	73	–	92
FORMACION TECNICA PROFESIONAL	41	3	–	44
MAESTRIA	9	38	–	47
TECNOLÓGICA	29	19	9	57
UNIVERSITARIA	20	63	–	83
Total, general	118	200	9	327

Unidades académicas creadas Inteligencia Artificial



Facultad de
Inteligencia
Artificial e
Ingenierías



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Facultad de
Inteligencia
Artificial
Estrategia
“Zipazgo, Centro de
IA”



Facultad Centro
Aluna IA
Articula IA con los
saberes ancestrales
de los pueblos
originarios.



Educación

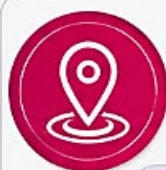


Ciencias



TIC

Articulación Gobierno
En Construcción
2 Centros (Usme y Zipaquirá)
Desarrollar capacidades en IA y tecnologías cuánticas
mediante programas académicos en IES públicas.



61

municipios

recibieron oferta académica de programas que tienen relación con inteligencia artificial.



56

municipios cuentan con oferta académica de los sectores **oficiales** y de **régimen especial**.



151.231

nuevos cupos
por ampliación de cobertura.



150.974

son de los sectores **oficial** y **régimen especial**.



63

programas

son de los sectores **oficiales** y de **régimen especial**.

IMPACTO



Más acceso y oportunidades a programas relacionados con inteligencia artificial en todo el país.



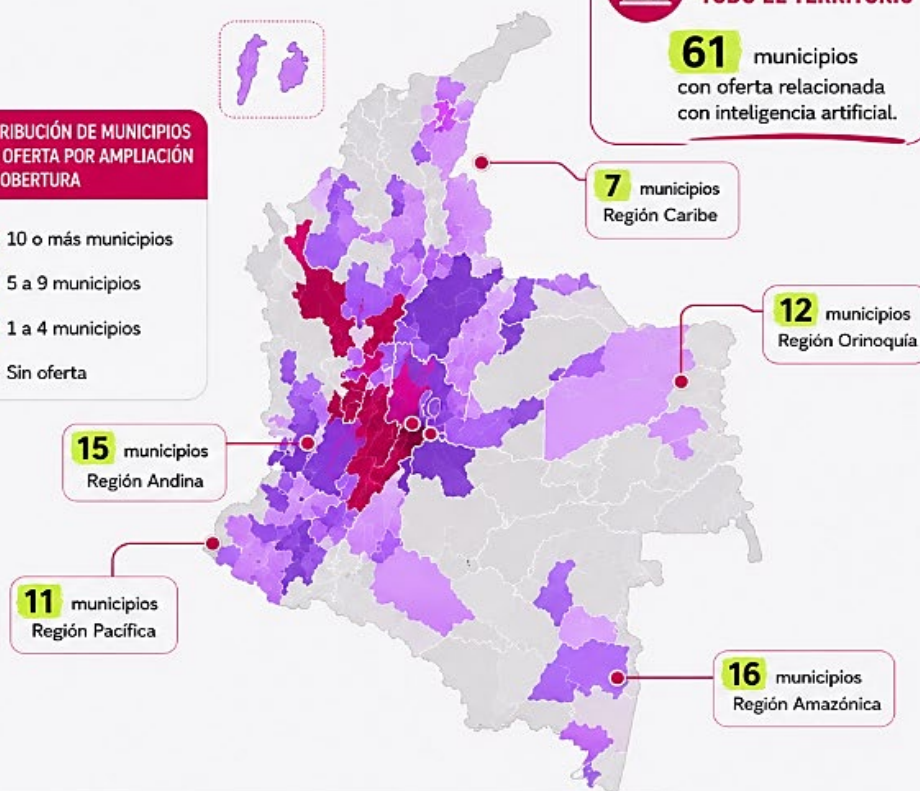
Fortalecimiento de la educación superior pública y de régimen especial, ampliando la cobertura con calidad.



Impulso al talento y la innovación, preparando a más colombianos para los retos de la transformación digital.

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS CON OFERTA POR AMPLIACIÓN DE COBERTURA

- 10 o más municipios
- 5 a 9 municipios
- 1 a 4 municipios
- Sin oferta



COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO

61

municipios con oferta relacionada con inteligencia artificial.

"Las medidas preventivas y sancionatorias han sido los medios mas eficaces de lucha contra la corrupción y han favorecido la protección de los derechos de las comunidades universitarias. La subdirección ha logrado corregir irregularidades y levantar medidas con visibles efectos disuasorios. Han desaparecido incentivos para la corrupción y el abuso"



A julio de 2022

Sin estructura interna de trabajo formalizada.

Esfuerzos dispersos, debilidad en la trazabilidad de los procesos y alta dependencia del conocimiento individual.

Falta de estrategia dirigida específicamente a lograr acciones preventivas.

Para cubrir la mayor parte de las IES a nivel nacional.

Falta de acciones específicas para promover el principio de igualdad material (art. 13 de la Constitución).

Implica acciones afirmativas para eliminar barreras de acceso, permanencia, participación y graduación de sujetos de especial protección constitucional.

Dashboard financiero en Power BI (estados de resultados y de situación financiera) con problemas de interoperabilidad con el SNIES.

Los reportes se generaban y consolidaban de forma manual.

agosto 2022 – junio 2026

Resolución No. 010036 de 2023 crea 4 grupos internos de trabajo:

1. Atención y Trámites Administrativos,
2. Atención de Solicitudes y Conceptos de Educación Superior,
3. Procesos Administrativos Sancionatorios,
4. Medidas Preventivas a Instituciones de Educación Superior.

Acciones preventivas en el 92% IES (279) a nivel nacional.

Garantizando vigilancia equitativa, y consolidando una cultura de cumplimiento normativo en el sector

Se finalizó el diagnóstico AASEPC con información del 93% IES (280) a nivel nacional.

Acciones Afirmativas para Sujetos de Especial Protección Constitucional en las IES, generando evidencia técnica real sobre las problemáticas que enfrentan estas poblaciones, como insumo para la toma de decisiones futuras.

Diseño y desarrollo de herramienta para análisis en el SNIES (estados de resultado, situación financiera, presupuesto, Población estudiantil, estado de cargue).

Permitió generar información para análisis con indicadores, tendencias y reportes automáticos de alertas tempranas.



✓ **Se fortaleció la capacidad técnica y se garantizó una gestión más eficiente, consistente y orientada a resultados**

A julio de 2022

Expedición de la resolución 14466 del 25 de julio de 2022

“Por la cual se fijan los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior inclusiva e intercultural”

agosto 2022 – junio 2026



Eventos orientados a la promoción de la transformación de las IES en espacios libres de violencias basadas en género.

Con el propósito de avanzar en el reconocimiento, la clasificación y el abordaje integral de estas violencias. **Más de 600 asistentes.**

Ejercicio sancionatorio por la no presentación de protocolos. Para la prevención, detección y atención a las violencias basadas en género, en el marco de las acciones de la política de educación superior inclusiva e intercultural.

IES que no presentaron protocolos	27
No viabilidad, para apertura de investigación	8
Aperturas de investigación	19
Archivadas	7
Sancionadas*	12

Primer proceso sancionatorio En Latinoamérica por incumplimiento en la adopción e implementación de protocolos de prevención y atención de Violencias Basadas en Género.

A julio de 2022

Se impusieron 33 medidas preventivas y de vigilancia especial en 10 IES.

Para promover la continuidad del servicio, el restablecimiento de la calidad, el adecuado uso de las rentas o bienes o la superación de situaciones que amenacen o afecten la continuidad del servicio de educación.

Levantamiento total de 6 medidas preventivas y de vigilancia especial impuestas a 2 IES.

- Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional de San Andrés
- Universidad de La Guajira

197 visitas preventivas y acompañamiento

Acompañamientos

20

Visitas preventivas

177

agosto 2022 – junio 2026

Se impusieron (35) medidas preventivas y de vigilancia especial en (12) IES.

Para promover la continuidad del servicio, el restablecimiento de la calidad, el adecuado uso de las rentas o bienes o la superación de situaciones que amenacen o afecten la continuidad del servicio de educación.

Levantamiento total de 16 medidas preventivas y de vigilancia especial impuestas a 5 IES

- Universidad Sergio Arboleda.
- Universidad Popular Del Cesar
- Universidad Metropolitana
- Institución Universitaria De Envigado
- Fundación Universitaria Para El Desarrollo Humano-UNINPAHU.

766 Visitas preventivas y acompañamiento

Acompañamientos

308

Visitas preventivas

458

83.751
PQRSD
gestionadas

113
Estudios de
viabilidad

52
Investigaciones
aperturadas



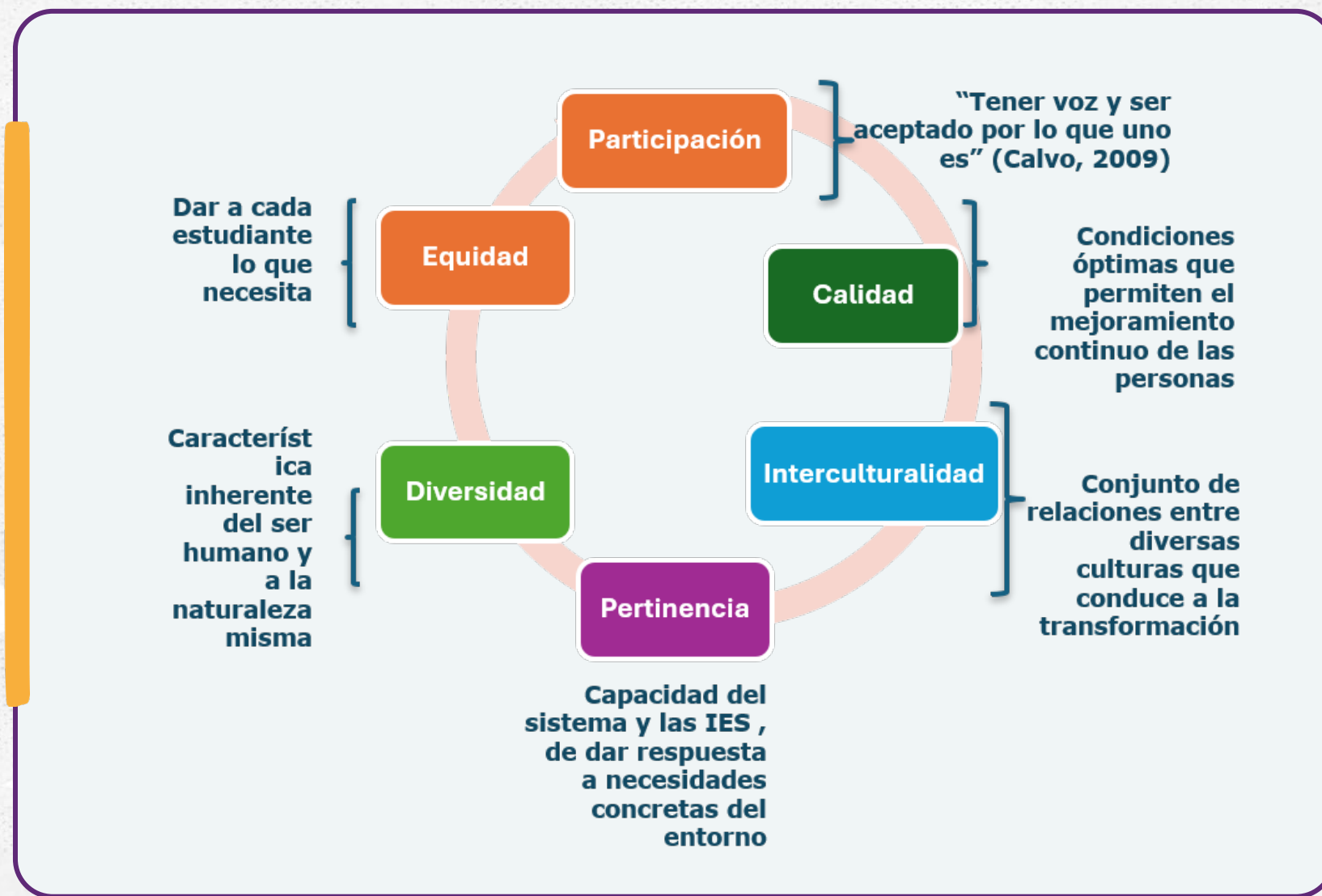
*"Por primera vez desde el
Ministerio de Educación
Nacional se promueve que las
IES visibilicen todas las
diversidades que conforman
sus comunidades"*





Leidy Viviana Alpala
E.Técnica Agropecuaria Indígena Cumbes

porque ya no tendríamos que pagar arriendo.



Fortalecimiento de estrategias en el marco de la política de educación superior inclusiva, intercultural diversa y antirracista reconociendo

Reconocimiento de la Educación ambiental en el marco de la construcción de un ambiente sano

Diseño e implementación de estrategias de acompañamiento a rutas para la creación y consolidación de procesos educativos propios e interculturales.

Implementación de los protocolos para la prevención, detección y atención a las VBG en las IES



Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)

Decreto 0481 de 30 de abril de 2025



Creación IES Propias - Comunitarias

UNIPUEBLOS (Pastos y Quillasingas) Código SNIES
50357-9948 ✓ Factibilidad aprobada

Proyectos de creación de IES Propias

Univ. de la OPIAC
Ala Kusrei Ya Misak Universidad
Universidad Propia Afro
Gran Universidad Raizal del Caribe
Universidad Wayuu

Proyectos de Ley IES

Universidad del Catatumbo
Universidad del Macizo Colombiano



Nuevas Instituciones de Educación Superior Propias

UNIPUEBLOS (Pastos y Quillasingas)

IES Creada
Código SNIES 50357-9948
Factibilidad aprobada (\$550 M)

Univ. Kinsia Yetar auai – ONIC

Documentos en construcción
Ruta Ley 30 de 1992 (\$1.350 M)

Univ. de la OPIAC

Pendiente certificación del Territorio.
Avances en construcción de
documentos del estudio de factibilidad
(\$700 M)

Ala Kusrei Ya Misak Universidad Cauca - Pueblo Misak

Documentación histórica y factibilidad
acompañados
(\$1.364 M)

Universidad Wayuu

Documentos en revisión
Ruta jurídica pendiente
Avances en documentos
técnicos (\$1.500 M)

Universidad Propia Afro

Prefactibilidad y factibilidad en
curso (Dec. 1098/2025) (\$800 M)

Gran Univ. Raizal del Caribe

Consolidación documentos de
factibilidad en ejecución (U. del
Valle) (\$1.500 M)

Universidad del Catatumbo

Proyecto de ley · 2 debates
positivos. Avances en documentos
técnicos (\$750 M)

Universidad del Macizo Colombiano

Proyecto de ley radicado
Comité Promotor activo
(\$700 M)

Nuevas Instituciones de Educación Superior Propias



289 Protocolos evaluados

84 Revisiones manuales profundas y 205 de
manera asistida por la herramienta de
procesamiento de lenguaje natural.
Convenios con ASCUN



Género y diversidades

93%

**IES con
Protocolos**

Lineamientos de la Ley 2365 de
2024 de Acoso Sexual Laboral y la
Ley 2326 de 2023 de Alerta Rosa
y cumplimiento a compromisos del
CONPES LGBTIQ+

Participación en las Mesas de Alto
Nivel por los Derechos de las
Personas Trans, para el derecho
al acceso, permanencia y
graduación en las Instituciones
de Educación Superior

Actualización de la Resolución
14466 de 2022, luego de 5
eventos regionales en las IES



Micro Sitio Discriminación y Violencias
Basadas en Género (DyVBG)
<https://dyvbg-ascun.com.co/>

Salud Mental

Publicación libro de Orientaciones en salud mental y
discapacidad psicosocial.



**Convenio MEN –
Politécnico Grancolombiano** Fortal
ecer la salud mental en las
IES en cumplimiento del
CONPES 3992.

Actualización del micrositio
"Bienestar en tu Mente" con
nuevos contenidos y recursos para la
comunidad educativa.
<https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/bienestar-en-tu-mente>

7 eventos regionales
con 235 asistentes que involucraron a
124 Instituciones de Educación Superior
(IES), distribuidas entre 83 privadas y
50 públicas

✓ Discapacidad



Universidad Tecnológica de Pereira

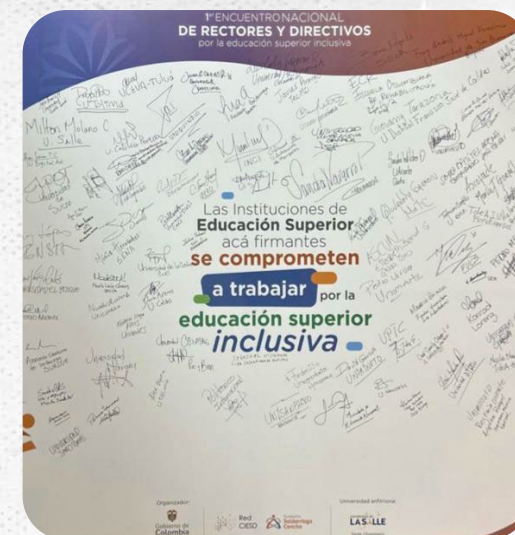
Gran alianza por la
educación inclusiva

16 diálogos con
expertos nacionales e
internacionales

Participación de 2.238
líderes educativos

16 publicaciones y
creación de centro de
recursos especializado
en discapacidad.

1 er encuentro nacional
de rectores y directivos
por la Educación
Superior Inclusiva.



Agenda de Educación Ambiental para la Educación Superior

Compromiso institucional
Ley 2169 de 2021

Actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)

 Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) actualizada



Colegio Técnico San José de Avirama



Instrumentos estratégicos

- Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior.
- Guía para Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en IES.
- Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE).

 Micrositio Agenda Ambiental de la Educación Superior

Incorporación del cambio climático y la gestión del riesgo en la educación formal, en el marco de la autonomía institucional, como componente para promover una transición justa hacia la neutralidad del carbono y la resiliencia climática.

Fondos poblacionales (ICETEX)

Estrategia que promueve el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior de poblaciones históricamente vulnerables o sujetas de especial protección constitucional. Contribuyen al cierre de brechas sociales, territoriales y étnicas mediante la financiación de matrícula y sostenimiento.

Principales resultados 2023–2026

- Incremento significativo de los recursos destinados a los fondos poblacionales.
- Fortalecimiento de la atención a población víctima del conflicto armado.
- Ampliación progresiva de la cobertura para grupos étnicos y poblaciones con enfoque diferencial.
- Consolidación de mecanismos de financiación orientados al cierre de brechas educativas.

Retos identificados

- Garantizar la sostenibilidad financiera de los fondos.
- Incrementar la cobertura efectiva de beneficiarios.
- Fortalecer el seguimiento a la permanencia y graduación.
- Mejorar la focalización y la articulación con otras políticas de inclusión social y educativa.

Poblaciones

Indígenas

Comunidades negras, afro, raizales y palenqueras

Víctimas del conflicto armado

Personas con discapacidad

Pueblo Rrom o gitano

Becas Hipólita: comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras



Fondo Álvaro Ulcué Chocué

(Cifras en miles de millones)

Recursos totales

\$447.768 MM

Adjudicación + renovación
2023-2026

Variación recursos

+124%

Total anual
2022 → 2026

Adjudicaciones

11.765

Incluye proyección
2026: 3.000

Impacto

+39,5%

Adjudicaciones
2022 → 2026



Fondo Comunidades Negras

(Cifras en miles de millones)

Recursos totales

\$385.021 MM

Adjudicación + renovación
2023-2026

Variación recursos

+41,34%

Total anual
2022 → 2026

Adjudicaciones

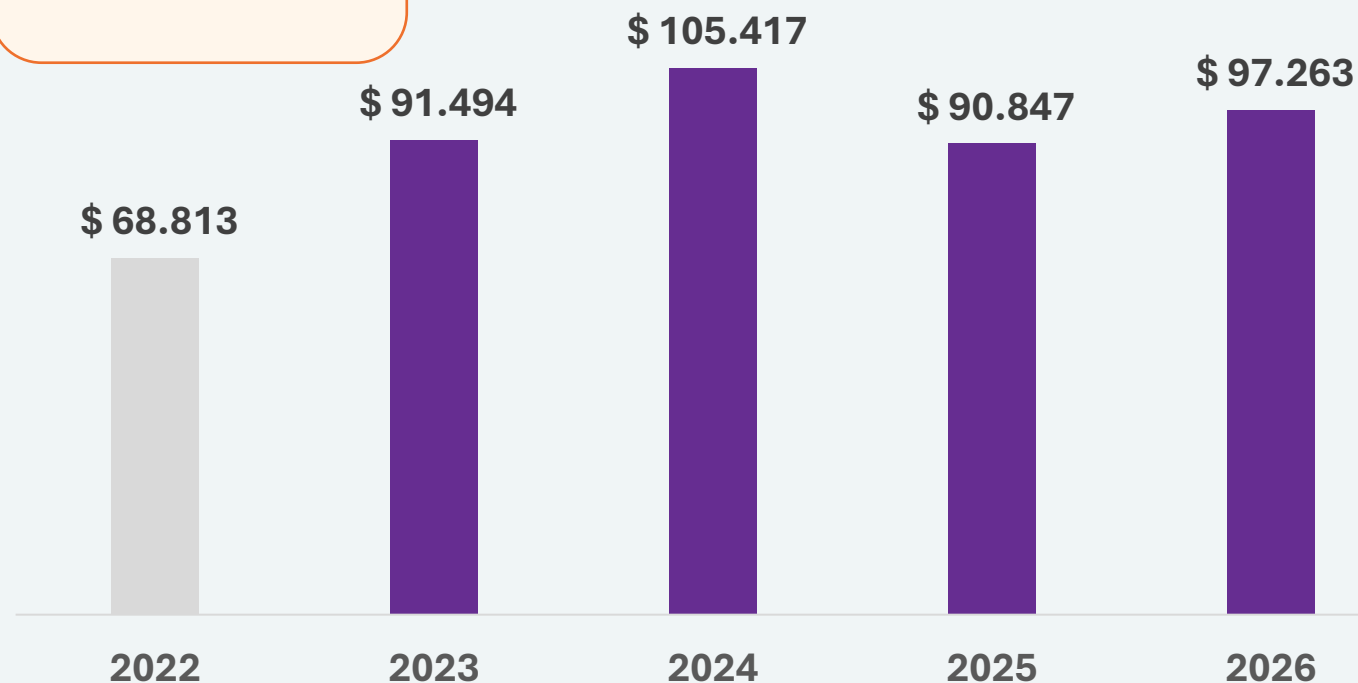
13.533

Nuevos créditos 2023-2026

Impacto

+28,40%

Adjudicaciones
2022 → 2026



Fondo para la Atención y Reparación a Población Víctima

(Cifras en miles de millones)

Recursos totales

\$437.385 MM

Adjudicación + renovación
2023-2026

Variación recursos

+656,38%

Total anual
2022 → 2026

Adjudicaciones

6.353

Nuevos créditos 2023-2026

Impacto

+800,95%

Adjudicaciones
2022 → 2026



Lines propias ICETEX

Marco normativo

- Artículo 61 de la Ley 1753 de 2015, modificado por el artículo 47 de la Ley 1911 de 2018.
- Decreto 1075 de 2015 para subsidio a tasa y condonación por mejores Saber Pro.
- Recursos destinados a renovación y condonación de créditos, subsidios de sostenimiento focalizados por Sisbén y subsidios a la tasa

Mayor componente

\$1,34 billones

Subsidio a la tasa
2022-2026

Condonar 25%

\$569,3 MM

Crecimiento de
2022 a 2026

Sostenimiento

\$759,1 MM

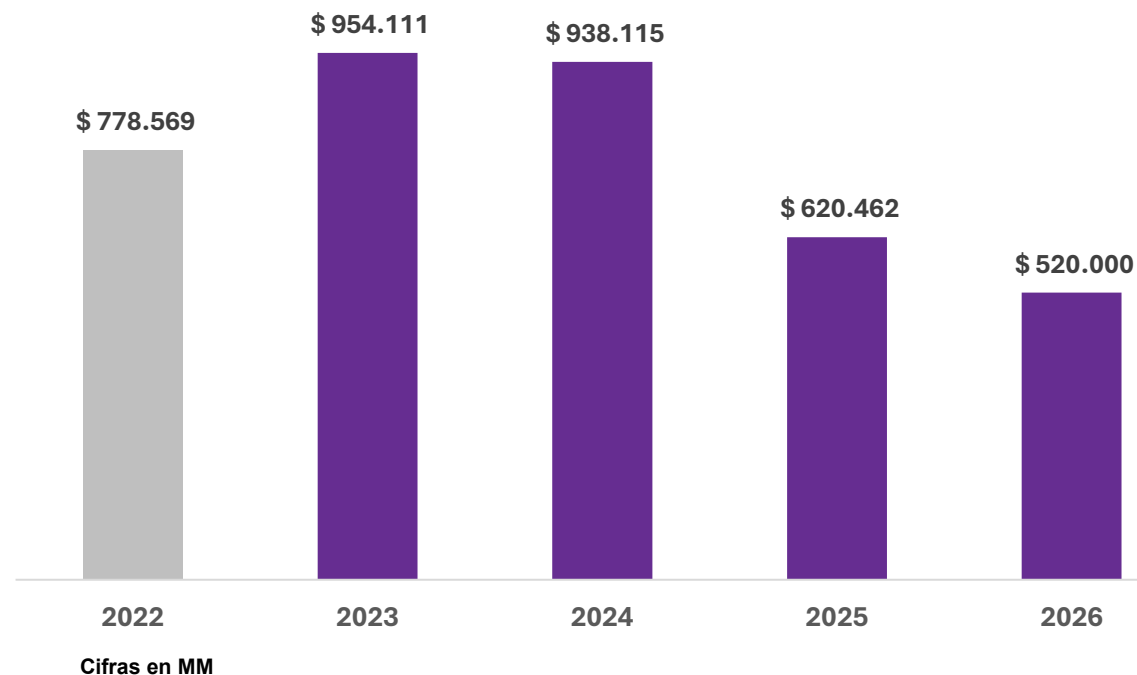
Subsidios focalizados
Sisbén

Todas las líneas

\$1,06 billones

2022-2026

Recursos asignados



Reparación a víctimas, DDHH y construcción de paz

"El Viceministerio de educación superior reafirma su compromiso con la reparación integral de las víctimas y la construcción de paz, promoviendo una educación superior que amplía oportunidades, restituye derechos y contribuye a la reconciliación del país."



Homenaje para la dignificación de las víctimas en la Universidad del Atlántico, 2026.

Ruta de intercambio de aprendizajes MEN-JEP



Objetivo Agilizar, mediante espacios de diálogo técnico entre el MEN y la JEP, la articulación orientada a resultados en beneficio de las víctimas.



Contexto

Ajusta las decisiones judiciales de la JEP al alcance real del sector educativo.



Alcance

Cualifica exhortos y medidas de reparación en beneficio de las víctimas.



Actores

Compromete a los viceministerios de Educación Básica y Media, y Superior.



Horizonte

Institucionaliza la ruta en el marco del memorando MEN-JEP, 2024.

El MEN mantiene su compromiso con la reparación de las víctimas y la construcción de paz desde una perspectiva restaurativa.





Educación

Informe de empalme

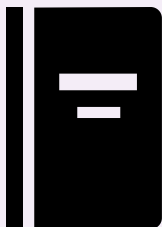
2022 - 2026

Informe sobre la situación de los DDHH en las IES en Colombia



Presentado ante la Comisión Intersectorial de Derechos Humanos y DIH

Objetivo Poner en conocimiento de la Comisión el primer informe, inédito, sobre la situación de derechos humanos en las instituciones de educación superior del país.



Carácter inédito

Es la primera vez que el viceministerio presenta ante la Comisión el estado de los DDHH en las instituciones de educación superior.

Agenda de seguimiento

1

Incorporar el estado de los derechos humanos en las instituciones de educación superior en la agenda de seguimiento de la Comisión.

Plan de acción

2

Impulsar una estrategia interinstitucional que proteja a las comunidades académicas en los territorios de mayor riesgo.

Política de DDHH y DIH

3

Promover un capítulo específico sobre educación superior en la Política Integral de DDHH y DIH del país.



El MEN fortalece la protección de las comunidades académicas desde un enfoque de Derechos Humanos.



Próximos pasos: víctimas, acciones de reparación y DDHH



Macrocaso 03, Subcaso Casanare

- Realizar la jornada de diálogo con la Asociación de Víctimas del Casanare (Casa Paz), en el marco de lo dispuesto en el Auto 055 de 2026 (27 de julio).
- Explorar con las universidades del departamento posibles rutas de integración de las víctimas y sus familias en su oferta educativa.

Ruta de intercambio de aprendizajes

- Continuar las jornadas de intercambio de aprendizajes con la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la JEP.
- Definir el mecanismo para institucionalizar la ruta de manera permanente.

Macrocaso 05, Norte del Cauca y Sur del Valle

- Se realizó una reunión con la comunidad para acordar la ruta de implementación.
- Se acordó iniciar con el primer PTIES (de 5) en una institución educativa del municipio de Morales, Cauca, vereda El Mesón.

Seguimiento semestral a DDHH en la educación superior

- Participar en las jornadas de seguimiento semestral al estado de los Derechos Humanos en las instituciones de educación superior.



Estas líneas de trabajo expresan el compromiso del Ministerio con la reparación de las víctimas, la relación técnica con la JEP y el seguimiento a los derechos humanos en la educación superior.

"Aumentamos la tasa de cobertura bruta en educación superior en 6,8% llegando al 61,75% y acercándonos al promedio de países latinoamericanos"



Estudiante de la Universidad Popular del Cesar, 2023.



Cifras de la Educación Superior 2025

MATRÍCULA TOTAL

2.723.364 +6,6%

2.496.654
PREGRADO
+6,4%

226.710
POSGRADO
+9,6%

56,8%
SECTOR OFICIAL
del total

61,75%
COBERTURA*
+4,22 pp

47,91%
TTI
+1,97 pp

MATRÍCULA POR SECTOR

OFICIAL
1.545.484
2024: 1.401.639 +10,3%

PRIVADO
1.177.880
2024: 1.151.921 +2,3%

MATRÍCULA POR MODALIDAD

Modalidad	2024	2025	Var.
Presencial	1.773.335	1.791.657	+1.0%
Virtual	582.739	716.880	+23.0%
Distancia	185.879	188.926	+1.6%
Dual	2.150	1.446	-32.7%
Presencial-Virtual	9.457	24.455	+158.6%
TOTAL	2.553.560	2.723.364	+6.6%

Fuente: SNIES Cierre estadístico 31 de mayo de 2026 Datos TCB Proyecciones de población 17 A 21 años Censo 2018 – de acuerdo a la meta PND

MATRÍCULA POR SEXO · 2024 · 2025 · variación



MUJER

1.450.893

2024: 1.353.256

+7,2%



HOMBRE

1.269.881

2024: 1.200.254

+5,8%



TRANS

11

2024: 5

+120%



NO BINARIO

2.579

2024: 45

+5.631%

PRIMER CURSO · 582.454 (+3,0%)

Primer curso · sector	2024	2025	Var.
Oficial	286.220	289.088	+1.0%
Privado	279.258	293.366	+5.1%
TOTAL	565.478	582.454	+3.0%

GRADUADOS · 557.999 (+1,8%)

Graduados · sector	2024	2025	Var.
Oficial	241.420	241.869	+0.2%
Privado	306.539	316.130	+3.1%
TOTAL	547.959	557.999	+1.8%

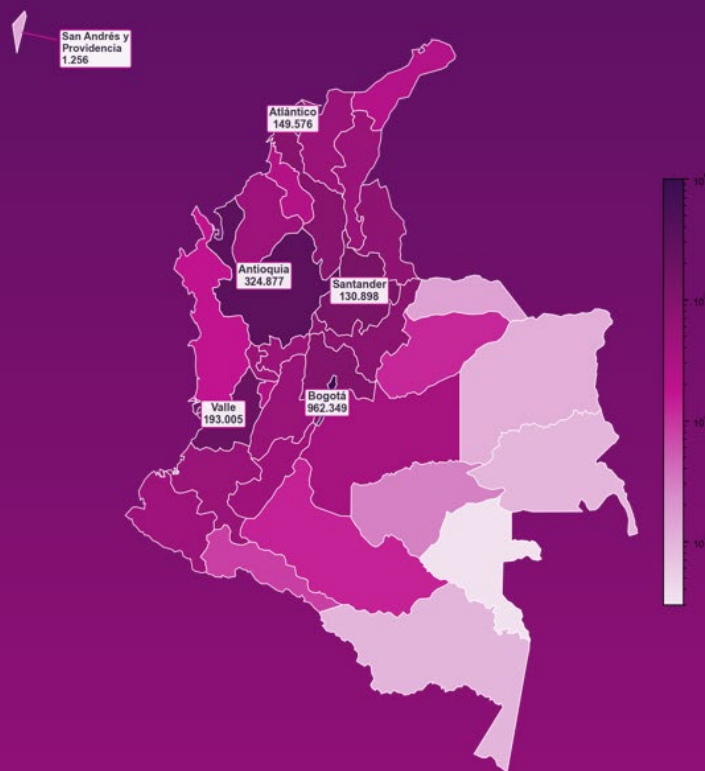
33
DEPARTAMENTOS
+
DISTRITO CAPITAL
con matrícula

64,7%
TOP 5 DEPTOS
del total

35,3%
BOGOTÁ
962.349

11,9%
ANTIOQUIA
324.877

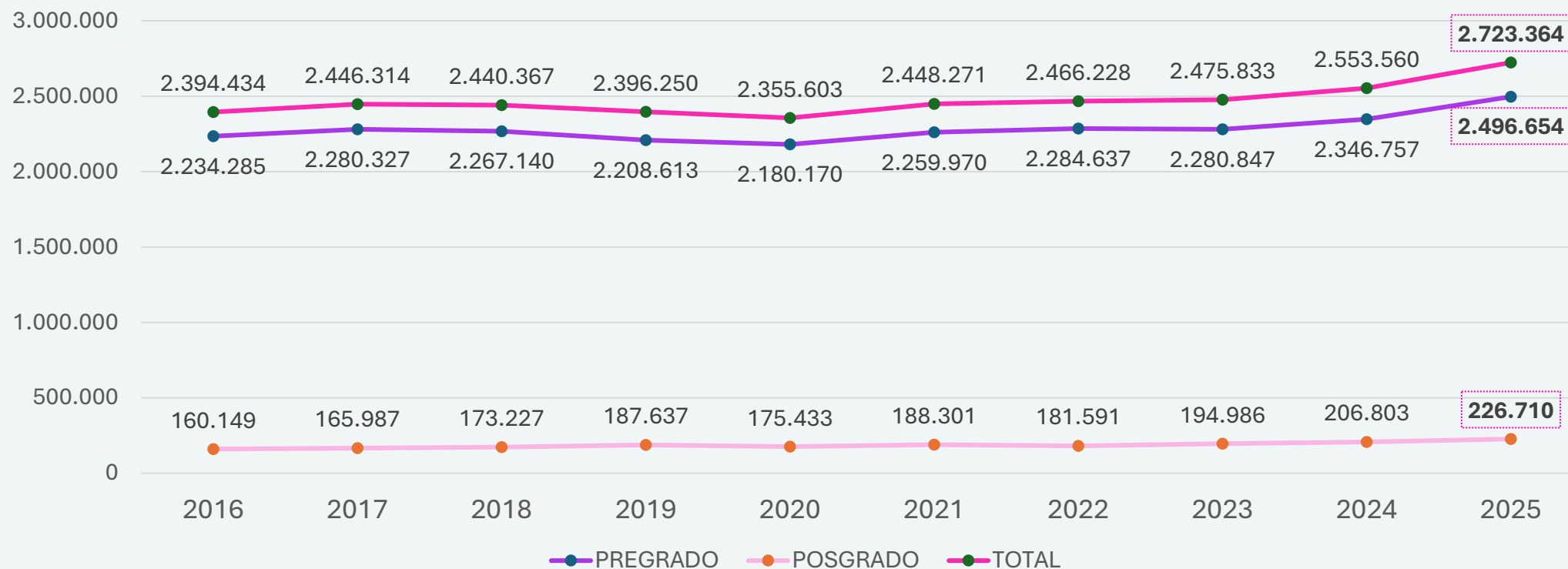
MATRÍCULA POR DEPARTAMENTO - 2025



14 PRINCIPALES (2025 · DIF. · VAR. · PART.)

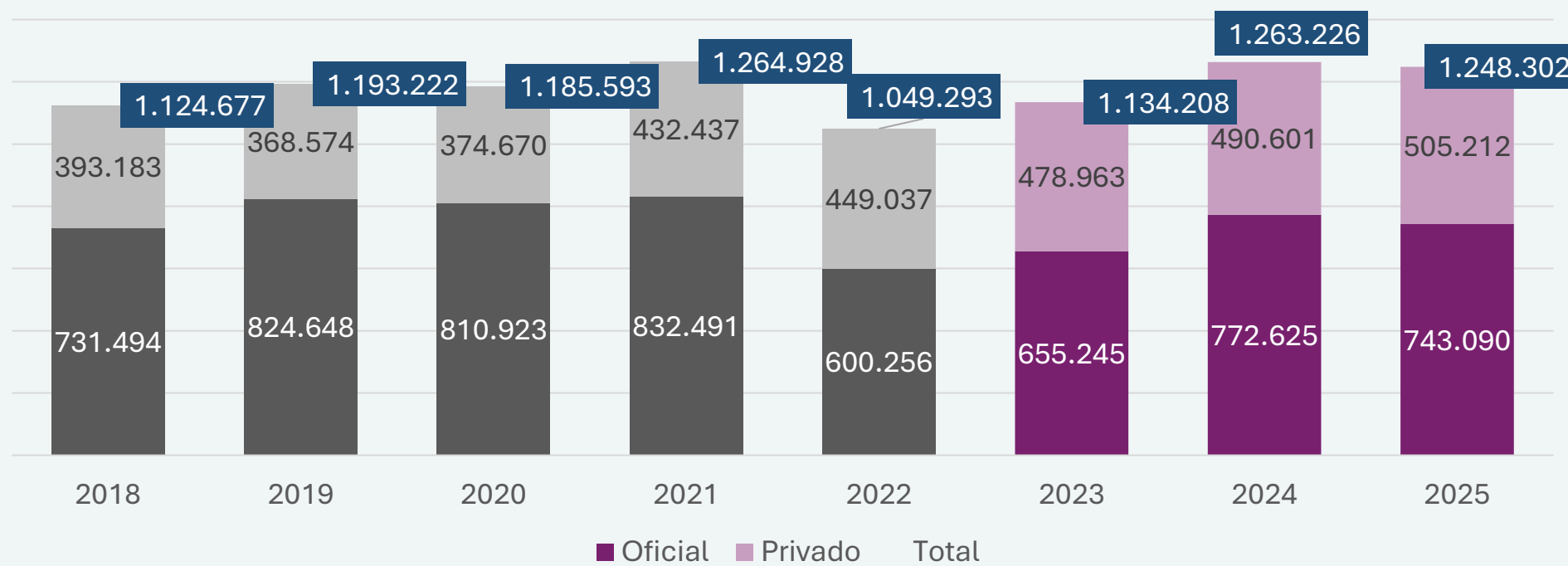
Departamento	2025	Difer.	Var.	Part.
Bogotá D.C.	962.349	91.179	+10.5%	35.3%
Antioquia	324.877	16.981	+5.5%	11.9%
Valle del Cauca	193.005	8.666	+4.7%	7.1%
Atlántico	149.576	8.099	+5.7%	5.5%
Santander	130.898	7.257	+5.9%	4.8%
Cundinamarca	98.295	1.988	+2.1%	3.6%
Bolívar	87.562	4.698	+5.7%	3.2%
Boyacá	76.916	4.439	+6.1%	2.8%
N. de Santander	72.965	2.825	+4.0%	2.7%
Tolima	53.186	519	+1.0%	1.9%
Magdalena	52.135	4.221	+8.8%	1.9%
Cesar	51.775	4.261	+9.0%	1.9%
Risaralda	50.151	2.583	+5.4%	1.8%
Nariño	47.014	1.252	+2.7%	1.7%
TOTAL NACIONAL	2.723.364	169.804	+6.6%	100%

Matrícula en educación superior por nivel académico



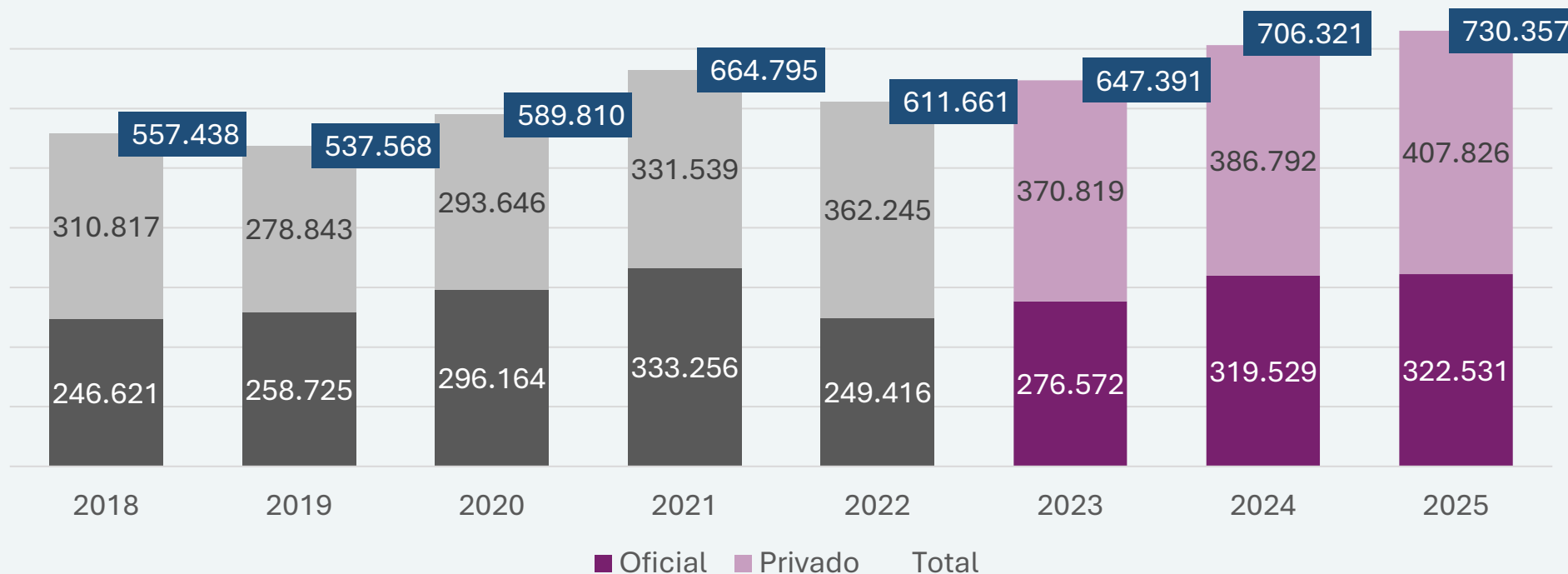
Inscritos en educación superior

Participación 2025: Oficial 59,5% / Privado 40,5% · Variación vs 2022:
+199.009 (+19,0%)



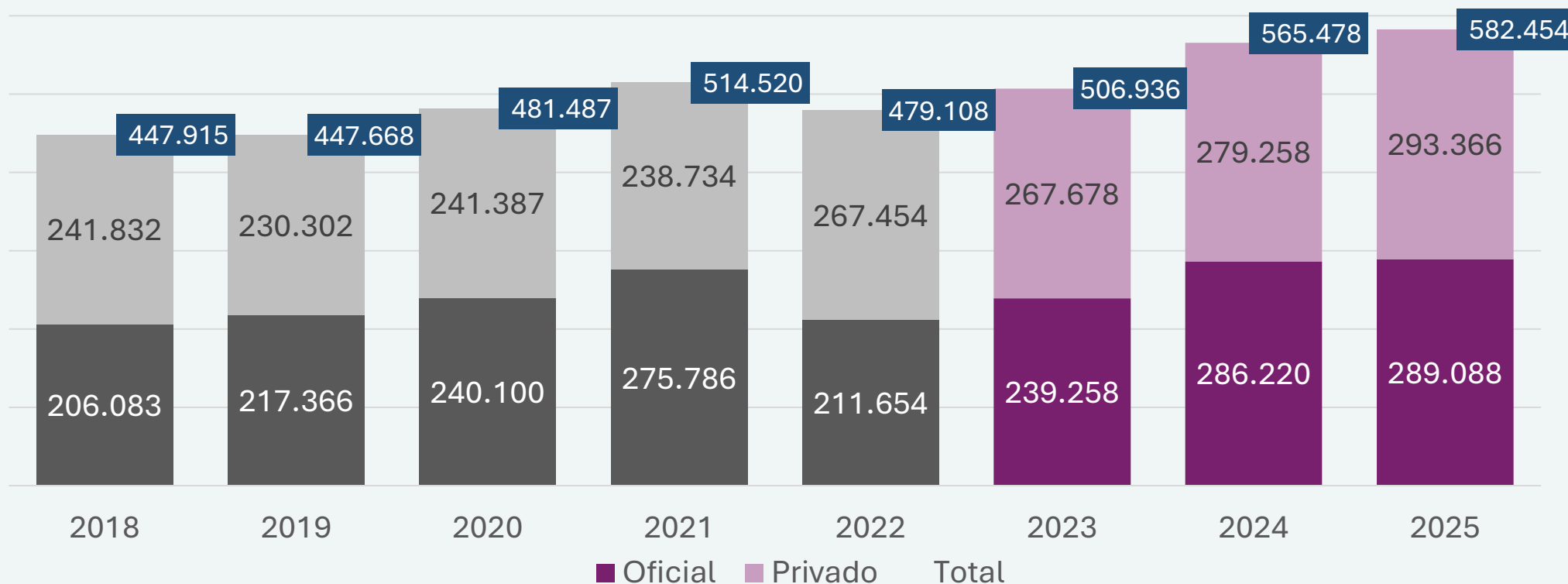
Admitidos en educación superior

Participación 2025: Oficial 44,2% / Privado 55,8% · Crecimiento vs 2022:
+118.696 (+19,4%)



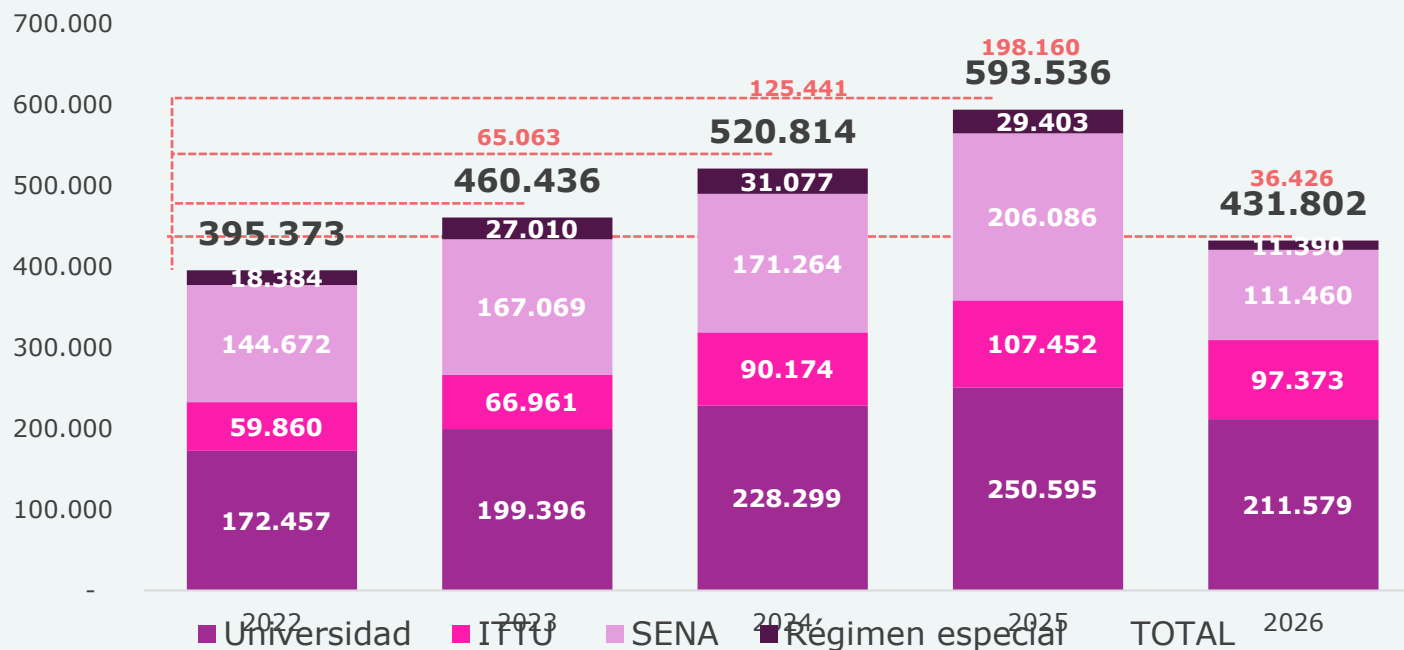
Primer curso en educación superior

Participación 2025: Oficial 49,6% / Privado 50,4% · Crecimiento vs 2022: +103.346 (+21,6%)



Nuevos estudiantes educación superior pública

Informe de empalme 2022 - 2026



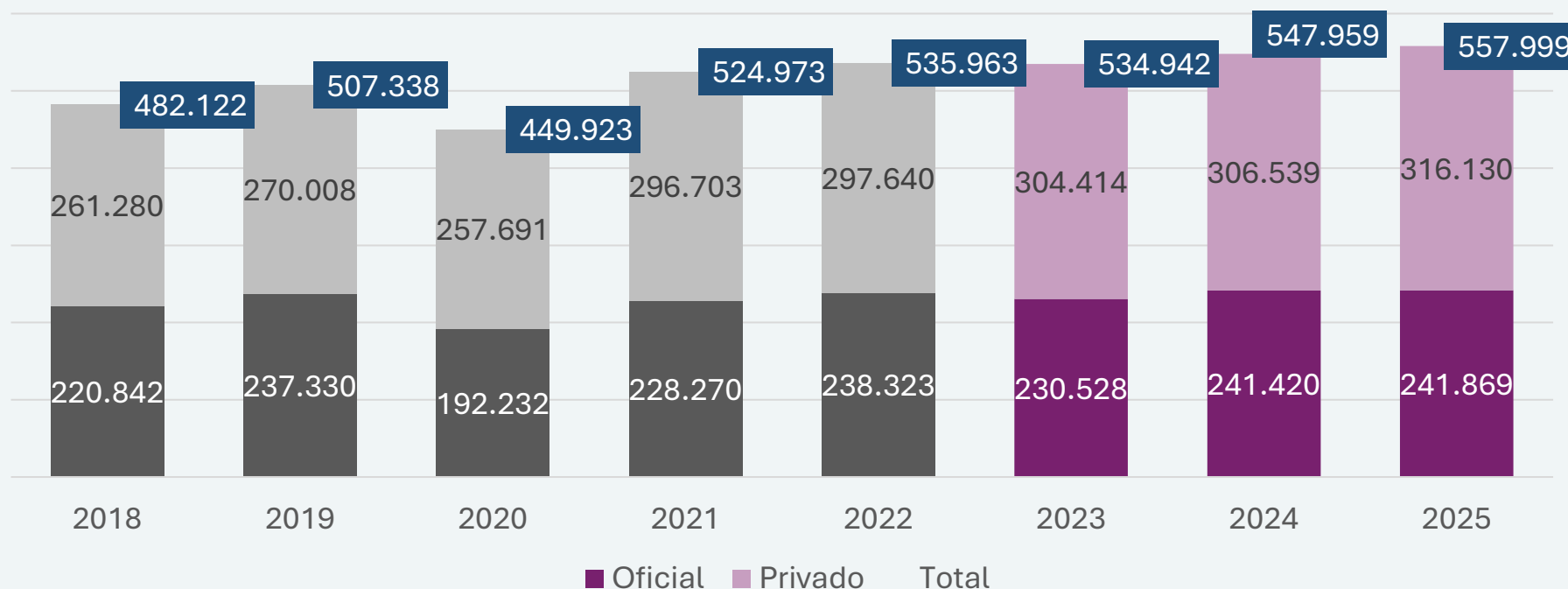
**Nuevos
Estudiantes***

2023 - - - - 65.063
2024 - - - - 125.441
2025 - - - - 198.163
2026 - - - - 36.429

**Total
425.096**

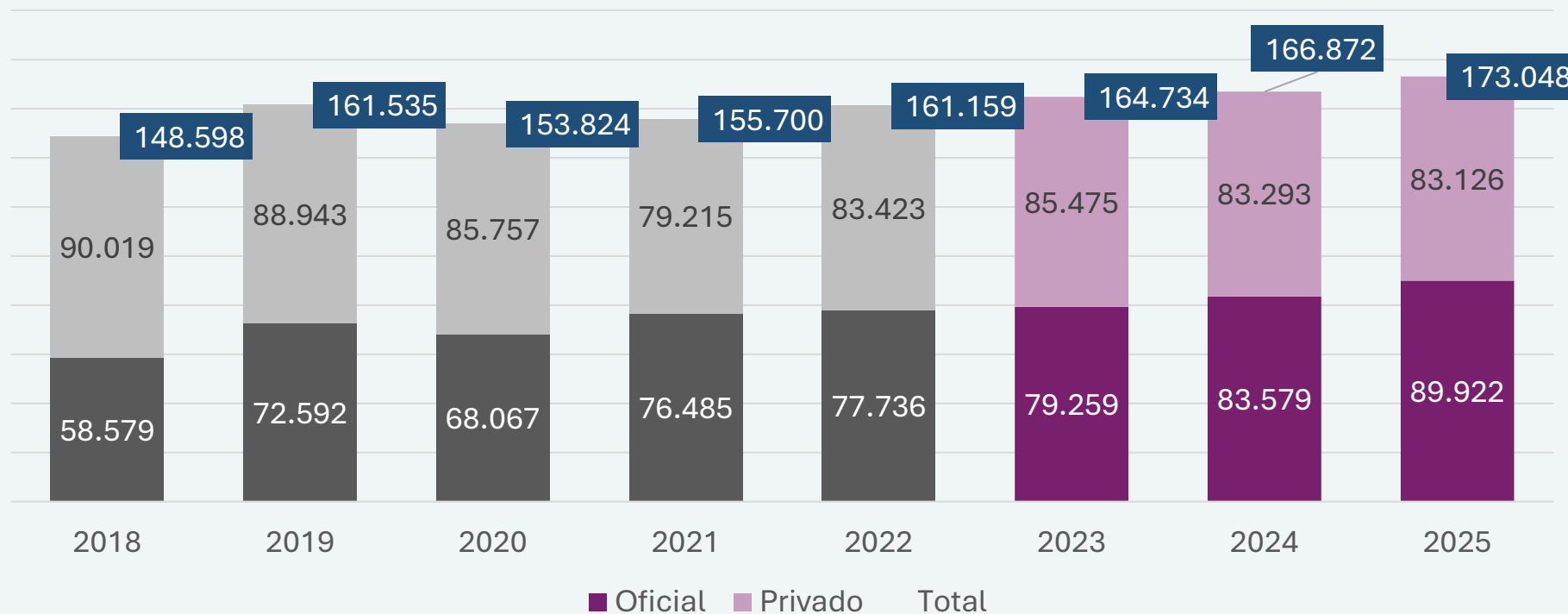
Graduados en educación superior

Participación 2025: Oficial 43,3% / Privado 56,7% · Crecimiento vs 2022:
+22.036 (+4,1%)

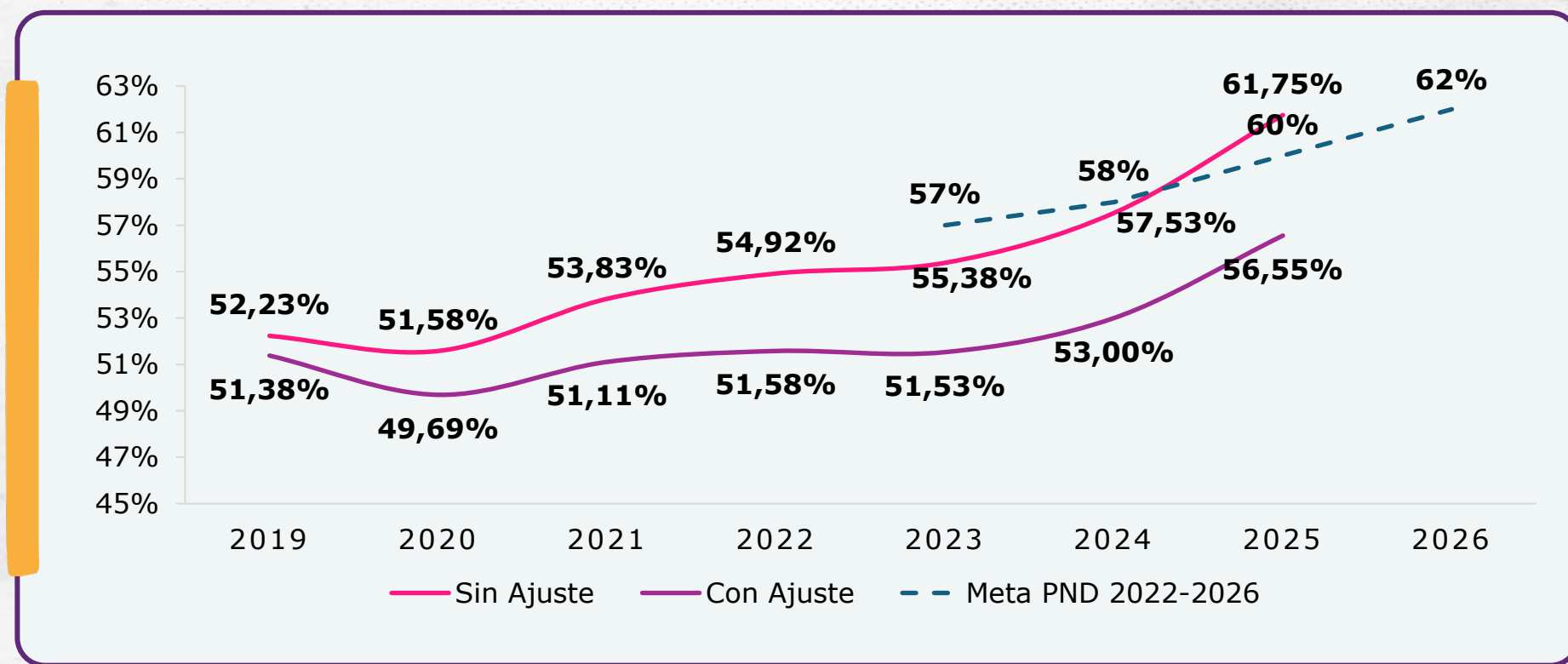


Docentes en educación superior

Participación 2025: Oficial 52,0% / Privado 48,0% · Crecimiento vs 2022:
+11.889 (+7,4%)



Tasa de cobertura bruta en educación superior



Cambio cuatrienio sin ajuste	Cambio cuatrienio con ajuste
6,83%	4,97%%

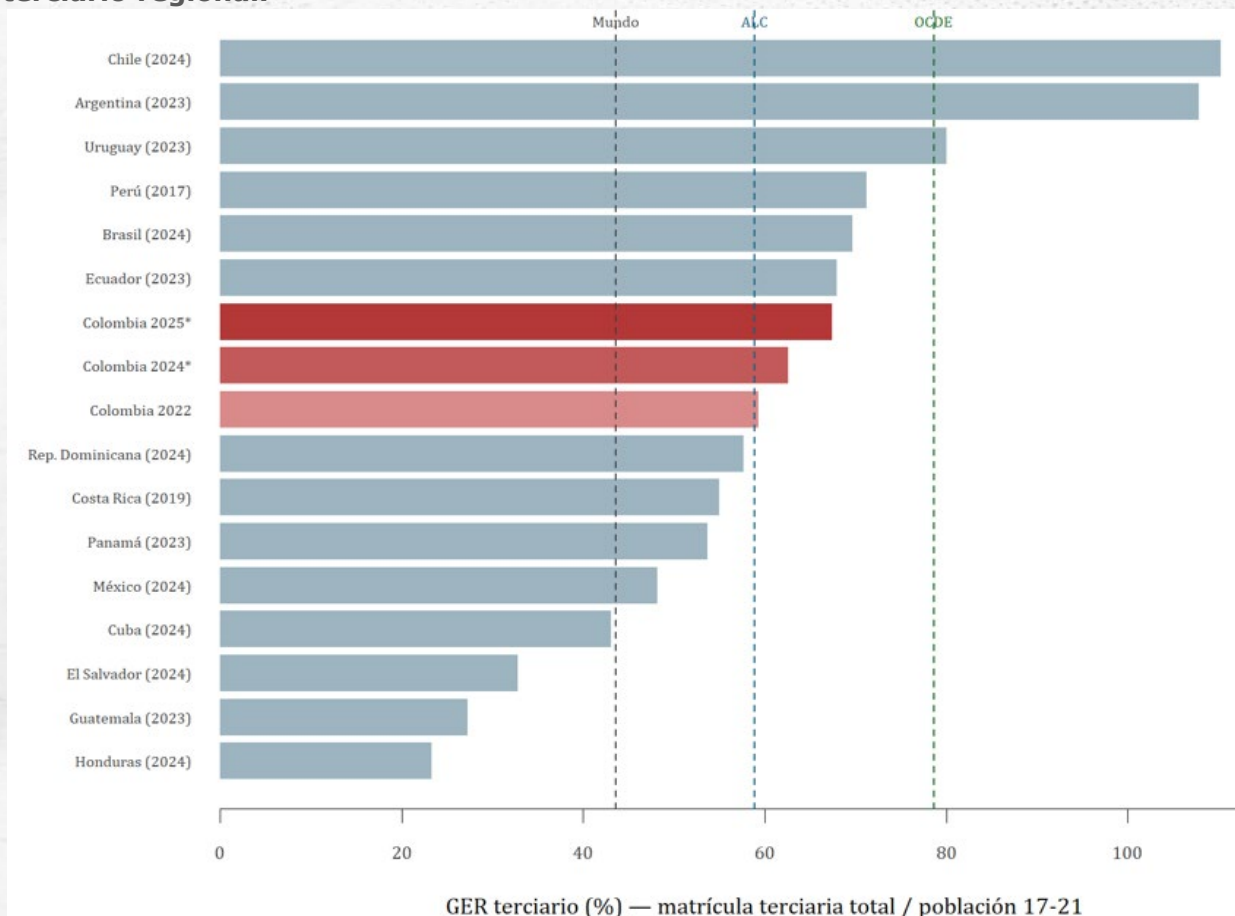
*Diferencia 1,03 pp

Fuentes: MEN - SNIES; DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 ajustadas post Covid a partir de 2020- julio de 2025.

* Se presenta la TCB con la proyección de población Censo 2018- ajustada postcovid de acuerdo con la planeación de las metas del PND 2022-2026



Ubicación de Colombia (trayectoria 2022→2024→2025, base comparable *) en el GER terciario regional.



Fuente: cálculo propio (2024-2025) a partir de matrícula SNIES (MEN) y población DANE; demás países: Banco Mundial / UNESCO-UIS. - Datos Colombia 2022 extraídos de la publicación

Tasa de Cobertura Bruta vs GER

La **razón bruta de matrícula en educación terciaria, Gross Enrolment Ratio (GER)** de UNESCO-UIS / Banco Mundial es una **medición distinta a la tasa de cobertura bruta**: considera la matrícula de **toda la educación terciaria** (técnica, tecnológica, universitaria y posgrado), no solo pregrado, dividida por la población del grupo de edad teórica.

Colombia **avanza de forma sostenida**: el GER alcanzó **67,4% en 2025**, recortando la brecha frente a Ecuador (67,9%) y Brasil (69,7%).

El país se consolida **claramente por encima del promedio de América Latina y el Caribe** (58,9%).

La mejora entre 2022 y 2025 refleja el **crecimiento de la matrícula en educación superior**, que acerca a Colombia al promedio OCDE (78,6%).

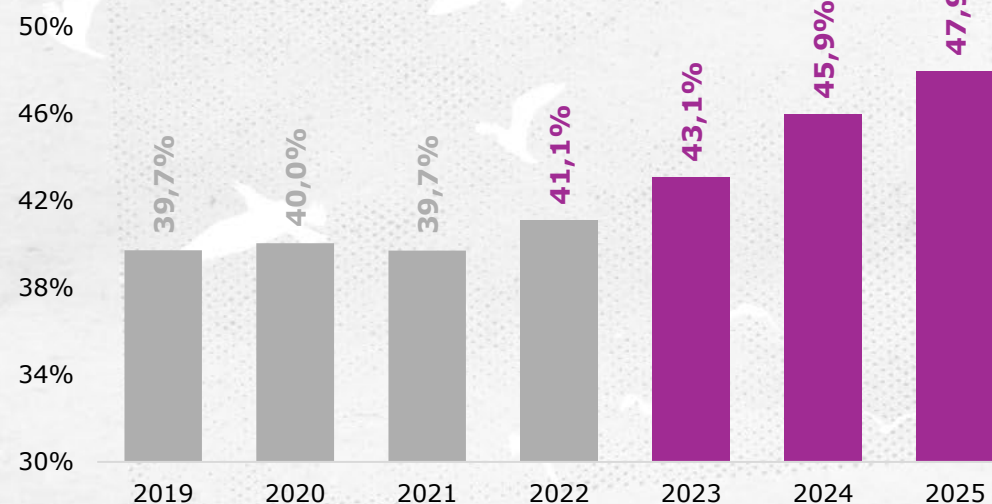
Tasa de Tránsito Inmediato en Educación Superior

2019-2025

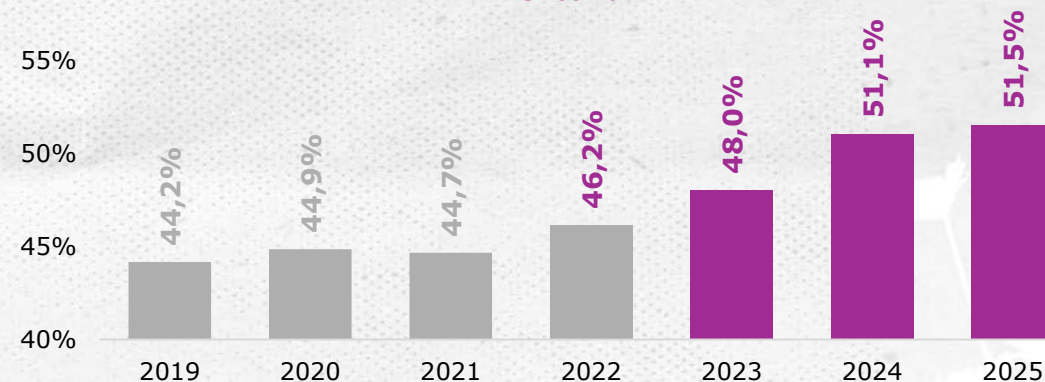
47,91%
2025

La TTI entre 2024 y 2025 aumentó en **6,83 pp.**
El **47,91%** de los **bachilleres** de grado 11 en 2024 **accedieron** a educación superior en 2025.

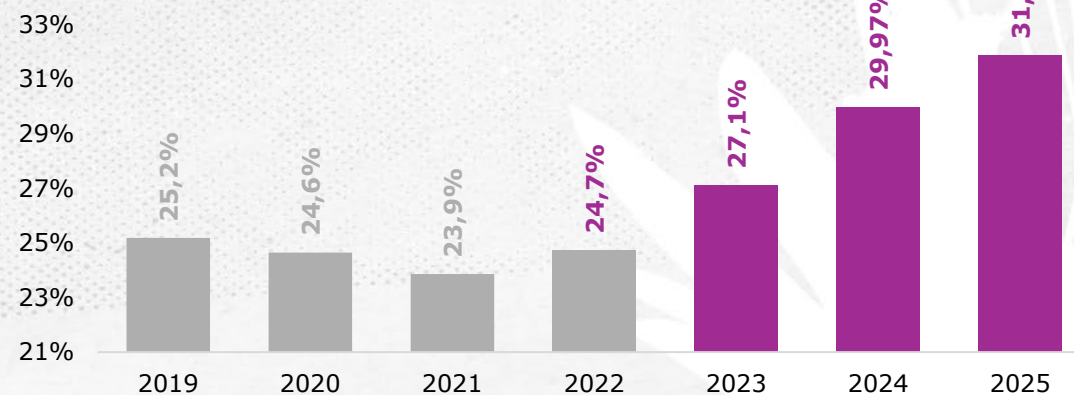
Tasa de Tránsito Inmediata a Educación Superior



Tasa de Tránsito Inmediata a Educación Superior en Zona Urbana

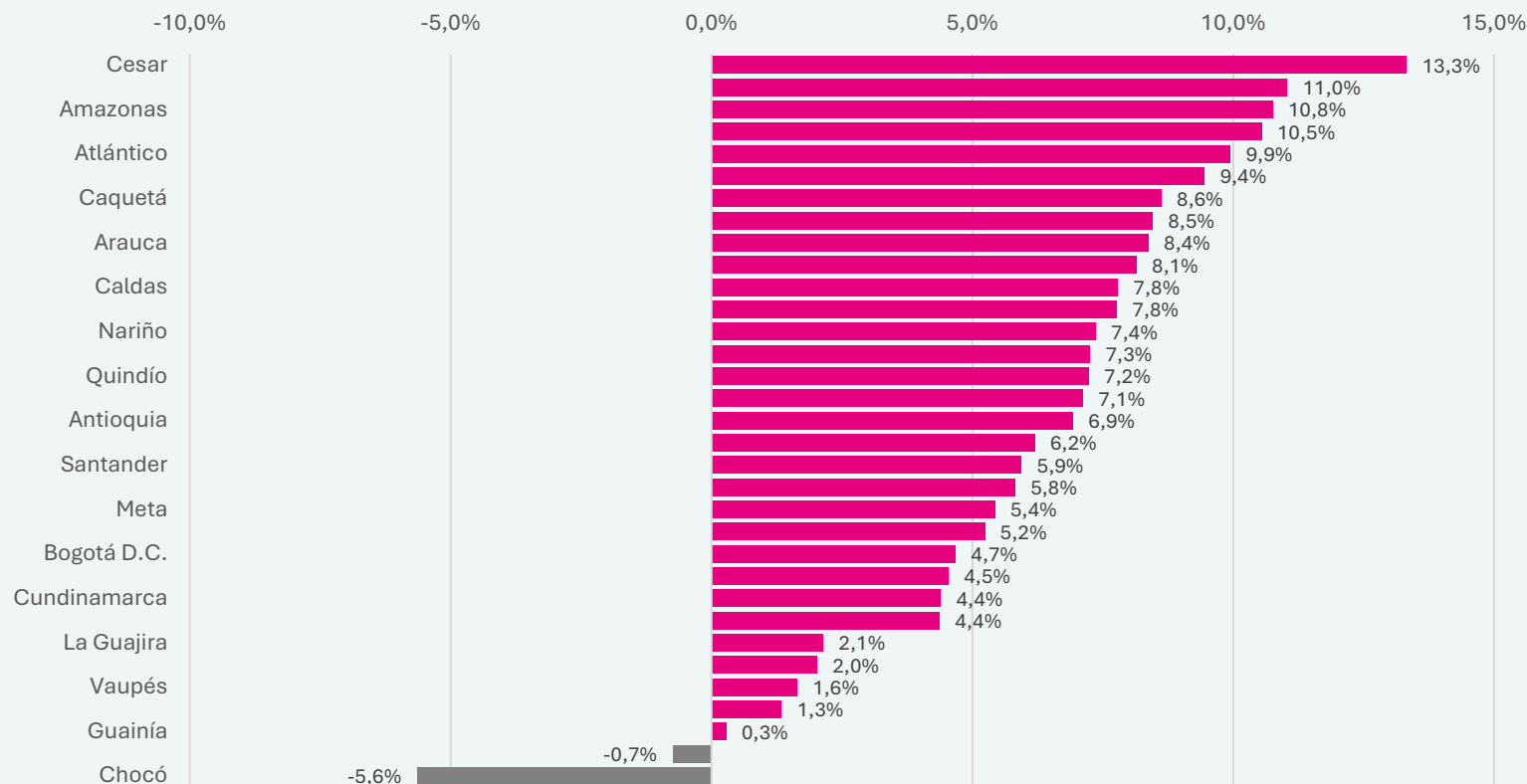


Tasa de Tránsito Inmediata a Educación Superior en Zonas Rurales



Tasa de Tránsito Inmediato en Educación Superior 2022-2025

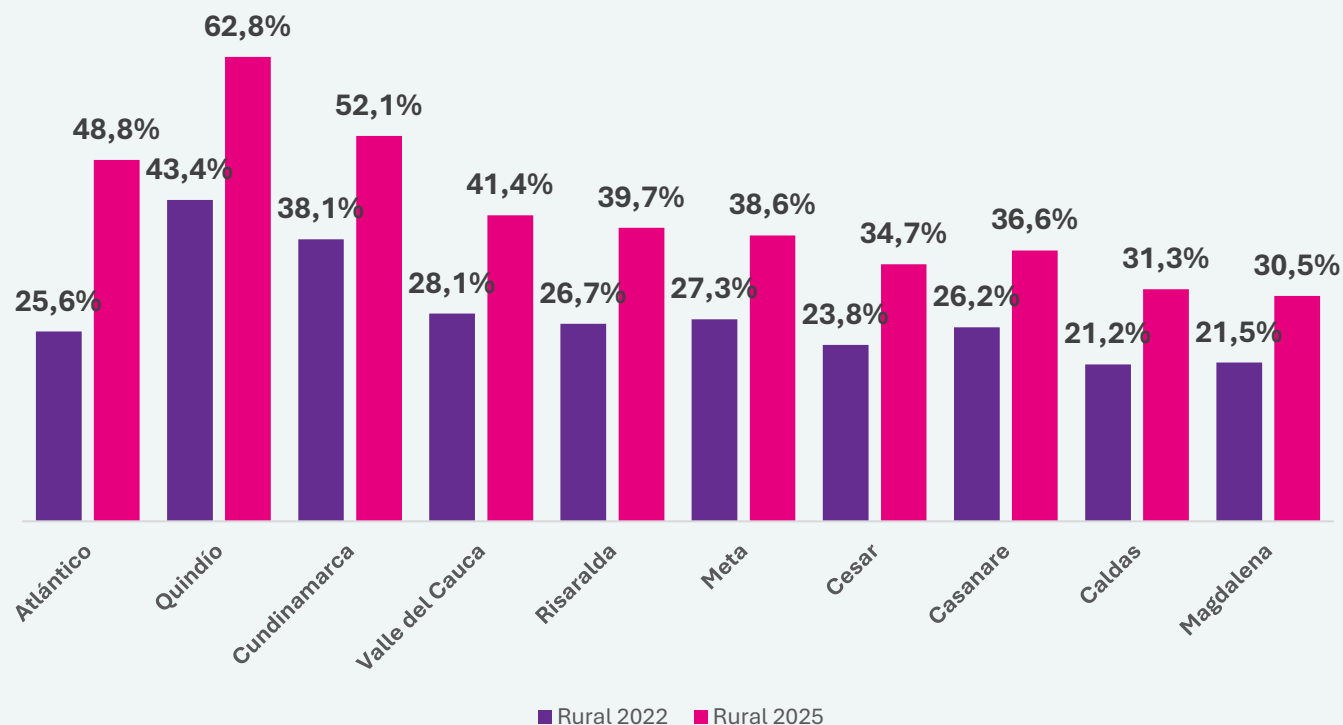
Diferencia en la tasa de tránsito inmediato 2022 vs 2025 (puntos porcentuales)



TTI entre 2022 y 2025 fue positiva en **30 de los 33 departamentos.**

Liderada por Atlántico y Cesar (+13,3 pp cada uno); solo Chocó (-5,6 pp) y Guainía (-0,7 pp) retrocedieron.

Tasa de Tránsito Inmediato en Educación Superior - Rural 2022 - 2025



En la zona rural, Atlántico pasó del 25,6% en 2022 al 48,8% en 2025 (+23,2 pp), el mayor avance rural del país. Quindío alcanzó la TTI rural más alta en 2025 con 62,8%, seguido de Cundinamarca con 52,1%, consolidando el cierre de brechas de acceso a educación superior en la zona rural.



Educación

Informe de empalme

2022 - 2026



ECOSISTEMA
EMPÁTICO DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Ecosistema Empático de Educación Superior

Construyendo la sociedad del
conocimiento

Educación superior

MISIÓN 1



**VIDA Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

MISIÓN 2



**TRANSICIÓN
ENERGÉTICA JUSTA**

MISIÓN 3



**DESARROLLO
RURAL INTEGRAL**

MISIÓN 4

**TECNOLOGÍAS
CONVERGENTES**

Un escenario de tensiones...

Una realidad global marcada por
escenarios multi-crisis:

- ▶ **Cambio climático** 
- ▶ **Epidemias y riesgos sanitarios** 
- ▶ **Guerras** 
- ▶ **Inequidad** 
- ▶ **Crisis energética** 
- ▶ **Crisis alimentaria** 
- ▶ **Movilidad humana** 

y soluciones

- ▶ **Colombia cuenta con capacidad humana** con altas cualificaciones y en expansión en la cobertura de educación superior con calidad.
- ▶ Somos el **segundo país más biodiverso** del mundo y potencial de **producción agroecológica**.
- ▶ **Colombia es pluricultural y multilingüe:** **115** etnias indígenas, **3** grupos de población afrocolombiana y **1** pueblo ROM.
- ▶ Hay que **hacer uso del conocimiento científico, la Inteligencia Artificial** y dar un salto al cambio.

La Sextuple Hélice



¿Qué beneficios traerá el Ecosistema para todos?



Para los territorios

- ▶ Soluciones pertinentes, construidas desde el diálogo de saberes.
- ▶ Fortalecimiento de capacidades locales y cierre de brechas.
- ▶ Innovación y oportunidades donde antes hubo exclusión.



Para el Estado

- ▶ Red de conocimiento aplicada a prioridades nacionales.
- ▶ Políticas públicas más efectivas, basadas en evidencia.
- ▶ Desarrollo territorial descentralizado y sostenible.



Para el sector productivo

- ▶ Acceso a innovación pertinente y talento humano altamente calificado.
- ▶ Creación de nuevos modelos de negocio sostenibles e inclusivos.
- ▶ Impulso a la economía basada en el conocimiento.

¿Qué beneficios traerá el Ecosistema para todos?



Para las comunidades

Proyectos participativos que permita reconocer sus voces.

- ▶ Integración de saberes y conocimientos para atender y potenciar.
- ▶ Construcción y fortalecimiento de vínculos comunitarios y de paz.



Para las Instituciones de Educación Superior (IES)

Fortalecimiento de la autonomía.

- ▶ Reconocimiento y posicionamiento ante los diversos sectores.
- ▶ Fortalecimiento de sus funciones sustantivas.
- ▶ Liderazgo en la construcción de una sociedad del conocimiento.

El Ecosistema se articula con:

1 Escenarios vigentes:

- ▶ Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (**SNCI**).
- ▶ Los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (**CODECTI**).
- ▶ Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (**CRCI**).
- ▶ Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (**SNIA**).
- ▶ Comités Universidad-Empresa-Estado (**CUEE**).
- ▶ Mesas territoriales del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (**SNCIC**)

2 Mandato:

- ▶ **Constitución política:** bien social
- ▶ **Ley 30:** educación superior de calidad
- ▶ **Ley 115:** acceso a la educación
- ▶ **SAC:** instituciones y programas con alta calidad
- ▶ **ODS:** un compromiso por la sostenibilidad global
- ▶ **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026:** Colombia Potencia Mundial de la Vida.
- ▶ Funciones y deberes del Ministerio de Educación Nacional.

- ### 3 Estrategia orientada por misiones:
- organiza el ecosistema en torno a desafíos estratégicos que requieren respuestas integrales, sostenibles y de alto impacto.

Nuestras siete misiones transformadoras



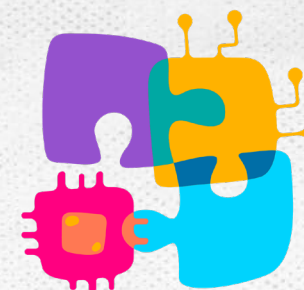
**1. VIDA Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**



**2. TRANSICIÓN
ENERGÉTICA JUSTA**



**3. DESARROLLO
RURAL INTEGRAL**



**4. TECNOLOGÍAS
CONVERGENTES**



**5. SALUD Y SOBERANÍA
SANITARIA**



**6. EDUCACIÓN PARA
LA TRANSFORMACIÓN
Y LA PAZ**



**7. CULTURA,
INTERCULTURALIDAD
Y CONOCIMIENTO**

Fondo de Ecosistema Empático de Educación Superior



Convocatorías:

Amazonía

- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar estrategias socioeducativas intersectoriales.
- Promover la preservación de los bosques y reducir la deforestación en la Amazonía colombiana.
- Integrar procesos educativos y organización comunitaria en planes de acción alineados al Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano (PIVAC).

► **Se construyó con MinAmbiente**

► **\$ 963 Millones.**

► **Se otorgan dos estímulos.**

Desarrollo Rural

- Fortalecer, en el marco de la reforma agraria, los sistemas alimentarios sustentables y las economías propias de comunidades campesinas, negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras e indígenas.
- Integrar sus sistemas de conocimiento en estrategias de producción y comercialización territorial.
- Promover la participación efectiva de mujeres y jóvenes en las redes agroalimentarias.

► **Se construyó con UPRA -MinAgricultura**

► **\$ 2.000 Millones.**

► **Se otorga un estímulo.**



Co-funded by
the European Union

Recurso: €1M

Para desarrollar un ecosistema cohesivo, intersectorial e inclusivo para la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia, basado en la economía sostenible, la transición verde, la diplomacia del conocimiento y la educación transformadora en los territorios y regiones del país. Así como la construcción de la Política de la internacionalización de la Educación Superior.

Encuentros regionales Junio 2026

- Fueron espacios de incidencia real, no solo de consulta, con cerca de 400 personas en seis regiones.
- Participaron IES, gobiernos locales, sector productivo, comunidades y cooperación internacional.
- Buscaron escuchar a los territorios y construir juntos rutas de acción.
- De ahí se prepara el camino para la conformación de los nodos regionales del Ecosistema.
- Los nodos fortalecerán la gobernanza colaborativa y volvieron a las regiones protagonistas de sus soluciones.

4-5 de junio en **Medellín** (Región Antioquia): ASCUN-RCI

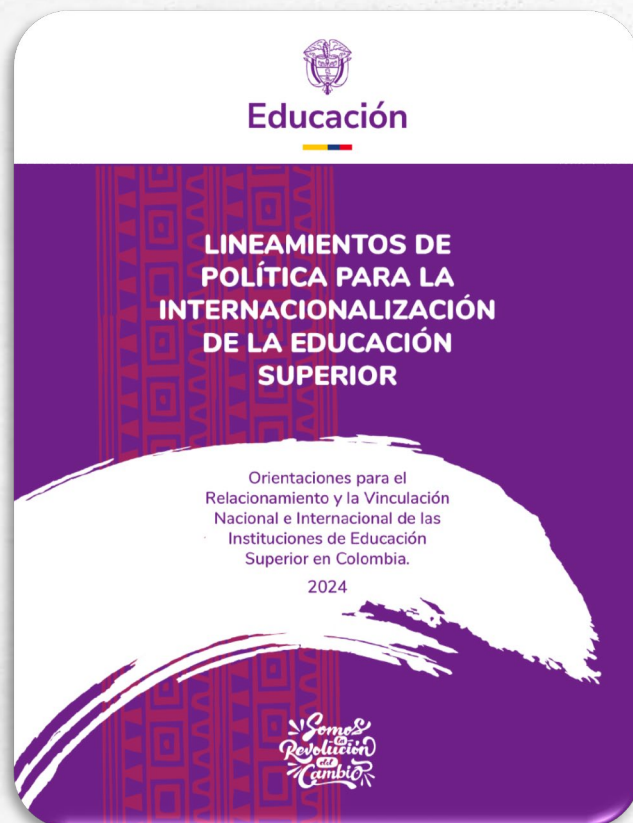
11-12 de junio en **Bogotá** (Región Bogotá): ASCUN-RCI

16-17 de junio en **Bucaramanga** (Región Centro-Oriente): CCYK

18-19 de junio en **Manizales** (Región Eje Cafetero): UCM-UTP

23-24 de junio en **Barranquilla** (Región Caribe): FODESEP

25-26 de junio en **Tuluá** (Región Pacífico): REDTTU



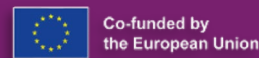
Construcción participativa de los **Lineamientos de Política para la Internacionalización de la Educación Superior**.

Documento cocreado con 177 IES que **establece una hoja de ruta al 2034** con enfoque territorial, intercultural y de justicia epistémica.

Con **cuatro ejes estratégicos**, este marco garantiza que la **internacionalización** sea **inclusiva** y **democratizadora**.

El documento fusiona **proyección global con necesidades locales** y trasciende el ciclo gubernamental como política de Estado para el relacionamiento académico de Colombia.

Con apoyo de:



El Ministerio de Educación Nacional hace parte del consorcio: **COLDECISIONSEED**, que **impulsa la educación superior en Colombia** alineada con las nuevas políticas de nacionales de internacionalización.

Logros en internacionalización

El Ministerio de Educación Nacional lideró el proceso de **aprobación de la Ley 2372 de 2024** con la cual Colombia **incorporó en su legislación este instrumento de cooperación internacional**, se ratificó el **Convenio ante la UNESCO**.

Para la implementación del Convenio el Ministerio de **promovió la instalación de un Comité Intersistitucional a partir del cual dar curso a la materialización progresiva del Convenio**

El Ministerio de Educación adelanta modificaciones a la reglamentación del proceso de convalidaciones

Resolución 10687 de 2029)

Para la ovididad académica en la región

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 010687 del 09 de octubre de 2019"

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas a la Ley 489 de 1998, el artículo 62 de la Ley 1753 de 2015, 191 de la Ley 1955 de 2019, el numeral 8 del artículo 7 y los artículos 29, 32, 34 y 35 de la Ley 2136 de 2021, los artículos 2 y 3 de la Ley 2294 de 2023, los artículos 3 numeral 5, 30 numeral 14 y 32 numeral 1 del Decreto 2269 de 2023 y

CONSIDERACIONES

Que con fundamento en el numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, "por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones", le corresponde a los Ministerios cumplir las funciones y atender los servicios asignados, y dictar las normas necesarias en desarrollo de la ley y de los decretos respectivos, para cumplir con el propósito y principios de la función administrativa.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley 1565 de 2012 Por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero, modificado por el artículo 29 de la Ley 2136 de 2021 el retorno académico es el retorno voluntario que realiza el colombiano que ha obtenido un título en educación superior en el exterior, con el fin de continuar sus estudios y/o emplear sus conocimientos adquiridos en el exterior y en Colombia.

Que el numeral 8 del artículo 7 de la Ley 2136 de 2021 definió que la convalidación es el proceso de reconocimiento que el Ministerio de Educación Nacional efectúa sobre un título de educación superior, otorgado por una Institución legalmente autorizada por la autoridad competente en el respectivo país para expedir títulos de educación superior; de tal forma que con dicho proceso se adquieren los mismos efectos académicos y legales que tienen los títulos otorgados por las instituciones de Educación Superior Colombianas.

¡UN LOGRO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA!

El país ratificó el Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Un paso clave para fortalecer la educación, impulsar la movilidad académica y promover la cooperación internacional.





Colombia asumió la **Presidencia Pro Tempore (PPT) de la CELAC** el 9 de abril de 2025 durante la **IX Cumbre de Jefes de Estado en Tegucigalpa, Honduras**, para el período 2025-2026.

Durante la presidencia se adelantó la **reunion Ministerial de altas Autoridades CELAC de Educación Superior**

Logrando una **declaración multilateral en favor de la garantía regional de la educación superior como derecho y bien común**.



Como parte de la Presidencia Pro Tempore de Colombia ante la CELAC y de la **Estrategia África 2022-2026**

El **Ministerio de Educación Nacional** organizó el **"Foro de Cooperación Académica CELAC-África"** el **20 de marzo de 2026** en Bogotá.



Que la capacidad de los Estados para hacer frente a sus necesidades y prioridades en materia de educación superior deben estar libres de bloqueos y medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional y la Carta de Naciones Unidas y los principios de la UNESCO.

Que la declaración emanada de la III Cumbre Académica y del Conocimiento CELAC-UE, recibida formalmente como parte de este proceso, es fundamento para el diálogo ministerial. Los aportes de la academia y de las redes de instituciones de educación superior de los dos bloques regionales, articulados en el Consejo Universitario CELAC-UE, constituyen un insumo legítimo y plural que da continuidad al esfuerzo compartido por consolidar un espacio común de educación superior en clave regional.

Educación para la vida

Resultados de la estrategia (2025 - 2026)



€1M

Erasmus+ Strand 3
(COL-DECISIONSEED)



\$2.963,9 M

Presupuesto inicial
del Fondo FEEES



+50%

de las IES del país en
el grupo promotor



2

convocatorias territoriales
(Amazonía y Desarrollo Rural)

Además:

- Encuentro piloto en el Caribe y 6 encuentros regionales
- Libro que documenta la experiencia del Ecosistema
- Cooperación con embajadas de Francia y Alemania

Gestión de Conocimiento

El conocimiento permanece cuando se convierte en patrimonio público



El Viceministerio consolidó una estrategia integral de Gestión del Conocimiento para:

- Fortalecer la **memoria institucional**
- Organizar el conocimiento generado por sus políticas
- Dejar **capacidades instaladas** que permitan a las futuras administraciones continuar construyendo sobre lo aprendido.
- Transformar el **conocimiento en un activo estratégico** al servicio del Estado y de la ciudadanía.

Gestión del Conocimiento



Estas seis líneas de trabajo integradas permitieron convertir el conocimiento institucional en un activo estratégico para la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas de educación superior.



Personas



Procesos



Tecnología

Narrativas Expandidas

#Mejor
Estudiar

Educación Superior en tu Colegio

La Estrategia

El Match Educativo

Impacto Rural

Historias expandidas



Entendiendo esta barrera educativa y las necesidades de los y las jóvenes de este y otros municipios del país, el Ministerio de Educación Nacional priorizó a El Plateado para implementar la estrategia.

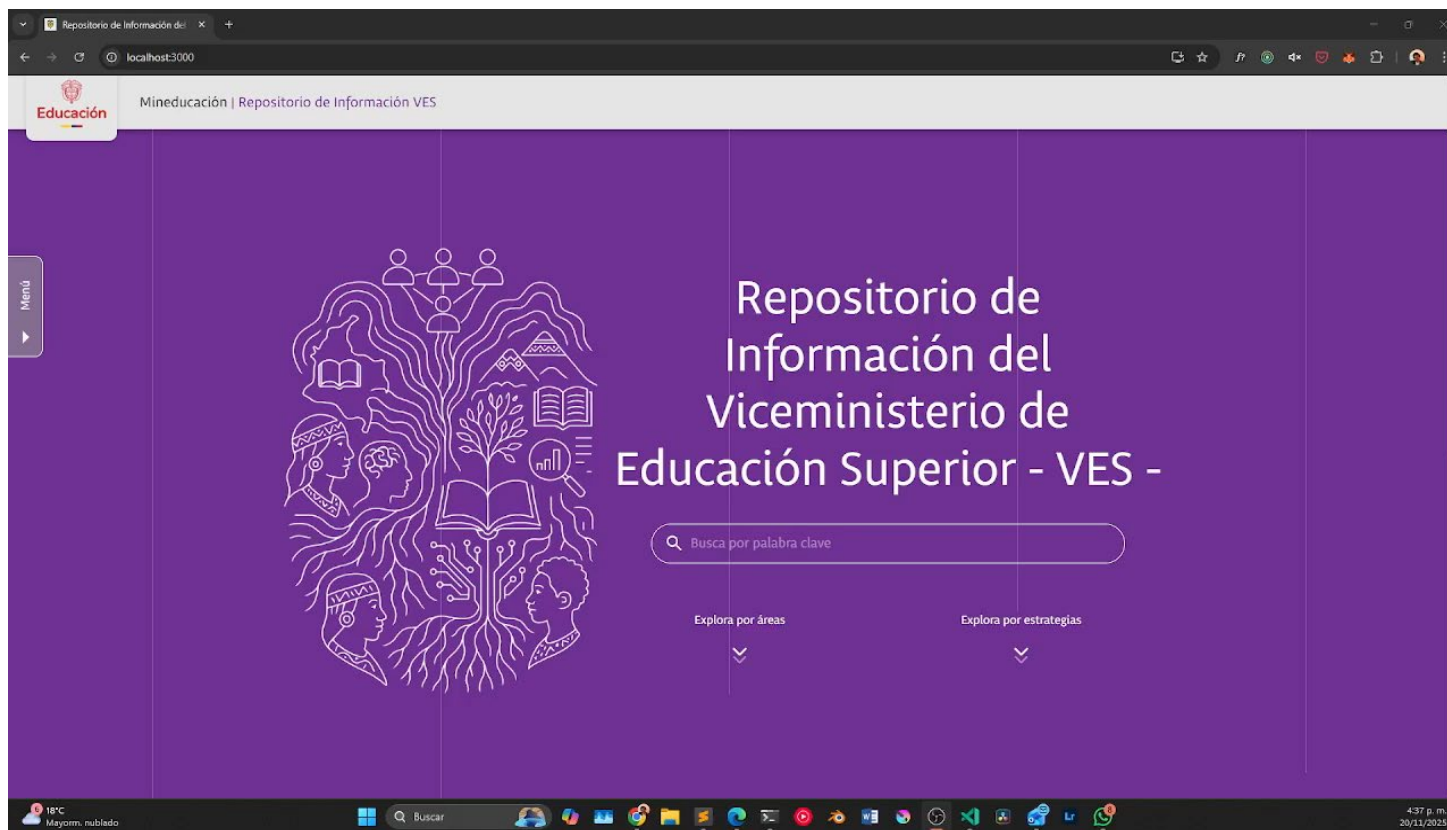
Ahora, los y las jóvenes de este corregimiento pueden estudiar



Con este QR podrás acceder a las narrativas expandidas del VES.

- **3 narrativas expandidas cartográficas** que acompañan los libros sobre Es en tu Cole, Infraestructura y Gestión del Conocimiento.
- En creación **5 narrativas nuevas** que expande la fase dos de la colección de libros VES.

Centralización de información - RIVES

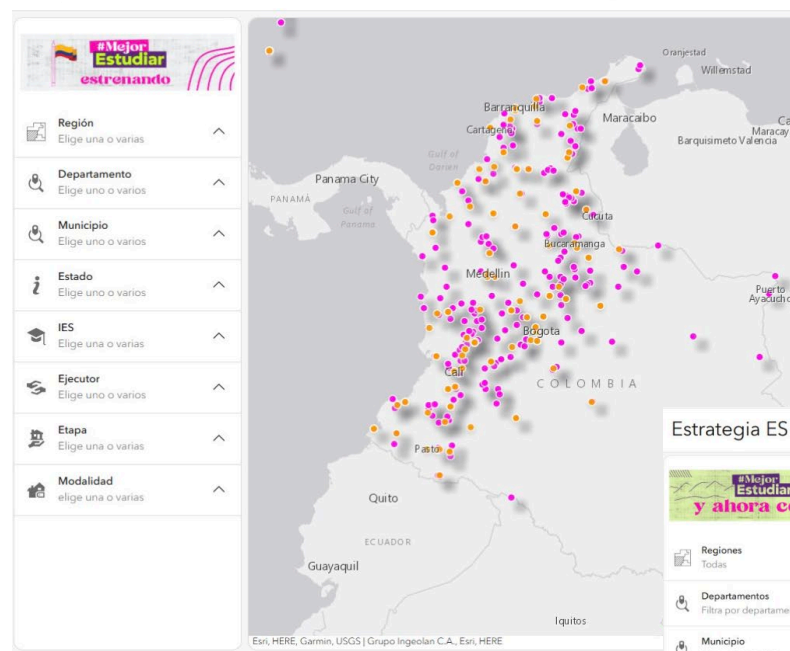


- Estructuración de la herramienta **RIVES** (escenario de pruebas y producción con la OTSI).
- **Acopios de documentación estratégica de áreas misionales:** Delegados, Proyectos de Infraestructura, Transferencias, Enfoques Diferenciales, Gratuidad 2023, Atención a PQRS Senado-Tutelas-Peticiones, Educación Superior en Tú Colegio, Ecosistema Empático, Dirección de Fomento de la Educación Superior y Dirección de la Calidad de la Educación Superior, cada una con sus subdirecciones.
- **Creación de colecciones especiales, como por ejemplo la de empalme.**

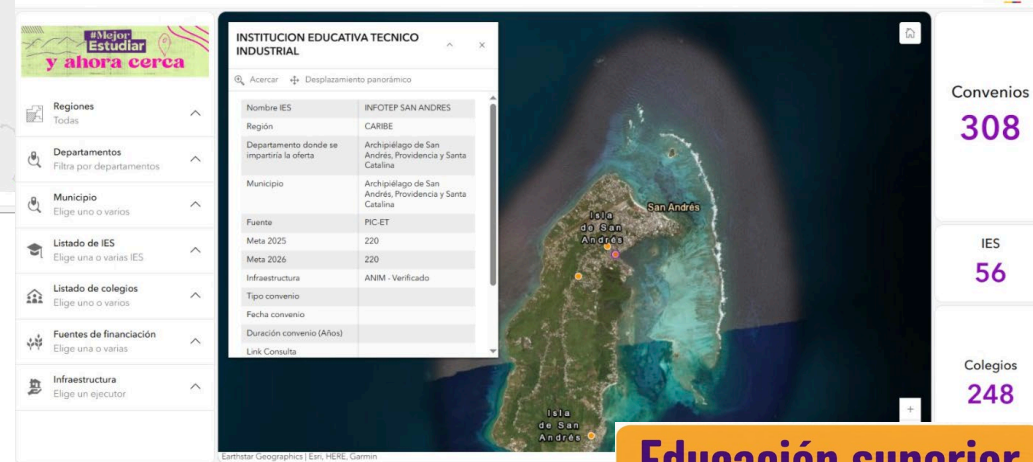
Herramientas de conocimiento geoespacial

- Tableros de **Sistema de Información Geográfica (SIG)** sobre la estrategia Educación Superior en tu Colegio e Infraestructura educativa de ES.
- Proyecto **Geoportal y gobierno de datos**.
- Mapas de Historias de beneficiarios de Educación Superior
- Analíticas territoriales de indicadores y de las estrategias de educación superior

Proyectos Infraestructura Educación Superior | Sistema de información Geográfica



Estrategia ES en tu COLE | Sistema de Información Geográfico



*"Reformas
normativas
orientadas al
fortalecimiento
del modelo de
financiamiento
de la educación
superior pública"*





Ley 2307 de 2023
Decreto 2271 de 2023

Gratuidad en matrícula IES pública programas pregrado
Eliminar barreras de acceso y garantizar permanencia con criterios de equidad

Ley 2367 de 2024
Decreto 617 de 2026

Acceso a la educación superior, con gratuidad de inscripción a IES públicas
Quienes no puedan asumir su costo por situación de pobreza o condición de vulnerabilidad.

Ley 2391 de 2024
Decreto 616 de 2026

Gratuidad en pago de derechos de grado
Elimina obstáculos a estudiantes A, B y C (Sisbén IV), poblaciones étnicas, campesina, víctima de conflicto armado y discapacidad

Ley 2568 de 2026
Proyecto de Decreto

Financiar universidades estatales, adscritas o vinculadas
Financiar instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, estatales u oficiales, y establecimientos públicos territoriales

4 BASE PRESUPUESTAL Y ACTUALIZACIÓN ANUAL

Arts. 4–6



5 ASIGNACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES

Arts. 7–11



*"Por una dignificación
laboral para docentes y
administrativos en las
IES públicas"*



Reconocimiento a docentes de la Universidad Surcolombiana, 2024.

Formalización Laboral – Antecedentes Decreto 391 de 2025

Hacia un esquema de financiamiento alternativo de las ITTU (UNAL, 2022)

En 2018 un 77,31% de docentes de las ITTU públicas son docentes de cátedra (p. 24)

Sostenibilidad y financiación de Universidades Públicas en Colombia (UNAL, 2021)

Entre el 2004 y 2019 en las universidades públicas:

- i) Docentes planta crecieron 25,52 % (de 10,027 a 12,586)
- ii) Docentes ocasionales crecieron 91,47% (de 4,573 a 8.756)
- iii) Docentes catedráticos crecieron 82,28% (de 8.388 a 15.290)

Plan Nacional Desarrollo Ley 2294 de 2023

Art. 75 Política pública de trabajo digno y decente

Art. 82 Formalización del empleo público

SNIES, 2023

IES estatales:
13.549 docentes de carrera y 49.872 docentes transitorios o temporales



FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES (ENS)

Ley 2481 de 2026

Proceso de reglamentación

Mesa de trabajo MEN

Estudio
de la ley

Mesa de trabajo MEN-ASONEN-ENS (Art. 14)

Identificación de
puntos críticos

Aprobación e implementación de hoja de reglamentación (Art. 14)

S- 1
10/9/25

S- 2
30/10/25

S- 3
3/12/25

S- 4
3/2/26
S-5
27/2/26

S- 6
17/3/26

S- 7
9-
10/4/26
S-8
20/4/26
S-9
22/4/26
S-10
27/4/26

S- 11
7/5/26
S-12
11-
12/5/26
S-13
13/5/26
S-14
27-
28/5/26

S- 15
03/6/26
S-16
10/6/26
S-17
23/6/26

Concertación
final
Publicación

Agosto

Sept.

Oct.

Nov.

Dic.

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

2025

2026

FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES (ENS) Ley 2481 de 2026

1. ENS es una IE autorizada a ofertar programas de educación superior

2. Registro calificado para dos ciclos del PFMES: i) PFC y ii) Licenciatura

3. ENS es una IE con personería jurídica

4. Autonomía de la ENS como IE y de la ETC

5. Fondo y concurrencia de recursos para financiamiento (SGP, PGN, otros)

6. Fortalecimiento del Talento humano

7. Concurrencia de competencias para la Inspección y vigilancia de la ETC y del MEN

8. Mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura de ENS (Cta 5 y 6)

"En un trabajo conjunto con los actores del sector logramos cohesionar el sistema hacia una gestión institucional continua y transparente"



GRUPO DE DELEGADOS DEL MINISTRO ANTE LAS IES Y ENTIDADES PÚBLICAS

Instancia que coordina la participación de los y las delegadas del Ministro en los Consejos Superiores y Directivo de las Instituciones de Educación Superior y otras instancias.







*"El amor está en el presupuesto.
Incrementamos en el 76,8% el presupuesto para la educación superior, con una asignación para 2026 de \$15,2 billones de pesos"*



Graduación de estudiante del INTEP. 2025.



Educación

